



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
VICERRECTORADO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA MENCION DOCENCIA
INTERCULTURAL

TEMA

FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS.
RIOBAMBA.

AUTORA

Miriam Paulina Peñafiel Rodríguez

TUTORA

PhD. Patricia Bravo Mancero.

RIOBAMBA 2020

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del Grado de Maestría en **PEDAGOGÍA MENCIÓN DOCENCIA INTERCULTURAL** con el tema: **FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**, ha sido elaborado por la Licenciada. Miriam Paulina Peñafiel Rodríguez, con el asesoramiento permanente de mi persona en calidad de Tutora, por lo que certifico que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Riobamba septiembre del 2020

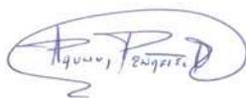


Phd. Patricia Bravo

TUTORA

AUTORÍA

Yo, Miriam Paulina Peñafiel Rodríguez, portadora de la cédula de identidad N°0602577132 soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y lineamientos alternativos realizados en la presente investigación y el patrimonio intelectual del trabajo investigativo pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Lic. Miriam Paulina Peñafiel Rodríguez

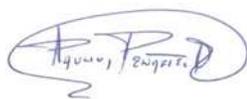
0602577132

AGRADECIMIENTO

A ti Virgencita de Balbanera por las bendiciones dadas para alcanzar mis metas propuesta, a todas las personas que han sido mi inspiración y apoyo en las largas jornadas de trabajo.

A la Universidad Nacional de Chimborazo, por permitir fortalecer mis conocimientos teóricos y prácticos.

Mi profunda gratitud a mi tutora, por su paciencia, entrega total, que me oriento al trabajo investigativo y culminación, por los valiosos consejos, conocimientos y experiencia.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a light blue oval. The signature appears to read "Miriam Paulina Peñafiel Rodríguez".

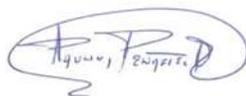
Miriam Paulina Peñafiel Rodríguez

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a mi virgencita de Balbanera por darme la oportunidad de vivir y de regalarme una hermosa familia.

A mis padres, hermanos quienes son mi guía, con sus sabios consejos me han conducido por el buen camino para realizarme como profesional.

A mi adorada hija Andreita Stefania que es el soporte fundamental en mi vida, mi inspiración para seguir luchando por alcanzar mis ideales, el pilar para culminar mis estudios y quien me ha brindado su apoyo incondicional.



Miriam Paulina Peñafiel Rodríguez

INDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN.....	xvi
ABSTRACT.....	xviii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1 Situación Problemática.....	4
1.2 Formulación del Problema	11
1.3 Justificación de la Investigación.....	11
1.4 Objetivos de la Investigación	15
1.4.1 Objetivo General.....	15
1.4.2 Objetivos Específicos	15
CAPITULO II MARCO TEORICO	16
2.1. Antecedentes de la investigación.....	16
2.2. Fundamentación Científica.....	20

2.2.1. Fundamentación Epistemológica	20
2.2.2. Fundamentación Filosófica	21
2.2.3. Fundamentación Pedagógica	23
2.2.4. Fundamentación Legal.....	27
2.2.4.1. Constitución de la República del Ecuador	27
2.2.4.2. Plan Nacional Toda Una Vida	28
2.2.4.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural.....	30
2.2.4.3.1. Capítulo Único del Ámbito, Principios y Fines.....	30
2.2.4.4. Código de la Niñez y Adolescencia	31
2.2.4.5. Referentes curriculares de Educación Inicial en el país.....	32
2.2.4.6. Modelo Educativo, Pedagógico y Didáctico de la Universidad Nacional de Chimborazo.....	33
2.2.4.7. Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo	34
2.2.4.8. Lineamientos Curriculares y Pedagógicos	35
2.3. Fundamentación Teórica	36
2.3.1. Formación Docente.....	36
2.3.1.1. Definición.....	37
2.3.1.2. Importancia	38
2.3.1.3. Tipos de Formación Docente	40
2.3.1.3.1. La Formación Inicial	40

2.3.1.3.2. La Formación continúa.....	43
2.3.2. Competencias interculturales	46
2.3.2.1. Competencia.....	47
2.3.2.2. Interculturalidad	49
2.3.2.3. Tipos de competencias	52
2.3.2.3.1 Competencias interculturales.....	52
2.3.2.3.2. Valores Interculturales.....	59
2.3.2.3.3. Experiencias Interculturales	60
2.3.2.4. Tipos de competencias para la Formación Inicial Docente	61
2.3.2.5. Diálogo de Saberes.....	66
2.3.2.6. Transversalidad en el currículo	67
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	73
3.1 Enfoque de la Investigación	73
3.2 Tipo de investigación	73
3.2.1. Por el tipo de datos.....	74
3.2.1.1. Investigación Básica.....	74
3.2.2. Por el nivel	74
3.2.2.1. Investigación propositiva	74
3.2.3. Por el Lugar	75
3.2.3.1. Bibliográfica.....	75

3.2.3.2. Documental.....	75
3.2.3.3. De Campo:.....	75
3.2.4. Por el tiempo.....	75
3.2.4.1. Transversal.....	75
3.3 Técnicas e instrumentos de investigación.....	75
3.3.1. Revisión Documental.....	75
3.3.2. Entrevista en profundidad.....	76
3.3.3. Encuesta.....	76
3.3.4. Validación de los instrumentos.....	77
3.3.4.1. Validación y confiabilidad de los instrumentos cualitativos.....	77
3.3.4.1.1 Triangulación.....	78
3.3.4.2. Validación de los instrumentos cuantitativos.....	78
3.4 Informantes Claves.....	79
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	80
3.5.1. Revisión documental.....	80
3.5.2. Entrevista en Profundidad.....	80
3.5.3. Encuesta.....	81
3.6 Técnicas y procedimientos para el análisis de resultados.....	81
CAPITULO IV DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	82

4.1 Revisión Documental Sobre Lineamientos Curriculares Interculturales en la Carrera de Educación Inicial.....	82
4.1.1. Discusión de los Resultados	92
4.2 Resultados de las Encuestas Aplicadas a los Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestre de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial	93
4.2.1. Competencia I Conocimientos Sobre Interculturalidad.....	93
4.2.2. Competencia II. Valores Interculturales	102
4.2.3. Competencia III. Experiencias interculturales.....	108
4.3 Entrevista en Profundidad	115
4.3.1. Discusión de resultados	119
4.3.1.1. Formación Docente	119
4.3.1.2. Competencia Interculturales.....	120
4.3.1.3. Formación Docente en Competencias Interculturales.....	122
CAPITULO V LINEAMIENTOS CURRICULARES.....	123
5.1 Título:	123
5.2 Introducción.....	123
5.3 Justificación e Importancia.....	124
5.4 Objetivos.....	126
5.4.1 Objetivo General.....	126
5.4.2 Objetivo Específico.....	126

5.5. Fundamentación de la propuesta	127
5.5.1 Fundamentos Filosóficos y Epistemológicos	127
5.5.2. Fundamentos Legales	128
5.5.2.1. Constitución de la República	128
5.5.2.2. Plan Nacional Todo una Vida	129
5.5.2.3. Código de la Niñez y Adolescencia	133
5.5.2.4. Referentes curriculares de Educación Inicial en el país	134
5.5.2.5. Modelo Educativo, Pedagógico y Didáctico de la Universidad Nacional de Chimborazo.....	135
5.5.2.6. Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo	135
5.5.2.7. Lineamientos Curriculares y Pedagógicos	136
5.5.3 Fundamento Pedagógico.....	137
5.5.3.1. Estímulo a la afectividad y práctica de valores	139
5.5.3.2. Nuevos roles de docentes y estudiantes.	139
5.5.4 Fundamento Socio Cultural	141
5.5.5 Fundamento Teórico	142
5.5.5.1. Concepto de Cultura.....	142
5.5.5.2. Concepto de Interculturalidad	143
5.6. Aspectos relevantes en la Propuesta.....	146
5.6.1. Competencias Interculturales.....	146

5.6.2. Valores Interculturales	156
5.6.3. Agentes Educativos.....	157
5.6.3.1. El Educando	157
5.6.4. Lineamientos Curriculares	159
5.6.4.1. Los fundamentos teóricos. -	160
5.6.4.2. La praxis profesional.-	160
5.6.4.3. La epistemología y metodología de la investigación	161
5.6.4.4. La integración de saberes, contextos y cultura.....	161
5.6.4.5. El lenguaje y la comunicación	161
5.6.5. Enfoque curricular por competencias interculturales	161
CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	202
6.1 CONCLUSIONES.....	202
6.2 RECOMENDACIONES	203
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	204
ANEXOS.....	207
Anexo N 1 : Matriz de Revisión Documental	207
Anexo 2 : Entrevista en Profundidad.....	209
Anexo 3: Encuesta a los Estudiantes	211
Anexo 4: Validación de los Instrumentos de Recolección de Información por Expertos ..	215
Anexo 5: Validación de la Propuesta	240

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Competencias Interculturales	56
Tabla 2 Comunicación Docente – Estudiante	63
Tabla 3 Experiencia Profesional	79
Tabla 4 Estudiantes de séptimo y octavo semestre de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial.	79
Tabla 5 Asignaturas Profesionalizantes de la Carrera de Educacion Parvularia e Inicial.....	84
Tabla 6 Significado de Interculturalidad	93
Tabla 7 Número de nacionalidades indígenas	95
Tabla 8 Connotación del término interculturalidad.....	97
Tabla 9 Base Legal de la interculturalidad	98
Tabla 10 Enfoque intercultural.....	100
Tabla 11 Valores Interculturales	102
Tabla 12 Experiencias Interculturales	108
Tabla 13 Nómina de expertos sobre Interculturalidad	116
Tabla 14 Categoría de la Entrevista	117
Tabla 15 Competencias Interculturales	149
Tabla 16 Didactica de Matemáticas	164
Tabla 17 Didáctica Infantil de Lectura y Escritura	166

Tabla 18 Didáctica de Entorno Natural y Social.....	168
Tabla 19 Didáctica Infantil de Ciencias Naturales.....	170
Tabla 20 Didáctica de la Educación Musical.....	175
Tabla 21 Práctica de Valores.....	177
Tabla 22 Micro Planificación Curricular	179
Tabla 23 Planificación Curricular	181
Tabla 24 Desarrollo de la Comunidad.....	183
Tabla 25 Salud y Nutrición	185
Tabla 26 Gestión Pedagógica.....	187
Tabla 27 Tutorías de Proyectos de Grado	189
Tabla 28 Necesidades Educativas y su Metodología	192
Tabla 29 Talleres de Recursos de Aprendizaje y Multimedia.....	195
Tabla 30 Práctica Docente Pre Profesional de Ejecución I y II	197
Tabla 31 Legislación Educativa	200

INDICE DE GRÁFICOS

Figura 1 Malla de la Carrera de Educación Inicial	71
Figura 2 Significado de Interculturalidad	94
Figura 3 Número de Nacionalidades indígenas	96
Figura 4 Connotación del término interculturalidad	97
Figura 5 Base Legal de la interculturalidad	99
Figura 6 Enfoque Intercultural.....	101
Figura 7 Tiene una actitud de respeto hacia mis compañeros de otras culturas.	103
Figura 8 Considera que todas las personas tienen derecho a la educación.	104
Figura 9 Es comprensivo frente a personas con otras formas de pensar o actuar	105
Figura 10 Actúa con justicia para reconocer y fomentar las buenas acciones y condena aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad.....	106
Figura 11 Respeto la libertad de opinión y de expresión del pensamiento	107
Figura 12 He realizado prácticas que me han acercado a la diversidad de culturas.	109
Figura 13 Aplico estrategias metodológicas centradas en la diversidad de culturas de mis estudiantes.....	110
Figura 14 Elaboro recursos didácticos que consideran las características del medio y de los estudiantes.....	111
Figura 15 Evaluó considerando las diferencias individuales de los estudiantes.	112
Figura 16 He participado en talleres para fomentar el conocimiento de la interculturalidad.	113

RESUMEN

La investigación titulada “Formación Docente en Competencias Interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías”, surge con la finalidad de revalorizar y reafirmar la identidad a partir del contexto, permitiendo de esta manera un desarrollo holístico, con un enfoque crítico de algunos autores, es una herramienta tanto pedagógica, didáctica e intercultural ya que se evidencia una problemática que se centra en el desconocimiento de competencias interculturales demostrando en ello la poca facilidad de comprender la diversidad cultural, la misma que ha pasado a segundo plano en la formación docente, para ello se procedió a fundamentar teóricamente y determinar los componentes para validar el objetivo principal “Proponer lineamientos curriculares para la formación docente en competencias interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías”. El marco teórico contempla lo esencial y relevante de las competencias interculturales en la formación de los futuros docentes de la Carrera de Educación Inicial, metodológicamente es una investigación de enfoque mixto esto quiere decir, que adoptó técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para el desarrollo del proceso investigativo, con el objetivo de potenciar la posibilidad de comprender e interpretar el problema estudiado, referente al tipo de investigación: por el tipo de datos: Básica; por el nivel: Propositiva; por el lugar: Bibliográfica, Documental y de Campo; por el tiempo: Transversal. La población estuvo constituida por 40 estudiantes de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial. Para obtener la información se utilizó las técnicas: Revisión documental, Entrevista en profundidad, Encuesta con sus respectivos Instrumentos: Matriz de revisión documental, Guion de entrevista en profundidad, Cuestionario. Que facilitaron encontrar la relación entre sus variables, trabajando con los indicadores y la validación de expertos, enfocado en la triangulación de la información arrojando un rango de evaluación de Muy Satisfactorio bajo este parámetro se concluyó que la propuesta permitirá fortalecer e incentivar a los estudiantes en el desarrollo de

competencias interculturales, habilidades, capacidades socio-culturales y trascender como ser humano.

Palabras claves: Competencias, Competencias Interculturales, Formación Docente, Lineamientos Curriculares, Educación Inicial.

ABSTRACT

The research "Teaching Training in Intercultural Competences at Technologies, Human Sciences and Education College," revalues and reaffirms identity from the context in order to allow a holistic development with a critical approach. According to some authors, it is a pedagogical, didactic and intercultural tool to solve a problem due to a lack of intercultural competence awareness, which is demonstrated by a little understanding of cultural diversity; it has been underestimated in the teaching training field. For validating the main objective of this research, it was necessary to support theoretically and determine the components of a "Curricular guidelines proposal for teaching training in Intercultural competences at Technologies, Human Sciences and Education College." The theoretical framework contemplates the essential and relevant information about intercultural competences for training future teachers in Initial Education Major. Methodologically, it is a mixed approach research since it adopted quantitative and qualitative techniques and instruments for the investigative process development. The aim was to potentiate the understanding and interpretation of the target problem under Intercultural competences awareness. Discussing the type of research, it was basic, propositional, bibliographic, documentary and in situ, and transversal. The population consisted of 40 students who studied at Early Childhood, and Initial Education Majors. To obtain the information, the following techniques were used such as Document review, In-depth interview, Survey with their respective Instruments (Document review matrix, In-depth interview script, Questionnaire). All of them allowed finding the relationship between variables, the employment of indicators and the validation of experts for triangulating the information. The research results showed an evaluation range of Very Satisfactory. Consequently, the proposal will allow strengthening, encouraging and

developing in students their Intercultural competences, skills, socio-cultural capacities and transcending as a human being.

Keywords: Competences, Intercultural Competences, Teaching Training, Curricular Guidelines Proposal, Initial Education Major.

Reviewed and corrected by: Armijos Monar Jacqueline Guadalupe

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jacqueline", with a large, stylized flourish above it and a wavy line extending downwards from the end of the signature.

INTRODUCCIÓN

La interculturalidad en la educación constituye uno de los principales objetivos propuestos en la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI y uno de los principales retos en la educación superior. El reconocimiento legal de la diversidad, así como su atención en los diferentes niveles educativos, ha tenido limitados efectos prácticos en las respuestas desde el currículo y a través de la actuación de los docentes. Esto se traduce en la escasa importancia que sigue teniendo el tema de la interculturalidad en el ámbito universitario lo cual, a su vez refleja las desigualdades que persisten en cuanto al acceso, permanencia, participación y aprendizaje de estudiantes de distintas culturas, lenguas, procedencias, formas de aprender, entre otras.

De esta manera, las instituciones de educación superior siguen reproduciendo en sus aulas, la formación tradicional de profesionales, dejando a un lado los valores culturales de los contextos en los que se desarrollan. En este sentido, la carrera de Educación Parvularia e Inicial de la Universidad Nacional de Chimborazo, no escapa a esta realidad y a pesar de las características socio culturales de la población que atiende, mantiene un currículo poco pertinente a las necesidades culturales locales.

De ahí que esta investigación es importante porque aborda las representaciones y visiones acerca del rol que el docente debe cumplir para propiciar una sociedad más inclusiva, justa y equitativa. Además, su perspectiva constructivista permite pensar en un proceso de cambio en la formación del profesorado, mediante la implementación de la propuesta estructurada en base al diagnóstico realizado en el contexto explorado. En este sentido, la construcción de lineamientos curriculares para formación de docentes con enfoque intercultural es una construcción que interpela y responde al mismo tiempo a la problemática estudiada.

Por consiguiente, el objetivo del estudio es proponer lineamientos curriculares para la formación docente en competencias interculturales para la carrera de Educación Parvularia e Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías. La formación docente es considerada como un proceso sistemático de preparación inicial y continuo del profesorado, en tanto que las competencias interculturales, se refieren a los saberes, experiencias y valores que se desarrollan en los docentes, con el propósito de que estén preparados para atender la diversidad cultural que está presente en sus aulas.

Para la comprensión del trabajo, éste se encuentra organizado por capítulos, los mismos que están estructurados de la siguiente manera:

En el capítulo I se realiza el planteamiento del problema, en el cual se describe la situación de la formación docente en competencias interculturales a nivel macro, meso y micro. Esta reflexión permite la formulación del problema, así como la justificación del estudio y el planteamiento de los objetivos.

En el capítulo II se presenta el Marco teórico y en su desarrollo se revisan los antecedentes, la fundamentación científica y la fundamentación teórica de la formación docente y las competencias interculturales.

El capítulo III corresponde al Marco metodológico, en el que se presentan el enfoque, tipos de investigación y estudio, método de investigación, unidades de análisis e informantes claves, técnicas e instrumentos de recolección de la información y procedimientos para el análisis de los datos.

El capítulo IV comprende el Desarrollo de la investigación. En este apartado se exhiben, mediante tablas y gráficos, los resultados de la investigación. A la vez, se realiza el análisis, interpretación y discusión de los hallazgos.

En el Capítulo V se presenta la Propuesta que esboza los lineamientos curriculares para fortalecer la formación de los futuros docentes de la carrera de Educación Inicial y cuyo propósito fundamental es desarrollar competencias interculturales. La propuesta incluye en su estructura la fundamentación científica, fundamentación teórica y los lineamientos curriculares en los contenidos, resultados de aprendizaje, metodología y evaluación, que se esperan, aporten a un nuevo perfil de salida de los profesionales de esta área.

En el capítulo VI se anotan las Conclusiones y recomendaciones que dan respuesta a las preguntas de investigación y a los objetivos planteados en el trabajo.

Finalmente, se exponen las Referencias Bibliográficas y los Anexos, los mismos que están compuestos por los instrumentos de investigación, las validaciones de los expertos, y la reproducción de las entrevistas.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática

La Globalización nos invita a reflexionar sobre lo diversa que es la humanidad, en donde la gente ha ido cambiando y con ello su manera de vestir, relacionarse, divertirse; al haber estos cambios surgen también nuevas necesidades en el ámbito social y educativo en toda la humanidad.

Desde principios de los 90, multiplicidad de voces sostienen que las reformas educativas establecidas en Latinoamérica centran la mirada en un educador que ontológicamente quizás no exista, ciertas políticas han sustentado reformas que plantean una tipificación o prototipo de educador para generar cambios en el proceso formativo y por ende en la práctica pedagógica, se trata de un docente que transversalice los saberes, las experiencias; la tarea fundamental del sistema educativo es formar estudiantes responsables y competentes que puedan contribuir a una sociedad más cohesionada, basada en la igualdad, solidaridad y respeto a la diversidad.

En Estados Unidos en la década de 1960, se inicia la formación por competencias teniendo una denominación de “enseñanza de profesores basada en rendimiento” cuya característica era el análisis de los aspectos conductuales como respuesta a los requerimientos de los sectores industriales y comerciales y es por ello que los programas de formación del educador se centraron en el rendimiento de los educandos y en la vinculación entre el aprendizaje del educando y la competencia del educador. (A.Torres, 2014).

De acuerdo a la Convergencia Europea, los centros universitarios deben asumir los lineamientos que determina el Espacio Europeo de Educación Superior, el mismo que responde a un objetivo claro que es conocer en qué medida la formación inicial de los futuros educadores les capacita para aprender y enseñar competencias interculturales; cuando se propone que como objetivo las

instituciones universitarias se hagan conscientes de su labor fundamental en el desarrollo de la identidad europea de todos los ciudadanos y ciudadanas (Peñalva, 2010).

Según López (2010), el proceso formativo en México, se ha desarrollado de la siguiente manera:

“En los 80, el Proyecto de Educación Indígena Bilingüe Bicultural; posteriormente, el de una Educación Bilingüe Intercultural como resultado de los lineamientos establecidos en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [2001] y la Ley General de Educación [SEP, 1993], en 2001 se creó la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), y en 2003 se decretó la Ley General de derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. En la UPN Ajusco surge la Licenciatura de Educación Indígena y en el 2004 se crean las Universidades Interculturales, siendo la primera de éstas la que se ubica en San Felipe de Progreso, Estado de México”.

Es necesario distinguir entre educación para grupos étnicos originarios y de inmigrantes, y una educación para todos en una sociedad multiétnica y multicultural, para lo cual, creemos, hay que pensar en una formación intercultural de docentes que haga posible concretar una educación para la atención a la diversidad cultural en la educación. (López, 2010).

Las políticas educativas se orientaban a buscar la unidad nacional para lograr la integración del Estado, censurando toda expresión de la diversidad, paradójicamente, en una nación históricamente multicultural, después de los proyectos integradores y de aculturación, que se conformaron con las políticas indigenistas de primera generación surgen diferentes propuestas como por ejemplo que la educación primaria en zonas indígenas de México esté orientado por dos paradigmas principales: el de la Educación Indígena y el de la Educación Intercultural Bilingüe; la Educación Indígena Tradicional tiene como propósito el educar de manera formal a los alumnos para enseñarles el español, las matemáticas y los valores de la cultura nacional, por otra parte, la Educación Intercultural Bilingüe pretende formar a los educandos a partir de un reconocimiento de su propia lengua, cultura y sus tradiciones, abriendo el horizonte educativo hacia la cultura

nacional pero respetando en todo momento la identidad cultural del estudiante y su comunidad. (Fregoso, 2009).

De su parte en el contexto chileno, el incremento del movimiento de personas a través de las fronteras dentro de la región ha convocado el interés de diversos académicos y analistas por comprender las múltiples dimensiones de transformación social que ello implica, Chile no ha estado ajeno a la configuración de este incipiente campo de estudio, se sostiene que la ausencia de una política pública que oriente, capacite y entregue las herramientas necesarias al sistema escolar dificulta la construcción de una escuela intercultural capaz de dar respuesta a la creciente diversidad que se manifiesta en las aulas; por otra parte, se analiza de qué modo la invisibilización de la discriminación de la que son objeto niños y niñas migrantes termina reproduciendo nociones hegemónicas de la cultura dominante, imposibilitando la condición de igualdad necesaria para sustentar un proyecto intercultural.

La formación docente en Chile de acuerdo a la forma tradicional se ha desarrollado a través de un modelo de capacitación y perfeccionamiento caracterizado por la transmisión frontal de contenidos y de destrezas didácticas, realizado por agentes externos a la institución y en varios casos distantes a la cotidianidad de la enseñanza; esta formación, aún vigente en el sistema educativo chileno no responde a una tendencia desarrollada en el tiempo ni a un aprendizaje que propicie la reflexión y la autonomía, generando en cambio cierta dependencia con el instructor.

A pesar de esta situación, nos encontramos con diversas acciones que dan un giro y se originen como iniciativas con un componente más colaborativo y reflexivo, que son impulsadas desde el Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) en 1965 creado con el objeto de centralizar los diferentes organismos de formación y contribuir a fortalecer la renovación de las metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje entre los profesionales de la educación. (Loren, 2010).

Dicho organismo, perteneciente al Ministerio de Educación, entre sus funciones está promover, orientar, regular y ejecutar acciones de desarrollo profesional docente para de esta manera favorecer el aprendizaje de calidad para todos los estudiantes, también sus objetivos responden a vislumbrar características donde el docente reflexione de manera crítica sobre sus prácticas y le motive a participar activamente en los procesos de intercambio de experiencias educativas, promover la investigación y que se comprenda a la institución como un espacio de convivencia social.

En referencia a la problemática en Perú, es la aplicación de la política de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) desde la propuesta estatal en donde se restringiría el ingreso a los niños y niñas a una institución educativa, la falta de fortalecimiento de su lengua materna, escasa formación de docentes; pero más tarde se estableció un plan Piloto en el sector de Ancash (Perú) y es así que en el 2010 el Ministerio de Educación dispuso que los postulantes a la especialidad de (EIB) que obtuvieran entre 11 a 13.99 puntos, siguieran un ciclo de nivelación académica de ocho meses, esto se dio por la demanda de estudiantes y se dispuso que al término de la nivelación académica podrán aprobar con nota 11 los postulantes que cumplan estos requisitos; de igual manera la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte del Congreso aprobó por unanimidad dos proyectos de ley que buscan derogar esa nota mínima para el ingreso a la especialidad de educación intercultural bilingüe en los Institutos Superiores Pedagógicos.

La formación de docentes en los institutos superiores pedagógicos y escuelas superiores se rigen por el diseño curricular nacional aprobado por el Ministerio de Educación, en cambio, cada facultad de Educación define su propio currículo con base en la autonomía que le otorga la ley a las universidades, y no siempre sigue los lineamientos de la política curricular y perfil de formación

establecidos por el Ministerio de Educación razón por la cual se tienen en la práctica varios perfiles, no siempre claros ni apuntando en la misma dirección; asimismo se carece de un sistema coherente y articulado de formación para los profesionales de la docencia (Díaz, 2015).

Para mejorar la calidad educativa requiere una transformación profunda de los valores de la sociedad y del gobierno, la educación juega un rol fundamental en la consecución del cambio; por ende es necesario que quienes forman parte de los sectores que toman decisiones y elaboran las políticas públicas conozcan y manejen de manera adecuada los conceptos de aquello que se quiere consolidar; esto es posible a través de políticas públicas eficientes, oportunas y sobre todo factibles de llevar a la práctica en las instituciones educativas (Torrejón, 2011).

La situación problemática en el Ecuador se da en la transición hacia el Nuevo Modelo de Gestión Educativa llevado adelante por el Ministerio de Educación del Ecuador desde 2010 y la reestructuración del Sistema de Educación Superior a cargo de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) que desarrolló diversas formas de entender la interculturalidad y construir políticas públicas a través de investigación bibliográfica y cualitativa en instituciones estatales, de apoyo y organizaciones de la sociedad civil (Guerra, 2016).

Uno de los principales problemas de las políticas públicas en el sector educativo es, ¿cómo mejorar el desempeño de los docentes? y de acuerdo a resultados de evaluaciones realizadas se puede determinar la confluencia de tres elementos: condiciones laborales adecuadas, una formación de calidad es decir con competencias que respondan a su formación y una gestión y evaluación que fortalezca la capacidad de los docentes en su práctica.

Considerando que en la Universidad Nacional de Chimborazo existe la Facultad de Educación Humanas y Tecnologías con sus doce carreras y una de ellas es la Carrera de Educación Parvularia e Inicial motivo de estudio, la misma que otorga el Título de Licenciado/a en Ciencias de la

Educación Parvularia e Inicial en base a competencias pertinentes y a las necesidades sociales; considera además principios de interculturalidad, equidad y democracia que articulan los diferentes marcos estratégicos de acuerdo al modelo Educativo ecuatoriano, al Plan Nacional de Desarrollo y al cambio de la matriz productiva que permita el desarrollo pedagógico sustentable en beneficio de los niños, de 0 a 5 años y de la sociedad.

Dentro de sus objetivos específicos planteados en el documento académico actualizado Report del rediseño de la Carrera vinculados a la pertinencia manifiesta:

Responder a la demanda social de acuerdo a los lineamientos establecidos en las políticas nacionales de desarrollo y en el modelo educativo vigente, coadyuvando en la formación de los niños 0 a 5 años para que a futuro se conviertan en ciudadanos críticos, propositivos, pro activos con el propósito de rescatar y revalorizar la identidad y las practicas ancestrales, adaptándose a nuevas situaciones con creatividad e innovación, y vinculado con el aprendizaje.

Articular el conocimiento teórico práctico donde el aspecto pedagógico actúe como un dispositivo de integración de las distintas etapas de organización curricular dentro del marco meso y micro currículo aplicando la capacidad de organización y planificación para la resolución de problemas y la toma de decisiones sobre la base de las corrientes pedagógicas y el modelo educativo nacional vigente la intelectualidad y el trabajo interdisciplinario. (Report Carrera de Educación Inicial, 2015).

La diversidad de los problemas y necesidades de los contextos que abordan la profesión busca a través del Plan Estratégico de Desarrollo Provincial fortalecer la educación y cultura ya que estos ámbitos generan la igualdad de la población y por ende, la carrera de Educación Parvularia e Inicial fortalece la formación de los docentes sobre todo para la atención a los grupos de las zonas rurales y grupos que tradicionalmente han sido excluidos de los procesos sociales de educación; al mismo

tiempo revalorizar los saberes ancestrales para que estos sean la base de nuevos saberes y que sean transmitidos a los niños en el aula; teniendo como preámbulo todo lo manifestado anteriormente existe la necesidad en la Carrera de Educación Parvularia e Inicial de reflexionar y plantear lineamientos curriculares alternativos referente a la Formación Docente en competencias interculturales para adquirir una connotación diversa y su implementación brinde la oportunidad a la construcción de una nueva sociedad que es lo que se busca al ser formadores de las nuevas generaciones, desarrollando la investigación, formación, acción y vinculación como estrategia pedagógica de vivir y convivir en grupos, apoyándose en pilares fundamentales que combinan la pasión del “ser” con “el saber” y “hacer” participando en la construcción de una sociedad equitativa, multicultural con ciudadanos y ciudadanas conscientes, críticos, reflexivos y propositivos que aspiren a una ciudadanía integral.

En la actualidad se está cursando el séptimo semestre de la carrera con el sustento teórico y práctico del Rediseño curricular sin embargo todavía no se responde en su totalidad al objeto de estudio de la licenciatura en ciencias de la Educación Inicial, el mismo que consiste en el dominio de los 6 núcleos básicos del conocimiento y de las áreas que se derivan como son: pedagogía, psicología, sociología, epistemología, neurociencias, puericultura por parte de los futuros profesionales desde la visión del paradigma complejo – sistémico y constructivista, y el modelo educativo de la Universidad Nacional de Chimborazo, es por esta razón que se busca la transformación del ecosistema educativo con la aplicación e intervención de métodos didácticos activos, métodos lúdicos, métodos de investigación, proceso de innovación, aplicación de lineamientos curriculares basados en competencias interculturales como también estudiar los contextos, problemas y fenómenos socio – educativos, con una visión holística, intercultural, constructivista, que coadyuve a la formación integral de futuro docente.

La configuración de las tensiones y los núcleos problemático de las carreras de educación, corresponden al objeto genérico de la profesión; que tiene que ver con las principales aplicaciones y orientaciones metodológicas que transformarán los problemas de la profesión centrándose en métodos, lenguajes y procesos de las disciplinas que están sustentados en el proceso de formación basado en competencias donde es condición indispensable la concreción en la gestión curricular de la carrera; al igual que se busca el desarrollo por cada docente de una visión interdisciplinaria e intercultural en los contenidos y materias que imparten, lo que implica analizar y valorar su integración a las exigencias y procesos de la profesión, declarados en el perfil de egreso; al mismo tiempo es necesario desarrollar una visión holística, sistémica e intercultural, la cual exige la integración de los conocimientos disciplinares de las ciencias de la educación y de la comunicación para la formación de los futuros docentes con bases epistemológicas que permita desarrollar los procesos de observación, distinción, organización, explicación, estructuración e implicación con los problemas socio-educativos que debe prevenir, formular, resolver, evaluar y retroalimentar. (Report Carrera de Educación Inicial, 2015).

1.2 Formulación del Problema

¿Qué lineamientos curriculares se deben considerar para la formación docente en competencias interculturales en la Carrera de Educación Parvularia e Inicial de la Universidad Nacional de Chimborazo?

1.3 Justificación de la Investigación

La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO define a la interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo”. Esta es la definición que utiliza el Reglamento para la

difusión de contenidos interculturales a pesar de que este concepto no hace alusión únicamente a grupos étnicos, el reglamento se centra en ellos. (Samson, 2003)

Es importante y necesario realizar la construcción de una propuesta de lineamientos curriculares en la Carrera de Educación Parvularia e Inicial donde se forme profesionales con competencias interculturales, con comprensión y respeto por la diversidad, que sugieran estrategias de trabajo en el aula y sean capaces de aprovechar los recursos disponibles; desde el trabajo de los docentes de educación inicial se han de generar espacios que fomenten el fortalecimiento de la identidad nacional, partiendo de la valoración de nuestro entorno al tiempo que se valore la riqueza cultural, la diversidad y la pluriculturalidad.

En cumplimiento al acuerdo ministerial 0042 – 14, es ineludible que el docente actualice sus procesos para responder al nuevo currículo de educación inicial propuesto en sus dos subniveles, lo que determina la necesidad de una nueva formación y un cambio de mentalidad del docente, así como la actualización docente permanente, la incorporación de tecnologías y competencias en el proceso de enseñanza y la flexibilidad del maestro para cumplir varios roles.

Los problemas de la realidad actual que integran el objeto de estudio de la profesión son múltiples, sin embargo es considerado pertinente el enfocar algunos aspectos relevantes, al hablar sobre los estudios de esta problemática de la realidad de los niños que se educan en el nivel inicial nos permite ver y pensar que los primeros años representan el momento más adecuado para ofrecer una educación temprana de calidad ya que en este período se desarrolla la inteligencia afectiva, cognitiva, psicomotriz, competencias interculturales desarrollando así su identidad (Report Carrera de Educación Inicial, 2015).

En el marco de los procesos de transformación universitaria que se plantea en el Ecuador, aparece la interculturalidad como un desafío exigente y un requerimiento fundamental al cual las

entidades destinadas a la educación superior no responden en su totalidad a la formación integral, es por ello que la presente propuesta investigativa es generar lineamientos curriculares en las distintas asignaturas de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial de la Universidad Nacional de Chimborazo, el propósito es brindar respuestas a las nuevas exigencias de la educación superior en el contexto nacional e internacional, donde la interculturalidad es concebido como eje transversal en la formación profesional desde la identidad, la reciprocidad, la valoración, en dialogo entre culturas el compromiso por la transformación social. (Garcia, Bravo,Tello, Varguillas, 2015)

De la misma manera posee un valor teórico puesto que responde al horizonte de la complejidad partiendo del pensamiento propuesto por Edgar Morín, estableciendo la necesidad de un deber de ciudadanía comprometida e integral, sobre todo en los procesos educativos con niños de educación inicial, ya que desde que el niño ingresa al sistema educativo formal, es necesario establecer el norte que se pretende dar a su formación; al ser la sociedad actual globalizada un escenario dinámico cambiante permanentemente se genera la necesidad de proporcionar al niño estudiante, las herramientas cognitivas que le permitan su interpretación, crítica y análisis que gire alrededor del compromiso ciudadano para aportar al modelo social establecido. Se ha de fundamentar la aproximación epistemológica – metodológico desde la complejidad, para el desarrollo integral de la persona, re articulando la investigación, formación y vinculación, este modelo se fundamenta epistemológicamente en el paradigma de la complejidad, lo cual encarna nuestro pilar filosófico a partir del cual se pretende hacer diálogos de manera coherente e inclusiva los aportes altamente valiosos. (Report Carrera de Educación Inicial, 2015).

Es factible la presente investigación por ser una propuesta investigativa que está ideada para la solución de un problema específico como es poner en práctica lineamientos curriculares

interculturales que contribuya a fortalecer la calidad de la enseñanza universitaria, la misma que dependerá directamente de la calidad y excelencia en la práctica docente, que deberá ser revisada y actualizada permanentemente en un proceso continuo de aprendizaje y aplicada a todos los ámbitos de la actividad y no solo al dominio científico de los contenidos y herramientas.

Es original ya que en la formación de los docentes en Educación Parvularia e Inicial, no se han aplicado en su totalidad hasta el momento lineamientos curriculares basados en competencias interculturales, razón por la cual los docentes formados en la carrera, no están suficientemente preparados para intervenir adecuadamente en contextos culturales diversos; en definitiva, la propuesta fortalecerá en la titulación de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial cuya finalidad es mejorar el desempeño académico curricular como también dar respuesta a las necesidades del contexto donde se permita realizar ajustes a los programas y planes de estudio, los mismos que son cambiantes políticos y demandas de la población infantil, de igual manera se debe tomar en cuenta no solamente la cobertura como en épocas anteriores, sino dando un mayor énfasis a la calidad educativa. La calidad que se pretende alcanzar como resultado de la educación Inicial debe entenderse claramente como su capacidad de proporcionar a los estudiantes el dominio de las competencias interculturales básicas, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo y el desarrollo de valores y actitudes acordes con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes (Schmelkes, 2010)

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Proponer lineamientos curriculares para la formación docente en competencias interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías. Riobamba. Abril –Agosto 2019.

1.4.2 Objetivos Específicos

Describir la formación docente en competencias interculturales de la carrera de Educación Parvularia e Inicial en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo periodo Abril – agosto 2019

Analizar las competencias interculturales que han desarrollado los estudiantes de la carrera de Educación Parvularia e Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, durante su formación docente periodo Abril – agosto 2019

Plantear los componentes de la Propuesta de Formación en Competencias Interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Chimborazo periodo Abril – agosto 2019.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la investigación.

Dentro de las investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y local de acuerdo a los registros de propiedad intelectual no se encontró un tema investigativo similar al de la presente investigación” Formación Docente en Competencias Interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías “. Sin embargo, existen algunas investigaciones que tiene relación con las variables de la tesis que se menciona a continuación:

Data en investigaciones internacionales en la Universidad Nacional de Educación a Distancia del estado de Guinea Ecuatorial, Facultad de educación, Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Didácticas especiales, la Tesis doctoral “Formación del profesorado en competencias interculturales” (Avor, 2015). Considera que es muy crítico el aumento a la diversidad cultural debido a la fluctuación migratoria de familias extranjeras que llegan en busca de empleo y oportunidades de negocio a raíz del petróleo existente, el objetivo de esta tesis es diagnosticar la situación multicultural en las aulas de Educación preescolar y de Primaria; e identificar las necesidades formativas de los docentes para trabajar en contextos de diversidad étnica y cultural. y en base a las necesidades proponer un modelo de formación docente en competencias interculturales que les permita llevar con acierto un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde con este enfoque, para poder transmitir a la niñez valores, conocimientos y experiencias que les faciliten adaptarse y convivir en armonía en una sociedad heterogénea.

Como se puede observar de acuerdo a la información demuestra que no sólo coexisten estudiantes de las diversas etnias autóctonas, sino también un porcentaje de estudiantes que provienen del extranjero y que sus docentes no manejan la interculturalidad como parte de un programa escolar oficial, sin embargo la mayor parte de ellos inculcan a su estudiantes ciertas

actividades que generan buena convivencia a pesar de no haber recibido una formación intercultural mediante un método didáctico pedagógico específico, sino más bien la convivencia en armonía en el aula de clases y que todo docente debe poseer para mantener orden y buen clima en el centro educativo.

De igual manera en la Escuela de Postgrado de Universidad San Ignacio de Loyola, Facultad de Educación con la tesis “Las competencias interculturales de los docentes de Educación Primaria en el contexto urbano de Huaraz”. (Alvarado, 2015). Según la investigación el autor plantea el objetivo de analizar e interpretar las competencias interculturales de los docentes en el contexto urbano de Huaraz perteneciente al Perú, puesto que no se atiende la necesidad de brindar atención intercultural a la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes de esta zona donde se observa grupos sociales de diferente cultura, con actitudes de racismo y trato discriminatorio hacia las poblaciones rurales. Esta situación motivó a plantear la interrogante: ¿Cómo se manifiestan las competencias interculturales de los docentes en el contexto urbano de Huaraz?, en síntesis manifiestan que existe carencia en el tratamiento y atención intercultural, carencia a la diversidad y carencias en las competencias interculturales que debe saber los docentes.

En la Universidad Mayor de San Simón, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Post grado PROEIB Andes, la Tesis “La Interculturalidad en el Proceso de Formación Docente de EIB en el INSPOC” (Herrera, 2009). A través de un estudio de carácter cualitativo muestra el desarrollo de la intra e interculturalidad como procesos importantes dentro de la formación de docentes partiendo de tres dimensiones: prescriptiva, descriptiva y procesual de la interculturalidad, considerando eje dinamizador del currículo que signa la labor académica; es decir que primero debe partir de la identificación de su visión política en torno a la formación de docentes, la descripción de las características pedagógicas y curriculares las mismas que

permitan explorar el desarrollo de actitudes positivas y propositivas desde las áreas curriculares, se pregona igualdad de oportunidades, mayor inclusión social, respeto y tolerancia a las diferencias sociales, culturales, lingüísticas y políticas que no permiten una sana convivencia.

Dentro del campo Nacional se encontró la investigación en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador referente a la formación docente (Angulo Sanchez, 2017) hace hincapié que es necesario comprender que el conocimiento es un proceso sostenido en el tiempo, con componentes de carácter científico, histórico, social y cultural además que los seres humanos nos apropiamos de lo real a través del pensamiento, donde la teoría es una y la práctica es otra realidad de allí los fracasos están garantizados; entonces la investigación irrumpe y permite sustentar, desde la realidad, aquello que la teoría propone.

Planteando que la universidad se constituya en el centro de generación de conocimiento a través de nuevos conceptos, productos o servicios que busque la transformación de la sociedad y que al mismo tiempo se constituya en el motor de un ciclo virtuoso de experiencia, reflexión, promoviendo en los nuevos profesionales el deseo de luchar por mejores días de todos en la sociedad, la tarea de los docentes sin importar el nivel de enseñanza en que se encuentren son quienes tienen directa responsabilidad en la colaboración para el aseguramiento de los aprendizajes, la relación de construcción de los aprendizajes es la clave para generar profesionales críticos capaces de influir sobre el entorno y la sociedad ecuatoriana positivamente.

A nivel local en la Universidad Nacional de Chimborazo en la plataforma DSpace en la biblioteca virtual se identificó un artículo: “La educación intercultural en el contexto ecuatoriano de educación superior, un caso de innovación curricular” (García, Herrera, Juárez, 2018) se concluye que la interculturalidad en la educación constituye uno de los principales objetivos propuestos en la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI, tiene un interés

para garantizar el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato. La educación que reciben los estudiantes busca desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación desde un punto de vista intercultural, con criterios de calidad, a partir de la estimulación temprana hasta un nivel superior en donde debe haber transversalidad entre la investigación y el currículo factor principal que permitió la creación de la Licenciatura Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador.

El aporte del artículo científico “Experiencias Cotidianas de Interculturalidad en el Ecuador: El Guaracazo Musical” (Tuaza, 2015) manifiesta que la interculturalidad alcanzó un momento culminante con la constitución del 2007 esto provocó un gran interés entre organizaciones indígenas e intelectuales que se vinculaban con los movimientos indígenas, concibiendo un principio de la interculturalidad el respeto a la diversidad y la unidad tanto en los ámbitos económico, social, político, cultural para transformar en un nuevo estado plurinacional donde prime la igualdad de derechos respeto mutuo, paz y armonía pero esto será posible siempre y cuando todos asumamos esta responsabilidad.

De igual manera otro aporte significativo es el artículo “Concepción de interculturalidad en la Universidad Nacional de Chimborazo: Una propuesta para la formación profesional desde la diversidad cultural” (García, Bravo, Tello, Varguillas, 2015). En el marco de los procesos de transformación universitaria que se desarrolla en el Ecuador aparece la interculturalidad como un desafío exigente como un eje transversal y un requerimiento fundamental al cual instituciones de educación superior aún no han dado respuesta de manera integral.

Es a través de la investigación generar lineamientos curriculares para la organización de la concepción de interculturalidad en el modelo de formación Docente de la Universidad Nacional

de Chimborazo, es importante destacar la necesidad de formar profesionales en las distintas áreas con una perspectiva antropológica de valoración, reconocimiento, integración e igualdad de condiciones, en un contexto de diversidad cultural para de una u otra manera superar los problemas sociales tales como exclusión, discriminación y segregación.

2.2. Fundamentación Científica

2.2.1. Fundamentación Epistemológica

En la actualidad hay una gran preocupación por la calidad, la misma que es aspiración legítima de todo ser humano que depende primordialmente del quehacer humano, y en último término, de los seres humanos es por ello que la riqueza de una nación depende de su gente y es allí donde la educación debe crear seres humanos de calidad.

La Epistemología se encarga de abordar como los seres humanos producen el conocimiento surgiendo las preguntas tales como: ¿qué es conocimiento?, ¿cómo los seres humanos llevamos a cabo el razonamiento? o ¿cómo comprobamos que es verdad lo que hemos entendido?; el ser humano produce conocimientos como producto de sus propios problemas y dificultades tanto en la vida individual como social, esto permite a los docentes orientar a los niños o jóvenes hacia el provecho de nuevos saberes, en procura de que desarrollen sus capacidades, competencias y así vayan procesada información de lo más simple a lo más complejo pues “El conocimiento no es el fin en sí mismo, sino un medio a través del cual resolver los problemas que enfrenta el ser, la verdad es práctica, se fusiona con lo útil y lo valioso” (Nerice, 2002).

Epistemológicamente se relaciona con la manera de cómo se aprende dentro de los diferentes campos del conocimiento, parte del mismo es el estudio de los factores interculturales

específicamente el desarrollo de competencias interculturales en los educandos que permitirá tener un sólido conocimiento para fortalecer su formación docente.

La capacidad de aprender no se encuentra percibida por el ser humano como un propiedad que habita solo en la mente o en la ideología, sino más bien en este sentido es decir el saber se relaciona con las sensaciones y las emociones (Perez, 2014). Siendo así la tarea de enseñar, referente a la fundamentación epistemológica da estructura a varias imágenes de ciencia que son considerados como contenidos de gran valor para la educación de los jóvenes estudiantes, en este sentido se quiere que los mismos a partir de una educación de calidad, edifiquen un cuadro de la ciencia contemporánea en donde se incluya el carácter social y comunitario.

2.2.2. Fundamentación Filosófica.

Considerando que cada estudiante es un ser único que aprende de acuerdo a su edad, su entorno, cumpliendo un papel muy importante el razonamiento, todo con lo que se relaciona estimula su conocimiento será muy importante para expresar como muestra de su entendimiento la representación.

La fundamentación filosófica está sustentada por la corriente Humanista, la misma que propone una formación integral del estudiante; a través de la experiencia, se rige en el desarrollo de actividades que le permita el descubrimiento de la verdad, la comprensión, en general que el ser humano es capaz de desarrollar habilidades y destrezas que pueden enmarcar la diferencia en el convivir diario como también la realidad imparcial logra el desarrollo del pensamiento, implica el descubrimiento de las leyes, las normas que son fundamentales para obtener un entendimiento de la naturaleza y por ende de la sociedad como parte de un entorno real (Carmán, 2016).

Es importante sustentar sobre la educación que debe darse en diferentes entornos pero que el ser humano tendrá la capacidad de convivir en la diversidad cultural a la interrelación social

buscando el respeto y consideración, de acuerdo a un pensamiento andino, su relación, reciprocidad, complementariedad y correspondencia, que se sustenta e valores, principios, fines y pilares de la educación que son: saber sobre los conocimientos sean estos generales, específicos o saberes, responder a los saberes esto es: Saber Conocer como capacidad de internalizar los conocimientos, Saber Hacer sean estas destrezas técnicas y procedimientos, Saber Ser hace referencia al desarrollo de actitudes, y el Saber Convivir competencias interculturales desde la cosmovisión cultural y de la misma manera en la diversidad dentro de la sociedad.

Según la UNESCO los principios del ser humano se debe proteger y promover su diversidad cultural garantizando así sus derechos y su libertad, dentro del ámbito cultural se podrán desarrollar culturas mientras se respete la diversidad étnica garantizando así su desenvolvimiento, sus principios, y lo principal respetando la diversidad social. El eje para educar a la población en todos los ámbitos y sectores a nivel mundial se centrará en la educación, es decir en sus estructuras y niveles, con el objeto de eliminar los estereotipos y prejuicios sociales en contra de los pueblos y comunidades, se ha estructurado textos tal y como se desarrollan los grupos sociales sin discriminación alguna por tal motivo se garantiza la igualdad social de los pueblos y comunidades permitiendo el desarrollo autóctono del lugar geográfico.

Es necesario que el ser humano se plantee interrogantes así: ¿Cómo pensar en el mundo o en uno mismo si no se aprende a pensar?, entonces el ser humano que quiere el desarrollo personal y social deberá pensar en las acciones positivas y las acciones negativas para mejorar su forma de pensar frente a la praxis entonces tenemos la misión de pensar en la diversidad cultural y al mismo tiempo en la forma de contribuir al desarrollo social permitiendo el desarrollo humanitario desde las esferas axiológicas culturales (Cultura, 2011).

Es fundamental la relación que existe entre el aprendizaje y la comunicación tanto entre personas como grupos donde se comparte conocimientos, valores, este intercambio entre culturas de forma igualitaria y equitativa, no simplemente debe ser puesta desde lo étnico deben estar orientadas a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos, por encima de sus diferencias culturales y sociales, en la obra interculturalidad crítica y educación interculturalidad nos da a conocer que la interculturalidad es respetar las creencias ideológicas, fomentar la igualdad, respetar la diversidad y el bienestar colectivo (Walsh C. , 2006).

El principio de igualdad en paz en torno a la diversidad social se verá reflejada en la construcción hacia la relacionalidad y reciprocidad, no es una descripción de la realidad dada o lograda, ni un atributo natural de las sociedades y culturas, sino es un proceso de actividad continua que debería ser pensada como una tarea de responsabilidad de toda la sociedad (Godenzzi, 1997).

2.2.3. Fundamentación Pedagógica.

De igual manera en la Pedagogía Crítica con su representante Paolo Freire que sustenta una propuesta de enseñanza donde se ayuda al estudiante para que pueda cuestionar, criticar constructivamente la teoría con la práctica alcanzando una conciencia crítica, apoyado por la guía del educador quien animará a generar respuestas liberadoras tanto en el plano personal como grupal mejorando sus condiciones de vida a través del análisis crítico y reflexivo del mundo que lo rodea.

Desde la perspectiva de Freire la educación se fundamenta en dos ejes transversales como son: un cuestionamiento permanente respecto a las formas de subordinación que crean procesos de inequidad social y el rechazo a las relaciones permanentes generadas en los espacios usuales de escolarización; los dos cuestionamientos demuestran una visión de la educación como una práctica

política y sociocultural, esto es por la concepción de pedagogía que aborda que está permeada por desarrollos anclados en el posmodernismo crítico.

Posesionarse la pedagogía crítica en el contexto de la educación es pensar tanto en un nuevo paradigma del ejercicio profesional del educador, como en una forma de vida académica en la que el punto central del proceso de formación debería responder a las preguntas: ¿para quién, por qué, cómo, cuándo y dónde se desarrollan determinadas actividades y ejercicios académicos?, debemos como educadores crear espacios para que nuestros estudiantes produzcan nuevas formas de conocimiento, subjetividad e identidad (Sánchez, Sandoval, Goyeneche, Gallego, Aristizabal, 2017).

En virtud de las dificultades y la situación de la educación es necesario que se tome como referencia un cambio de paradigmas hacia la liberación de pensamiento y acción, y por ende a la educación, que a través de la base psicopedagógica y fundamentada con una línea investigativa que oriente, enfatice como el verdadero proceso para la liberación, en donde el ser humano alcance una vida a plenitud en una sociedad justa, equitativa, solidaria, diversa, inclusiva y armoniosa buscando siempre la paz como lo manifiesta Paulo Freire en sus investigaciones, en donde el ser humano este a la par de sus principios y formas de pensar y no estar oprimido al sistema, entonces es necesario pensar y actuar acorde a la moral y los principios no entorno a seguir de manera mecanicista sino construir nuestro propio pensamiento desde un contexto cultural donde se respete la diversidad, la unión y exista un desarrollo personal y social.

La Pedagogía apunta inicialmente a la concreción de ¿para qué y del qué vale la pena aprender?, para luego determinar el ¿cómo, cuándo y dónde realizarlo?; todo ello sobre la base del aprendizaje de acuerdo a las condiciones, necesidades y aptitudes de los estudiantes. (Zubiría, 1999).

Desde inicios del siglo XX varios psicólogos y pedagogos han desarrollado varias teorías referente al aprendizaje, como también han buscado las mejores alternativas y aplicaciones para

conseguir que los mismos tengan significación y que sean duraderos; desde estos criterios en la actualidad los educandos se han convertido en guías, orientadores, mediadores, permitiendo que los educandos sean quienes elijan la actividad que desean realizar y del mismo modo evalúen el alcance de sus objetivos propuestos.

Dentro del sistema educativo incluir la interculturalidad es el elemento básico que revaloriza la participación de las diferentes culturas en los diferentes ámbitos desde una perspectiva de respeto, tolerancia hacia lo diverso equidad y justicia social, entonces es un compromiso asumir desde todos los sectores y etnias que se presentan en las diferentes formas de convivencia la aceptación a la otredad es decir se trata del reconocimiento del Otro como un individuo diferente, pero que no forma parte de la comunidad propia, cuando se reconoce la existencia de un Otro, la propia persona asume su identidad.

De la misma manera al considerar que la formación docente aborda tanto las diversas teorías, tendencias, modelos pedagógicos y perspectivas relacionadas con el proceso de formación profesional actual y prospectivos de los futuros educadores quienes deben responder a las exigencias de la sociedad del conocimiento con la consecuente optimización de la práctica educativa nacional, el presente trabajo investigativo se sustenta también en el Constructivismo puesto que como teoría y método implica una revisión de los conceptos esenciales en el desarrollo del proceso educativo que es coherente, se interrelaciona para alcanzar buenos resultados; cuando se asocia el constructivismo con la educación, en donde el ser humano es un activo constructor del conocimiento y de su realidad, cada individuo dependiendo de sus capacidades físicas, condiciones sociales, condiciones culturales y estado emocional en que se encuentra percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos debido a la actividad de su sistema nervioso central, lo que apoya a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la misma.

Conscientes de que la ciencia no descubre realidades ya hechas sino que construye, crea e inventa escenarios es por ello que el constructivismo nos permite reflexionar acerca de la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, como también nos orienta para adquirir la metodología como una interacción dialéctica entre los conocimientos del educador y del educando, que entran en discusión, oposición y diálogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa; se busca alcanzar nuevos cambios en los estudiantes, desarrollar nuevas habilidades y destrezas para adaptarse de mejor forma en su contexto, por esta razón, este cambio debe ser duradero (Ortiz, 2015).

Varios autores han planteado teorías sobre el aprendizaje cercanas a lo planteado en el constructivismo como son: las teorías de Piaget, de Ausubel y de Vygotsky.

La teoría cognitiva de Piaget también se la conoce como evolutiva debido a que se trata de un proceso paulatino y progresivo que avanza, conforme el niño madura física y psicológicamente.

El aprendizaje significativo de Ausubel afirma que el sujeto relaciona las ideas nuevas que recibe con aquellas que ya tenía previamente, de cuya combinación surge una significación única y personal.

El aprendizaje social de Vygotsky esta teoría sostiene que el aprendizaje es el resultado de la interacción del individuo con el medio.

Es por ello y apoyada en el sustento de los aportes de estas teorías al constructivismo mi trabajo de investigación busca alcanzar en los estudiantes de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial una clara conciencia de quién es y que aprende, además que sus conocimientos contribuyen al desarrollo de un pensamiento cada vez más complejo en la sociedad de la que forma parte, es así que desde el punto de vista constructivista, se puede pensar que el aprendizaje se trata de un proceso de desarrollo de habilidades cognitivas, interculturales, procedimentales y afectivas,

alcanzadas en los diferentes niveles de maduración, este proceso involucra la asimilación de nuevas competencias y acomodación de aprendizajes logrados por el estudiante con respecto a la información que percibe esperando que la misma sea lo más significativa posible, para que pueda ser aprendida e interactuada con los demás.

2.2.4. Fundamentación Legal

La presente investigación se ampara en el siguiente marco legal:

2.2.4.1. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 26 estipula que la educación es derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber inexcusable del Estado y, en su artículo 344 reconoce por primera vez en el país a la Educación Inicial como parte del sistema educativo nacional.

Además, la Carta Magna indica que el Sistema Nacional de Educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, según lo estipulado en el segundo inciso del artículo 343. En este contexto, se reconoce el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural según se determina en el artículo 29.

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada (Constitución Política de la República del Ecuador, 2008).

Los niños, niñas y adolescentes, constituyen un sector importante de la población ecuatoriana. La Constitución vigente, aprobada mediante referéndum del 28 de septiembre del 2008, consagra

los derechos para este grupo dentro del capítulo tercero que nos habla de las personas y grupos de atención prioritaria.

Art. 16.- Todas las personas en forma individual o colectiva tienen derecho a: Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa, participativa en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

Art. 26. La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo

2.2.4.2. Plan Nacional Toda Una Vida .

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017, plantea las “políticas de la primera infancia para el desarrollo integral como una prioridad de la política pública [...] El desafío actual es fortalecer la estrategia de desarrollo integral de la primera infancia, tanto en el cuidado prenatal como en el desarrollo temprano (hasta los 36 meses de edad) y en la educación inicial (entre 3 y 4 años de edad), que son las etapas que condicionan el desarrollo futuro de la persona”.

La Estrategia Nacional Intersectorial de Primera Infancia, considera como objetivo consolidar un modelo integral e intersectorial de atención a la primera infancia con enfoque territorial, intercultural y de género, para asegurar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, promoviendo la corresponsabilidad de la familia y comunidad. Para el cumplimiento de este objetivo se plantean varios ejes, el referido a Calidad de los Servicios evidencia al currículo como un elemento importante, por lo que, el Ministerio de Educación, como miembro del Comité Intersectorial de la Primera Infancia, aporta al cumplimiento del objetivo de la Estrategia Nacional

Intersectorial, con la formulación del Currículo Nacional de Educación Inicial que busca lograr una educación de calidad.

El Plan Nacional de Desarrollo “Toda Una Vida” busca promover la garantía de derechos durante todo el ciclo de vida, esto implica una visión integral e inclusiva para que nadie se quede fuera o se quede atrás, sino que todos vayamos juntos, es por ello que se cita ciertos objetivos con sus respectivos artículos tales como:

Artículo 1.4. Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.

Artículo 1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando la identidades diversas.

Artículo 2.4 Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades

Artículo 2.7 Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo del entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo.

Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales con relación a la gestión del sistema educativo como también a los servicios de salud, el manejo del entorno ambiental, gestión del hábitat, los sistemas de producción y consumo.

2.2.4.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural

2.2.4.3.1. Capítulo Único del Ámbito, Principios y Fines

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) garantiza el derecho a la educación y determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad. En este contexto el Ministerio de Educación, consciente de su responsabilidad, asume el compromiso de elaborar el Currículo de Educación Inicial, de conformidad a lo que se determina en el artículo 22, literal c) que indica que la Autoridad Educativa Nacional formulará e implementará el currículo nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades.

De la misma forma, en el artículo 40 de la LOEI se define al nivel de Educación Inicial como el proceso de “acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas[...]. La Educación de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los tres años de edad es responsabilidad principal de la familia, sin perjuicio de que esta decida optar por diversas modalidades debidamente certificadas por la Autoridad Educativa Nacional”.

El Reglamento General de la LOEI en su Capítulo tercero, en el artículo 27, determina que el nivel de Educación Inicial consta de dos subniveles: Inicial 1 que comprende a infantes de hasta tres años de edad; e Inicial 2 que comprende a infantes de tres a cinco años de edad, lo que permite que en el diseño curricular se expliciten aprendizajes según las características de los niños en cada uno de los subniveles, considerando las diversidades lingüísticas y culturales (LOEI, 2015, pág 8).

Art. 3. Fines de la Educación

El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, la responsabilidad de cumplir de las obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no más violencia entre una o más personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria (LOEI, 2015, pág. 9). Tomando en cuenta los artículos de la LOEI, el mismo que garantiza el derecho a la Educación, a la interculturalidad como a los ejes transversales de la educación ecuatoriana hacia un buen vivir, de igual manera profundiza los derechos sobre las obligaciones y las garantías constitucionales con respecto al ámbito educativo. Los artículos 1 y 7 literales a y b de la Ley Orgánica de Educación han sido el sustento clave para el progreso y desarrollo de la investigación expresada como “La Cosmovisión y Sabiduría Andina en el aprendizaje de Ciencias Naturales estableciendo la facilidad para la construcción de sujetos respetuosos de los derechos a la variedad.

Art. 2.- Literal z Interculturalidad y plurinacionalidad.- La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intracultural, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos.

2.2.4.4. Código de la Niñez y Adolescencia

Código de la Niñez y Adolescencia (2003) establece en el artículo 37 numeral 4 que el Estado debe garantizar el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, para lo cual se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

Art. 34 .- Derecho a la identidad cultural.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar su identidad y valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales y a ser protegidos contra cualquier tipo de interferencia que tenga por objeto sustituir, alterar o disminuir estos valores.

En el primer Eje, “Derechos para todos durante toda la vida”, se garantizan los derechos individuales, colectivos y de la naturaleza. Afirma la plurinacionalidad e interculturalidad (República del Ecuador Consejo Nacional de Planificación, 2017).

Art.44. Se establece como obligación del estado brindar protección, apoyo y promover el desarrollo integral, de niños, niñas y adolescentes, proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales”

2.2.4.5. Referentes curriculares de Educación Inicial en el país.

En el año 2002, se publicó el referente curricular para la Educación Inicial “Volemos Alto: Claves para cambiar el mundo”, en el cual se planteó partir de objetivos generales para que cada institución elabore su propio currículo y logre la concreción a nivel de aula.

Este referente entregaba matrices de objetivos generales para promover la autonomía curricular, sin embargo, en la práctica, estos objetivos resultaron amplios dado que estaban planteados hasta los 5 años, sin llegar a detallar las particularidades propias de cada etapa de desarrollo en los primeros años de vida.

A partir de este referente, hasta 2007, se elaboraron diferentes propuestas de implementación, dando origen a cinco documentos curriculares¹ formulados por diversas instituciones responsables

del servicio en este nivel educativo. A pesar de que estos intentaron mantener los fundamentos del Referente Curricular, basándose en los siete objetivos generales, se observa que se alejaron de la propuesta esencial del Referente, evidenciándose una heterogeneidad de aprendizajes propuestos en cada currículo publicado; cada uno respondía a distintas exigencias y expectativas que podían afectar a la equidad e igualdad de oportunidades de los niños.

El modelo y diseño curricular de la Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC), también constituye un elemento fundamental en la construcción del Currículo de Educación Inicial. El modelo de atención, cuidado y formación de los niños que plantea el EIFC se sustenta en la experiencia vivencial, y se realiza con la participación de las familias y comunidades. Además, este busca el desarrollo de las lenguas, los saberes y conocimientos ancestrales rescatando la memoria colectiva y fortaleciendo identidad cultural, autoestima y autonomía.

En este contexto, el Currículo de Educación Inicial contempla la interculturalidad y presenta nuevas propuestas con criterios de calidad y equidad en igualdad de oportunidades de aprendizaje, a la vez que recoge los elementos sustanciales de las experiencias curriculares.

2.2.4.6. Modelo Educativo, Pedagógico y Didáctico de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Art. 107.- Principio de pertinencia. - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional

local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

2.2.4.7. Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo

Art. 5. Son principios de la UNACH, los siguientes:

e) Pertinencia.- La UNACH responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología;

f) Integralidad.- Corresponde a la articulación entre el Sistema Nacional de Educación, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación Superior; así como la articulación de éste último. Para garantizar este principio, la UNACH, integrará de manera efectiva a los actores y procesos.

Art. 6. De los fines. Son fines de la UNACH, a más de los establecidos en los artículos 8 y 160 de la Ley Orgánica de Educación Superior, los siguientes:

a) Formar profesionales de pregrado y postgrado con sólidos conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, generando una conciencia crítica que les permita participar activamente en la solución de los problemas fundamentales del país;

- b) Constituirse en promotora del desarrollo sustentable y sostenible, mediante la generación de conocimientos y tecnologías que contribuyan a superar la pobreza y las desigualdades sociales;
- c) Propiciar la excelencia en el desarrollo de las funciones de gestión administrativa, docencia, investigación y de vinculación con la sociedad;
- d) Integrar la formación profesional con la práctica de valores morales, éticos, cívicos, culturales, la defensa y protección de la naturaleza

2.2.4.8. Lineamientos Curriculares y Pedagógicos

El currículo es aquel amplio conjunto de elementos contextuales, psicopedagógicos, didácticos, tecnológicos, socio culturales, afectivos, administrativos, legales, que intervienen en la responsabilidad de formar profesionales, mismo que debe ser el resultado de un debate amplio, profundo y democrático, en el que todos los estamentos universitarios se sientan comprometidos. Desde esta perspectiva, el currículo es la piedra angular para la aplicación exitosa del modelo educativo y pedagógico en la Universidad Nacional de Chimborazo.

Siendo coherentes con las exigencias y características de la época que estamos viviendo, la universidad opta por un currículo lo suficientemente flexible, maleable a las condiciones cambiantes del mundo globalizado y al vértigo de la producción del conocimiento, flexible a los intereses, tiempos y expectativas profesionales de los estudiantes, que de curso a las innovaciones; y, que se oponga al sistema educativo tradicional rígido-homogenizante.

El desarrollo del currículo debe garantizar la calidad educativa, articulando las funciones sustantivas de la educación superior: formación, investigación y gestión del conocimiento vinculación con la sociedad; para responder a las necesidades de nuestros estudiantes y a los requerimientos y expectativas del sector productivo y de servicios, organizaciones e instituciones públicas y privadas, y a las tensiones sociales, económicas, culturales y ambientales.

2.3. Fundamentación Teórica

2.3.1. Formación Docente

Hablar de formación docente es hablar de un proceso muy complejo por los diversos factores a los que hay que atender y por la diversidad de contenidos de diferentes ciencias que debe dominar un buen docente, el docente como sujeto de la educación es el protagonista de la sociedad quien transmite cultura, propicia un nuevo aprendizaje pedagógico, enfrenta los múltiples retos. La formación de docentes ha sido muy revaluada atendiendo a condiciones de diferente índole, criticada por la poca articulación entre la teoría y la práctica, debe estar dirigida a la reflexión crítica del acto educativo, que permita el desarrollo de un ejercicio que considere la esfera humana, social, política, económica y cultural de los actores del proceso, con un ideal de maestro investigativo. (Agudela, 2014).

La crisis de los años ochenta, y la consecuente disminución real de los recursos destinados a la educación, provocó una dinámica en la cual, si bien cuantitativamente el sistema educativo se mantiene e incluso crece, cualitativamente la educación se deteriora, es por eso que el sistema educativo está lejos de cumplir su cometido formar seres humanos de calidad, no es posible seguir haciendo más de lo mismo si queremos combatir el problema de la deficiente calidad de la educación que imparten ciertas instituciones. En una investigación realizada en forma conjunta por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la UNESCO, se señala, que se ha llegado al término de un proceso educativo mediante el cual se han obtenido abundantes logros cuantitativos a expensas de menoscabar la eficiencia, la calidad y la equidad. Pasar de este sistema a otro que privilegie la calidad y su efectiva difusión a todos los niveles de la sociedad, así como las sinergias entre los distintos procesos de difusión, de generación del conocimiento, y la economía, constituye la gran tarea de América Latina para el próximo decenio (Schemelkes, 2010).

Considerando el papel primordial que ocupan los docentes en la educación y en el desarrollo socio económico y cultural, conduce a las interrogantes: ¿Qué características tiene la formación docente? ¿Qué competencias interculturales se han desarrollado en los estudiantes? ¿Qué elementos se debe considerar para construir los lineamientos curriculares para la formación docente en competencias interculturales? Las respuestas a las mismas deben basarse en un cambio radical sobre la importancia de la formación del docente en competencias interculturales para así contribuir en la formación integral de nuestros estudiantes.

Como objeto de conocimiento debe reconocer la formación docente a la práctica educativa en sus dimensiones de práctica política, escolar y áulica; como también incluir entre las múltiples tareas de los educadores la reflexión sobre la práctica, el indagar acerca de sus dimensiones, formular conocimiento a partir de la experiencia empírica de los problemas que emergen de la práctica y así integrar la teorización propia y las teorías externas al hecho práctico solo así el docente adquirirá una competencia principal que es: aprender de su práctica; y podrá aplicarla en sus futuros estudiantes.

2.3.1.1. Definición

Hay una gran preocupación académica y política por la formación del profesorado en lo referente a los perfiles profesionales de los futuros docentes, los mismos que con ligeros matices, tanto en el fondo como en la forma se han ido definiendo las demandas, las adaptaciones y con ello las modificaciones relacionadas con los cambios políticos y las hegemonías ideológico-culturales. Se debe tener muy claro la concepción de que el estudiante que se está formando para docente es aquel sujeto de la producción del saber, no solo es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción (Martínez, 2010).

En un artículo de la revista Scielo se hace una revisión del concepto de formación docente y sus diferentes componentes, llegando a conceptualizarlo desde el enfoque histórico cultural, referente a lo cognitivo y afectivo como una sola unidad, se hace énfasis los retos que emergen de los procesos sociales, de la cultura y sus dinámicas, la misma que llevaría a una transformación social.

Dicha formación no solo considera los aspectos externos sino también a la persona como sujeto integral, en el devenir con sus congéneres y en un proceso de búsqueda, que no concluye en el quehacer del aula sino que trasciende las barreras demostrando su potencialidad en el rol asumido que es el de transmitir la cultura y por ende transformar la sociedad (Nieva, Martínez, 2016).

Existen dos categorías importantes dentro de la formación docente como es el Saber Pedagógico y la práctica pedagógica, cuya característica principal es su complejidad. El docente es el mediador, guía y formador y como tal debe tener una formación profesional integral que además le permita reflexionar sobre su práctica pedagógica para que pueda ser mejorada y fortalecida con nuevos conocimientos, y así ir construyendo saberes en los diversos espacios de mediación donde convergen símbolos y significados en torno a un currículo oficial y uno oculto. (Díaz Quero, 2006).

Por la misma razón el docente que es el sujeto de la educación y actor principal de la sociedad, es quien debe tener una formación sólida, que responda a las necesidades del contexto, que transmita la cultura que le ha antecedido y propicie el aprendizaje mediante el proceso educativo, el mismo que debe ser: planificado, organizado y anticipado del desarrollo de los sujetos todo este proceso es la formación docente (Vigotsky).

2.3.1.2. Importancia

En un contexto en que la educación superior está logrando un gran protagonismo como en pocos momentos en el pasado y en unos ritmos fuertes tanto de innovación y cambio que hace repensar

las raíces del proceso educativo, quizás se podría hablar de un descubrimiento o redescubrimiento de las competencias, se ha llegado a ellas por muchos caminos esto es mejor entendimiento y mayores posibilidades de comprensión, como punto de referencia para unos diseños curriculares convergentes, como una herramienta capaz de mantener la diversidad a la vez que la referencia común, el resultado de una educación centrada en el estudiante, la importancia de un aprendizaje significativo para concebir de mejor forma la educación superior (Avila, López, Fernández, 2007).

Tanto las prácticas pedagógicas, como de los ámbitos, situación social, histórica y cultural en los que las personas desarrollan sus vidas con otros y la naturaleza, aspectos reconocidos desde la posición vigotskiana que concibe el papel activo de los sujetos del aprendizaje se encuentre la sinergia entre estos elementos para que las problemáticas emergentes no pueden ser ajenas a la educación y la sociedad.

En la República de Colombia a través de la Universidad Pedagógica Nacional se realiza un estudio diagnóstico sobre la formación docente puesto que expresa la necesidad de hacer cambios significativos para mejorar la calidad de la educación y, a su vez, garantizar continuidad a la formación siendo esta parte de la política, lo que requiere la participación de todos sus actores, para valorar las diversas propuestas.

Considerando que el docente es concebido como aprendiz. esto exige una reconstrucción del concepto de formación docente, la misma que debe incorporar los componentes con visión integradora, un proceso de aprendizaje pedagógico que vaya desde las potencialidades de los sujetos implicados en aspectos sistemáticos, investigativos y dialógicos, de configuración y auto transformación del docente, así mismo que abarque componentes educativos, es muy importante el vínculo cognición - afecto, orientado al aprendizaje significativo y desarrollador que responda a las necesidades de su formación integral de sí y de sus estudiantes, donde la cultura, la

comunicación e interacción social son mediadores esenciales; se organiza desde la intencionalidad e interdisciplinariedad en función del cambio y la transformación de la sociedad (Agudela, 2014).

Asimismo, manifiesta la UNESCO (2014) que el 75% de los docentes reciben capacitación permanente dentro de las áreas y aspectos estratégicos que respondan a la solución de los problemas del contexto con un cambio de actitud así lo manifiesta en el siguiente enunciado: "si el docente no cambia, no podrán hacerse cambios relevantes en los procesos educativos para que estos sean conforme a la necesidad que se genera de las demandas sociales". Al cambiar el docente su rol en su praxis será más dinámica, participativa, en coherencia con las demandas sociales de los educandos y de la cultura de la que forman parte; el intercambio dialógico posibilita interiorizar los aprendizajes mutuos, además la forma dialéctica con la que se trabaje permitirá que en ella no sólo se orienten procesos educativos, sino que en la interacción de ambos actores se retroalimenta el proceso de enseñanza-aprendizaje, se recrean los saberes, se reconstruye la historia de los sujetos en particular y de la sociedad en general. Por ello es fundamental la formación docente para lograr la transformación de la sociedad en donde se valora el desarrollo humano y los proyectos de vida de las personas en donde los diferentes procesos pedagógicos se convierten en una búsqueda permanente del ser y deber ser de la cultura de los sujetos de desarrollo.

2.3.1.3. Tipos de Formación Docente

2.3.1.3.1. La Formación Inicial

A partir de 1990 se implanta la siguiente Reforma Curricular, para la Formación Docente de la educación general básica del Ecuador en donde existe la necesidad de brindar una mejor educación para los ecuatorianos y que obliga a implementar la universalización de la educación para todos los niños de edad escolar, asimilando dentro de su estructura todos los avances de nuevos conocimientos en lo que se refiere a proceso de aprendizaje, lo que permitirá poner en marcha una

reforma curricular que replantee la formación inicial del docente, de las funciones determinadas se desprenden las competencias que permitirán llegar a definir las características profesionales o actividades a desarrollar en el periodo de formación docente, tanto funciones, competencias y características configuran el perfil del futuro docente.

El desarrollo profesional continuo empieza con la formación inicial del maestro, el mismo que desempeña un papel clave en la determinación de la calidad y cantidad de nuevos docentes que pasan a formar parte de este proceso, y que ha sido motivo de estudios, investigaciones e informes que se ha examinado durante estos últimos años en las reformas educativas, una fuerte preocupación por mejorar la calidad de la formación, es así, que en los últimos años se constata un interés por precisar la base de conocimientos que necesita el docente para enseñar donde ha surgido una serie de documentos ministeriales con orientaciones para la formación docente en los que se explicita el bagaje que necesita un maestro para su buen desempeño después de la obtención de su titulación (Vaillant, 2007).

Dicha formación debe responder a las necesidades de la profesión docente, y hay una fuerte crítica hacia su organización burocratizada, el divorcio entre la teoría y la práctica, la excesiva fragmentación del conocimiento que se enseña, la poca vinculación con el contexto de las instituciones educativas es por ello que el desarrollo profesional debería estar mejor interrelacionado para crear un aprendizaje coherente y un sistema de desarrollo para los profesores donde prevalezca competencias interculturales que fortalecerá al estudiante en su formación integral.

En la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías existen 12 carreras dentro de las cuales está la Carrera de Educación Parvularia e Inicial cuya misión es formar profesionales de la educación, con pensamiento crítico, social y un nivel científico que responde a las tendencias

epistemológicas y pedagógicas contemporáneas, capaces de coadyuvar al cambio del sistema educativo, fomentando la identidad social, la interculturalidad y la práctica de valores sociales, culturales y políticos, garantizando el desarrollo sostenible y sustentable del país.

De igual manera los resultados de aprendizaje están enfocados a fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje con los niños y niñas de las instituciones educativas donde realizan sus prácticas pre profesionales o el ejercicio docente, aplicando metodologías de aprendizaje en los grupos de trabajo, principios, objetivos, metas y políticas de la educación enmarcadas en el Plan Nacional del Buen Vivir hoy considerado como Plan Nacional de Desarrollo.

Su planificación y evaluación se apega a las normativas y metodologías vigentes para la validación de lo aprendido, considerando los siguientes componentes:

- Aprendizaje en contacto con el docente;
- Aprendizaje práctico-experimental.
- Aprendizaje autónomo

Sus unidades de organización curricular son el conjunto de asignaturas y actividades que conducen al desarrollo de competencias profesionales de la carrera, dichas unidades de organización curricular son: unidades básicas, unidades profesionales y de integración curricular; unidad básica en donde introduce al estudiante en el aprendizaje de las ciencias y disciplinas que sustentan la carrera, sus metodologías, instrumentos, así como en la contextualización de los estudios profesionales; unidad profesional que desarrolla competencias específicas de la profesión, diseñando, aplicando y evaluando teorías, metodologías e instrumentos para el desempeño profesional específico; unidad de integración curricular que valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador entre otros según el

modelo; unidad de integración curricular la misma que valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones necesidades problemas dilemas o desafíos de la profesión y los contextos desde un enfoque reflexivo, investigativo experimental innovador, entre otros según el modelo educativo institucional.

Durante sus ocho semestres de formación los estudiantes de acuerdo al rediseño curricular tienen un acercamiento con los niños y niñas a través de sus prácticas curriculares, después con las profesionales y finalmente con las prácticas de ejecución es por tal motivo que se desea desarrollar las competencias interculturales en nuestros estudiantes con una nueva visión epistemológica y real de acuerdo al contexto no solamente teórica sino práctica alcanzando una interrelación en torno a la relación esencial entre la identidad personal y la identidad profesional a partir del análisis del modelo pedagógico y curricular de la Universidad sustentada en uno de sus principales conectores como lo es la práctica pre profesional

2.3.1.3.2. La Formación continúa

Hablar de la formación continua es hacer reminiscencia a las décadas de 1980 y 1990 donde hubo duras críticas en América Latina sobre los cursos de perfeccionamiento y la opinión adversa de los propios maestros y profesores sobre el impacto de estas actividades; incluso varios países recurrieron al perfeccionamiento docente como una forma de compensar las insuficiencias de la formación profesional inicial.

De la misma manera se intentó integrar conocimientos especializados en materias en las cuales se diagnosticó una clara deficiencia, hubo empeños para facilitar la introducción de reformas educativas, innovaciones al currículum, nuevas técnicas o nuevos textos de estudio, pero la falta de una estrategia nacional aplicada a la formación continua supone un reto, ya que no es frecuente encontrar nuevas estrategias bien definidas para el desarrollo profesional del profesorado.

Se puede hacer referencia lo sucedido en Colombia que se avanzó en la línea de controlar la oferta de formación continua mediante la determinación de perfiles profesionales docentes y de competencias mínimas de ámbito nacional, esto incluye actitudes deseables de un maestro y se promueve la coherencia entre la formación inicial y el desarrollo profesional continuo. De igual manera en el Salvador la formación en servicio está en pleno proceso de reconceptualización para de esta manera garantizar una verdadera carrera docente, que consiste en enlaces y créditos tanto en la formación continua, inicial y sus especializaciones. Por otro lado en República Dominicana se ha realizado esfuerzos significativos e importantes inversiones buscando mejorar la formación continua de maestros desde las épocas del Plan Decenal de Educación y su oferta profesional. (Vaillant, 2007).

Consideremos que el aprendizaje se construye en una dinámica de interacción de sujetos, generación y transformación de cultura, debemos estar conscientes del papel fundamental que cumplen los docentes en la sociedad, y su formación debe revisarse desde el interior de la actividad de aprendizaje como también los ámbitos culturales, sociales, dinámicos, flexibles, integradores, en coherencia con estos aspectos, la concepción del docente es ser una persona elocuente que transmita saberes para dar paso a una demanda social que requiere sea dinamizador de procesos de construcción y reconstrucción de la cultura y la sociedad; donde se van interiorizando los conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos y artísticos en las culturas para convertirse en saberes que se implementan en espacio-temporalidades concretas.

En la mayoría de entidades laborales se aprueba la formación continua de sus profesionales, y la necesidad de conformar y ejecutar planes formativos. Los cambios que se están sucediendo en la Educación Superior, han reabierto, en este ámbito, viejas discusiones referentes a la

conveniencia de desarrollar planes de formación para el profesorado a ella vinculado y al respecto de cuáles deben ser sus contenidos, estructura, entre otras (Avila, López, Fernández, 2007).

El profesorado universitario que trabaja en la institución formativa, debe estar formado para ejercer esa función, ya que ingresan en este cuerpo docente después de formarse largamente en los contenidos propios de su área pero que no garantiza ninguna competencia docente, en instituciones de formación superior y sin recibir ningún tipo de formación pedagógica, ya que mayoritariamente no han sentido esta necesidad formativa, ni la institución les ha exigido ninguna formación pedagógica previa al desarrollo de dicha función docente como tampoco una formación continua e inicial orientada a la mejora de la práctica profesional, contextualizada y coherente de nuevo con las necesidades prácticas del profesorado, esta formación debería facilitar la actualización y especialización docente e investigadora de las diferentes tipologías de profesorado coexistente en dicha institución pudiendo, también, adoptar diversas tipologías según las diversas necesidades del profesorado y de la institución, según la finalidad concreta de la acción formativa (Torelló, El Profesor universitario: sus competencias y formación, 2011).

En los últimos años la capacitación se ha constituido en una sucesión de eventos y no como proceso, con un fin en sí misma y como una herramienta para instrumentalizar una propuesta dentro de un contexto innovador, visión que se reduce a eventos presenciales, se ha excluido el estímulo a la autoformación de los docentes, sin articular experiencias innovadoras en el aula, no existe control de calidad de la capacitación, su nivel es variable, no responde a los requerimientos y demandas concretas de los docentes; como tampoco en ciertas ocasiones no se acompaña de procesos de seguimiento, medición de impacto, asesoría y de apoyo permanente. Las acciones de capacitación, generalmente no se dirige al equipo docente, al conjunto de maestros de una institución, por lo tanto el impacto de la práctica pedagógica es reducido y se queda en pocos

beneficiarios, se busca a través de la planificación de eventos de capacitación responder a las reales necesidades y motivaciones de los docentes para que no quede en teoría sino llevados a la práctica con actualización en el material didáctico o material de apoyo que no solo se refiera al ámbito académico sino también al axiológico de la educación (DINAMEP, 2010).

2.3.2. Competencias interculturales

De acuerdo a algunos criterios a la escuela se le pide una nueva función como es el preparar para vivir y trabajar en un contexto cambiante, turbulento de manera tal que los hombres educados no dependan tanto de un conjunto de saberes, pues éstos tienen un alto grado de obsolescencia, sino de la capacidad de aprender contenidos nuevos sin volver a la escuela y de la capacidad de enfrentar y resolver retos, problemas y situaciones inéditas.

A los docentes constantemente se nos presenta diferentes y nuevos retos que es propio de la materia de nuestra actividad, de por sí, es cambiante y, además, tienen una nueva función: enseñar para aprender, todo ello ahora es clave que los estudiantes aprendan a desarrollar procesos cognoscitivos para ser aplicados a situaciones inéditas; y no sólo aplicaciones del conocimiento; consientes que en la función no se enseña igual tampoco se aprende igual un conocimiento sea este establecido, probado, comprobado, que una habilidad, una actitud, o lo más demandado ahora en la sociedad es una competencia.

El Ecuador es un país pluricultural y multiétnico conformado por población indígena, negra y mestiza ubicadas en las tres regiones del país las mismas que se encuentran en un período de extinción en algunas culturas minoritarias, sin embargo mantienen sus lenguas y culturas vivas, la existencia de grupos étnicos en el país determina la presencia de una diversidad cultural muy rica que no es aprovechada en términos de identidad nacional, historia, costumbres, tradiciones, hay una débil incorporación de las manifestaciones y expresiones culturales al proceso educativo

restringiéndolo al ámbito de aula y entorno institucional; no obstante el reconocimiento de la interculturalidad y pluriculturalidad en la educación ecuatoriana no alcanza aún un nivel de interlocución con alcances cultural y educativo a nivel nacional (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2008).

En una sociedad pluricultural como la nuestra, una de las tareas fundamentales del Estado y sus instituciones es la promoción de la interculturalidad en particular en el campo educativo, esfuerzo que conlleva como pasos previos lo siguiente:

El conocimiento mutuo de la diversidad cultural

La verificación de la desigualdad e inequidad social

El racismo que ha presidido la relación cultural entre la sociedad mestiza con los pueblos indígenas y el afroecuatorianos.

Desarrollar el diálogo entre los diversos componentes colectivos del país

La ampliación de espacios comunes en los que se reafirme la diversidad cultural.

Impulsar el sistema de educación intercultural

2.3.2.1. Competencia

Es una combinación de conocimientos, capacidades y comportamientos que se pueden utilizar e implementar directamente en el contexto de desempeño, la competencia no es una simple suma de saberes o habilidades particulares más bien es aquella que articula compone, dosifica y pondera constantemente estos diversos recursos siendo el resultado de su integración (Boterf, 1993).

Donde se destaca tres aspectos importantes:

- La idea de un sujeto al que se le reconocen capacidades
- El desempeño laboral, el contexto donde el sujeto desarrolla y pone en juego sus capacidades

- Una norma o estándar concebida como el resultado de un acuerdo social

En conclusión, es la integración y articulación de capacidades, habilidades y conocimientos en la estructura profunda de la personalidad que permite al individuo la solución y anticipación de problemas complejos en contextos distintos.

Las competencias suponen cultivar cualidades humanas para adquirir, por ejemplo, capacidad de establecer y mantener relaciones estables y eficaces entre las personas, es más que una habilidad; es el dominio de procesos y métodos para aprender de la práctica, de la experiencia y de la intersubjetividad (UNESCO, 1997).

El constructo competencia es un término polisémico, ambiguo y complejo por los componentes que la integran, con diversidad de acepciones de acuerdo al referente cultural, o según el ámbito donde sea utilizado. Las competencias son mucho más que una simple acumulación de contenidos enfocados en el saber, están también constituidas por habilidades esto es relacionado al saber hacer y las actitudes y valores son el saber ser y el saber estar, adquiriéndose como también desarrollándose mediante simulaciones formativas, mediante la propia experiencia socio laboral (Torelló, 2011).

El concepto de competencia trata de seguir un enfoque integrador, considerando las capacidades por medio de una dinámica combinación de atributos que juntos permiten un desempeño competente como parte del producto final de un proceso educativo, lo cual enlaza con el trabajo realizado en educación superior, se entienden como conocer y comprender, saber cómo actuar es decir la aplicación práctica y operativa del conocimiento en ciertas situaciones, saber cómo ser referente a los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social (Avila, López, Fernández, 2007).

La formación por competencias de actuación profesional, requiere de una estructura curricular que no solo es un conjunto de asignaturas, distribuidas en el tiempo y articuladas con una cierta lógica de procedencia o de interrelaciones, se necesita de una coordinación armónicamente de un sistema de ejes que deben concatenarse en dirección vertical, de un nivel a otro, de una asignatura a otra, y en dirección transversal penetrando en todo el sistema de asignaturas y de actividades de aprendizaje en general, los ejes curriculares principales a considerar en función de las competencias profesionales se puede agrupar en dos grandes dimensiones: la formación científico tecnológica y la formación integral como ser humano es decir formación cultural y humanística.

2.3.2.2. Interculturalidad

Según algunos autores lo denominan interculturalidad o el interculturalismo puede considerarse como una concepción teórica y práctica de carácter universal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter personal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales, una manera de plantear y desarrollar la educación; se destaca cinco elementos que caracterizan este concepto y lo distinguen de otras concepciones de las relaciones entre pueblos y culturas como lo es el reconocimiento de la diversidad que vendría hacer lo teórico, defensa de la igualdad hace referencia a lo ideológico, la interacción que vendría hacer lo ético, dinámica de la transformación social referente a lo sociopolítico, y que los procesos educativos que planteen la interacción cultural en condiciones de equidad esto es en lo educativo (Lluch-Salinas, 1996).

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua lo intercultural hace referencia a la pluralidad de culturas que conviven y comparten, es la relación entre culturas. Mientras que la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO define interculturalidad como la presencia e interacción equitativa de

diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo. Esta definición ha sido utilizada por el Reglamento para la difusión de contenidos interculturales considerando este concepto no solo a los grupos étnicos, sino para difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, la cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos (UNESCO, 1997).

Históricamente el concepto de interculturalidad ha pasado por distintas ideas, nociones y conceptos que se han aplicado durante la modernidad, que tienen su origen a finales del siglo XV partiendo del concepto de tolerancia tanto sus definiciones y usos, seguido del pluralismo y multiculturalismo para poder llegar en el siglo XXI al de interculturalidad, este concepto será entendido con mayor profundidad, revisando también conceptos base como los de cultura, movilidad humana y diversidad cultural para propiciar un diálogo intercultural.

Se puede manifestar que en la actualidad especialmente en América Latina los usos más frecuentes del término de interculturalidad se registran en los campos de Educación y Salud, así en Educación en particular, se hace referencia a las propuestas y programas de Educación Intercultural, en donde también se distinguen de la idea de “inclusión” porque reconocen y valoran la existencia de diferencias significativas entre diversos modos de producir conocimiento, modalidades de aprendizaje, visiones de mundo, valores y proyectos de futuro (Tuaza, Educación Superior: Diversidad cultural e interculturalidad en América Latina, 2018).

Los seres humanos nacemos con particularidades biológicas y genéticas similares, no con una cultura específica, sino con una predisposición para ejecutar tan solo alguna de las opciones posibles que permita generar cultura, de ahí el producto humano y por esa razón existen diversas expresiones culturales, en tal razón la interculturalidad no surge de forma espontánea sino que es

parte de un proceso histórico dentro de la etapa de la modernidad, que comúnmente se asocia a partir del siglo XVI con el Renacimiento europeo y hasta la etapa actual con el capitalismo tardío.

Por ello, es imprescindible referirse a tres conceptos anteriores al de la interculturalidad como es la tolerancia, el pluralismo y el multiculturalismo

La tolerancia es uno de los conceptos creados desde distintos ángulos que está ligado al concepto de dignidad de la persona humana significa la no interferencia en los comportamientos ajenos por respeto a la dignidad de los demás.

El pluralismo comienza a popularizarse en los años sesenta del siglo XX porque resultaba evidente que las sociedades son plurales pero diferenciadas; sin embargo, ser plural no necesariamente equivale a pluralismo. Sartori (2008) menciona que “el intento primario del pluralismo es asegurar la paz intercultural, no fomentar una hostilidad entre culturas”, por lo que el multiculturalismo separa, es agresivo e intolerante y en realidad niega al pluralismo, porque se requiere un reconocimiento recíproco y no solo de un poderoso sobre un débil.

En palabras de Alejandro de la Fuente (2008), el multiculturalismo “surgió como un modelo de política pública y como una filosofía de reacción frente a la uniformización cultural en tiempos de la globalización, pero que encierra un problema de origen: la visión del ser humano es de igualdad no de diferencia” (Alieda, 2014).

Como conclusión la interculturalidad a más de ser un eje transversal en el proceso de aprendizaje se convierte en una herramienta de emancipación, de lucha por una igualdad en el sentido no solo cultural también material, la interculturalidad crítica a los modelos que hasta hace poco se consideraban inmutables, únicos, la interculturalidad ha salido de la esfera de la discusión intelectual pura y avanza constantemente entre los que elaboran las políticas públicas y quienes la

practican, con la finalidad de buscar nuevos acercamientos para fomentar la cohesión en la era de la diversidad.

2.3.2.3. Tipos de competencias

2.3.2.3.1 Competencias interculturales

Antes de hablar de competencias interculturales se debe tener una idea clara de la cultura y de educación intercultural la misma que ha nacido como una propuesta para abordar las exigencias del siglo XXI, ella pretende pensar en la atención a la diversidad que permita la creación de planes y propuestas que se desarrolle en el aula y exista relaciones bien articuladas entre los implicados del procesos educativos, y precisamente es aquí donde surge el interrogante ¿hasta qué punto están preparadas las instituciones educativas encargadas de ser las formadoras de maestros para la consecución de un perfil en sus egresados que atienda a las necesidades de las sociedades actuales desde un punto de vista intercultural?. En coherencia con estos aspectos, la concepción del docente como persona elocuente que transmite saberes se va cuestionando para dar paso a una demanda social que requiere sea dinamizador de procesos de construcción y reconstrucción de la cultura y la sociedad; donde los conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos y artísticos se van interiorizando en las culturas para convertirse en saberes que se implementan en espacio-temporalidades concretas (Rave, 2014).

Es importante partir de dos premisas básicas: la una el derecho de todos los niños y niñas a una educación de calidad y la otra es la importancia de tener en cuenta la diversidad cultural que nos caracteriza a todos y todas; es necesario empezar por delimitar los conceptos de cultura centrándolo en el ámbito educativo e interculturalidad refiriéndose a la interacción, negociación y enriquecimiento entre culturas para poder diferenciar de la multiculturalidad, que hace alusión a la existencia de diversas culturas o contextos multiculturales pero sin ese proceso de

comunicación. De la misma manera es necesario adoptar un enfoque intercultural en la educación, y se destaca el papel que puede jugar la intervención del educador en la adopción de este enfoque, fomentando un clima y un medio intercultural, dentro de las características básicas de dichas competencias, está el empezar por una descripción general para más adelante centrarse en las dimensiones de los educadores competentes desde esta perspectiva, señalando algunas de estas competencias se aborda el desarrollo de competencias interculturales en los estudiantes futuros docentes tomando como indicadores el desarrollo de la eficacia intercultural, comprensión y respeto por las diferencias y diversidad, sugiriendo algunas estrategias y señalando algunos de los recursos disponibles (Malik, 2000).

La interculturalidad con el pasar del tiempo ha permitido evidenciar que no es el hecho simplemente de unificar diversos grupos culturales con diferentes rasgos lingüísticos o tradiciones divergentes, esto ha permitido mejorar las condiciones de relacionarse entre los diferentes grupos sociales. Estas relaciones construidas desde diferentes parámetros y formas de pensar, en diferentes contextos, coexisten las unas con las otras, por lo cual la interculturalidad trata de acercarse el uno con el otro, sustentados en una construcción recíproca, construyendo y engasando lo desconocido, al regresar la mirada al otro y acercarse más, una construcción integral hacia la nueva perspectiva de vida construida en la diversidad hacia una estructura social amparada en la diversidad, hacia la construcción de miradas ajenas no mirando de afuera hacia dentro sino siendo parte de esas relaciones lógicas construidas en la diversidad (Almaguer, 2009).

El poseer una competencia o conjunto de competencias significa que una persona, al manifestar una cierta capacidad o destreza o al desempeñar una tarea, puede demostrar que la realiza de forma tal que permita evaluar el grado de realización de la misma, estas pueden ser verificadas y evaluadas, esto quiere decir que una persona ni posee ni carece de una competencia en términos

absolutos, pero la domina en cierto grado, de modo que las competencias pueden situarse en un continuo. En este contexto debemos distinguir entre competencias y resultados del aprendizaje, cada uno de estos hace referencia a un actor principal en la educación superior sea el profesor universitario o el estudiante, los resultados deseados de un proceso de aprendizaje son formulados por los académicos, en cambio las competencias son desarrolladas durante el proceso de aprendizaje por los estudiantes.

La humanidad produce diariamente tal cantidad de conocimiento, que está provocando debates más intensos y complejos de los sistemas educativos ante la incertidumbre de decidir qué aprender, cómo aprender, para qué aprender. Según la UNESCO, a principios del siglo XX, se requerían 50 años para duplicar la masa de conocimientos totales a escala mundial, cuando hoy en día solo 6 años son necesarios para obtener el mismo resultado. En el mismo orden de idea, la UNESCO nos advierte: “Nuestras sociedades estarán plenamente inmersas en la asimilación de una oleada continua de nuevos conocimientos, ya no se tratará de poseer una formación para desempeñar una actividad específica que corre el riesgo de volverse rápidamente obsoleta a causa del progreso científico y tecnológico, en las sociedades de la innovación, la demanda de conocimientos estará en relación con las necesidades constantes de reciclaje, incluso la formación profesional tendrá que evolucionar forzosamente, por eso hoy en día, un título académico es ante todo una calificación social, la cultura de la innovación impondrá que en el futuro los títulos académicos lleven una fecha de caducidad, a fin de contrarrestar la inercia de las competencias cognitivas y responder a la demanda continua de nuevas competencias (Modelo Pedagógico UNACH, 2014).

La ruptura epistemológica implica cambiar la forma de pensar para alcanzar una sociedad crítica y transformadora, no queda más alternativa que replantear el hecho educativo, cambiar radicalmente el modo de pensar, conocer, sentir, actuar, de hacer y ser en el contexto de la realidad

contemporánea, basándose en las perspectivas del entorno socioeconómico, científico, tecnológico, ecológico y cultural, que demanda de un ser humano con capacidad de operar el cambio y asumir adecuadamente los nuevos retos de la sociedad en procura del buen vivir.

En conclusión las competencias representan una combinación dinámica de conocimiento, comprensión de la materia, habilidades y destrezas referidas al aprendizaje en donde la interculturalidad debe ser focalizada y practicada en todas partes del mundo para evitar de esta manera la discriminación, exclusión y más bien contribuir en la resolución de conflictos fomentando una vida sustentada en valores y fuera de prejuicios sociales, a través del diálogo y el respeto, además tiene el rol crítico, central y prospectivo en la educación, de reconstruir sociedades tolerantes con la multiculturalidad, esto permitiría que todos los grupos de las diferentes esferas puedan relacionarse al mismo tiempo y nivel, su participación sería activa en la sociedad, en una sociedad de justicia y prácticas igualitarias hacia la eliminación de iniquidades e desigualdades sociales (Bilbeny, 2002).

Esto implica la aceptación de la diversidad en el aula y en consecuencia una intervención educativa que respete las diferencias y compense las desigualdades, se debe considerar la atención a la diversidad en la universidad, debe ser una continua concreción de tomas de decisiones que se van forjando desde el proyecto docente hasta el desarrollo de las unidades didácticas, involucrando la oportuna diversificación de procedimientos y estrategias de enseñanza-aprendizaje en donde el perfil del profesor universitario, en el ámbito de la atención a la diversidad, vendrá dado por los siguientes aspectos:

Tabla 1*Competencias Interculturales*

Forma de Actuación del Profesor	Objetivo	Competencias
ENFASIS EN LA RELACIÓN	CONFIANZA	Escucha activa y empáticamente.
Transmitir una comprensión genuina y la aceptación de los sentimientos y posturas del educando.	Crear un clima de confianza	Indaga abiertamente acerca de preocupaciones sobre situaciones concretas.
ÉNFAIS EN LA INFORMACIÓN.	ASESORAMIENTO	Valora con el estudiante la formación y condiciones para desarrollar la docencia.
El docente solicita al estudiante información sobre sus conocimientos, sus progresos y sobre sus expectativas.	Planifica la docencia a la medida del estudiante, y de que dicho plan se basa en conocimiento correcto y suficiente.	Orienta sobre los problemas y soluciones que deberían ser considerados.
ENFOQUE FACILITADOR	OFRECER ALTERNATIVAS	Induce la expresión de puntos de vista personales
El docente acompaña al estudiante a través de un repaso razonablemente profundo de sus intereses, competencias, ideas y	Ayudar a considerar puntos de vista alternativos para propiciar el diálogo.	Recurre a fuentes y recursos diversos para desarrollar nuevas hipótesis de trabajo.

creencias en relación con la materia.

Presenta múltiples puntos de vista sobre un mismo problema.

EL DOCENTE COMO

MOTIVAR

Comparte sus experiencias

MODELO

Animar a asumir los

solo para destacar el valor del

Comparte sus experiencias,

riesgos necesarios y a

aprendizaje en el trabajo a

actitudes y emociones

sobreponerse a las

partir de experiencias de éxito

apropiadas al caso o situación.

dificultades.

o fracaso difíciles, y como factor motivador.

PONERSE EN EL LUGAR

PROMOVER LA

Propicia diálogos y situaciones

DEL ESTUDIANTE

INICIATIVA

destinadas a la reflexión sobre

Estimula la reflexión y el

Animar a iniciar acciones

la práctica, sus competencias,

pensamiento crítico para

y cambios constructivos

etc.

desarrollar el propio potencial

por iniciativa propia

Comenta las estrategias.

personal y profesional

Expresa su confianza en las

decisiones que han sido

adoptadas cuidadosamente.

Anima a desarrollar el propio

potencial e ilusiones.

COLABORAR CON LOS COMPAÑEROS	COLABORAR	Fomenta el trabajo cooperativo y colaborativo entre el profesorado y el alumnado. reflexión sistemática - personal, interindividual, en grupo y a nivel organizativo
DESARROLLAR VALORES INTERCULTURALES	VALORAR	Fomentar el interculturalismo. Propicia diálogos y situaciones destinadas a la reflexión sobre las diferentes culturas de sus alumnos

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a lo citado por Zabalza (2009) nos propone competencias como marco para concretar la identidad y el desarrollo profesional de los docentes universitarios, estas competencias son:

- Planificar el proceso de enseñanza–aprendizaje;
- Seleccionar y presentar contenidos disciplinares;
- Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles;
- Manejo de nuevas tecnologías
- Gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje;
- Relacionarse constructivamente con los estudiantes;
- Tutorías a los estudiantes y, en su caso, a los colegas;
- Evaluar los aprendizajes y los procesos para adquirirlos;
- Reflexionar e investigar sobre la enseñanza;

- Implicarse institucionalmente.

2.3.2.3.2. *Valores Interculturales*

El sistema educativo superior propone un cambio de paradigma desde la enseñanza basada en el conocimiento de competencias, en donde el educador es quien impulsa dicho aprendizaje con la utilización de metodologías adecuadas para la interacción y los estudiantes deben adquirir estas competencias que luego les servirá en su desempeño profesional, el responder a la diversidad de los educandos conlleva dirigir todos los esfuerzos hacia una serie de objetivos que van desde la sensibilización de la comunidad universitaria hasta la inserción laboral.

Para alcanzar una sociedad crítica y transformadora, no queda más alternativa que replantear el hecho educativo, cambiar radicalmente el modo de pensar, conocer, sentir, actuar, de hacer y ser en el contexto de la realidad contemporánea, basándose en las perspectivas del entorno socioeconómico, científico, tecnológico, ecológico y cultural, que demanda de un ser humano con capacidad de operar el cambio y asumir adecuadamente los nuevos retos de la sociedad en procura del buen vivir y conforme al Art. 27 de la Constitución del Ecuador que orienta el rumbo de la educación. Esta forma de pensar y actuar busca resolver los grandes problemas de la educación tradicional universitaria, caracterizada por los saberes disociados, parcelados, compartimentados en disciplinas; ajenos además a realidades cambiantes e inciertas, como la inconmensurable producción de conocimiento, con sello de caducidad, el desarrollo de la tecnología de la virtualidad, que pone a disposición de la humanidad al instante y de manera sincrónica todo tipo de información, y a la par, las grandes inequidades sociales, los problemas ambientales, las crisis económicas globales, la delincuencia internacional organizada, las guerras provocadas por las transnacionales y las empresas productoras de armas, los problemas migratorios y la multiculturalidad, entre otras tendencias globales (Modelo Educativo UNACH, 2014).

En el orden pedagógico hace falta la articulación de contenidos entre niveles para que se desarrollen destrezas, competencias y valores que ayuden a proseguir los estudios con facilidad en el nivel inmediato superior o incorporarse en el mundo laboral, el proceso enseñanza aprendizaje ofrece conocimientos aislados del contexto social, los contenidos no son pertinentes al desarrollo personal o social, existiendo un alto porcentaje de aprendizaje memorístico, carente de comprensión y sentido; la diversidad cultural, étnica, de género, necesidades especiales de aprendizaje, conflictos no se consideran como insumos para aprendizajes significativos que modifiquen actitudes y estereotipos sociales.

2.3.2.3.3. Experiencias Interculturales

El dialogo intercultural se da por el aprendizaje y la enseñanza de competencias, el diseño de espacios, y las relaciones interculturales, se requiere la creación de espacios públicos de carácter abierto, lo cual implica espacios físicos como calles, mercados y comercios, jardines de infancia, escuelas, universidades, centros culturales, clubes, salas de reunión, espacios religiosos, museos, bibliotecas entre otras instalaciones de esparcimiento o virtuales como los medios de comunicación, espacios en urbanizaciones, pueblos, barrios, comunidades, parques, que eviten la concentración de espacios unívocos donde solo dialoguen los miembros de una cultura, y estimulen la creación de espacios plurívocos.

Las experiencias interculturales son una serie de técnicas que suelen emplearse al final de un proceso continuo de realización de actividades sobre Educación en Valores, con el objetivo fundamental de que el estudiante piense y reflexione sobre sus propios valores y creencias, con este proceso se logra que los estudiantes autoevalúen sus actitudes acerca de su comportamiento, forma de actuar y convivir, trato a los demás, manera de solucionar problemas y sobrellevar situaciones. Para comprender en qué consiste esta estrategia didáctica, en primer lugar se parte de

una explicación sobre comunidad de aprendizaje que engloba a las nuevas propuestas de programas y experiencias educativas que buscan la transformación del contexto social; osea consiste en conseguir que el espacio educativo llegue a ser una parte importante junto a los distintos espacios donde transcurre la realidad social de los educandos, todos los participantes tengan una acción de educadores; es decir todos aportan con sus conocimientos a la comunidad para generar aprendizajes.

Según el enfoque de Habermas mencionado en el texto “La experiencia de una comunidad de aprendizaje en un contexto marginal e intercultural” las comunidades de aprendizaje generan espacios en donde el diálogo es el principal factor para la interacción que se produce entre culturas, es así que todos los miembros de la comunidad tienen la oportunidad de compartir, fortalecer y generar significados que le permitan afianzar su aprendizaje mediante la participación mutua, las comunidades de aprendizaje están presentes en todas las instituciones educativas debido al encuentro que se produce entre todos sus actores, dichos actores son estudiantes, docentes, padres de familia, directivos y la comunidad, a través de su intervención activa y participativa los sujetos se descubren a sí mismos y toman conciencia del mundo que los rodea, es decir se valora la importancia del contexto social, de esta manera este encuentro crea una posibilidad de una convivencia que aprecie, respete, valore y comparta diferentes oportunidades para el aprendizaje, dando como resultado una comunidad de aprendizaje intercultural (Landy, Martos, 2015).

2.3.2.4. Tipos de competencias para la Formación Inicial Docente

La propuesta de educación intercultural consiste en un conjunto de recomendaciones que afecta a todas las decisiones y dimensiones propias del medio escolar, la última meta que se plantea es la reforma en la escuela en donde se permita al estudiantado sea cual sea su grupo social y cultural, experimentar una educación de calidad, esto quiere decir realizar cambios en el sistema educativo

tanto al currículo como a las dimensiones del proceso educativo e implican la modificación de los contenidos a la vez que de los procesos mediante los cuales se construye y legitima el conocimiento (Aguado, 1996).

Para delimitar el perfil del educador se plantea cinco normas para alcanzar una pedagogía eficaz marcadas por los autores Tharp, Estrada, Dalton y Yamauchi y esta adecuado al objetivo propuesto que consiste en fortalecer el perfil del educador respecto a las competencias interculturales:

- Producción conjunta de docentes y estudiantes;
- Desarrollar la lengua y la alfabetización en todo el currículo;
- Crear significado esto es conectar la escuela con la vida de los estudiantes;
- Enseñar pensamiento complejo;
- Enseñar por medio de la conversación.

Al interpretar cada una de ellas tenemos que la producción conjunta de docentes y estudiantes es importante cuando ninguno de los dos pertenece a la misma cultura allí la actividad conjunta ayuda a crear un contexto común de experiencia en la escuela misma, que es vital cuando no existe un contexto cultural compartido. Además de la cultura de las personas existe la cultura de la institución, siendo esta un elemento central en el sistema educativo contemporáneo.

En la siguiente tabla se puede apreciar la relevancia en la comunicación entre el docente y estudiante:

Tabla 2*Comunicación Docente – Estudiante*

Culturalmente Asimilacionista	Culturalmente Apropiado
Relación jerárquica y limitada al contexto escolar	Relación fluida, trasciende el contexto escolar y abarca los aspectos afectivos de relación y cognitivos.
El docente construye las relaciones con cada uno de los estudiantes de manera individual y anima a realizar diferencias.	El educador pone en marcha los nexos entre todos los estudiantes y parte del postulado de la educabilidad.
El docente organiza la competición escolar, asegura la clasificación de los estudiantes y facilita su orientación hacia escalafones diferenciados y jerarquizados.	El docente favorece la constitución de una comunidad de aprendices en situación de aprendizaje y fuera de él.

Fuente: elaboración propia

De la misma manera el desarrollar la lengua y la alfabetización en todo el currículo, si situamos este principio dentro de un proyecto multicultural, la primera característica de este encuentro es la asimetría en la comunicación, ya que en todos los casos nos encontraremos con situaciones en las que un hablante conoce la lengua y en otros estudiantes se observan dificultades o bajo nivel en dicha lengua; en estas situaciones es de gran importancia favorecer la intercomprensión en clase y fuera de ella, para que esta pueda llevarse a cabo es necesario que ambos grupos desarrollen estrategias eficaces que les permitan ir acercándose en el desarrollo.

El tercer aspecto es crear significados: conectar la escuela con la vida de los estudiantes. En las aulas multiculturales, los enseñantes pueden crear experiencias compartidas mediante una instrucción basada en la actividad y orientada a problemas, unas actividades compartidas y una búsqueda atenta de oportunidades para evocar y utilizar educativamente las experiencias y los conocimientos de cada estudiante, sobretodo en el diálogo entre estudiante y enseñante. Como se puede observar el término currículum se le atribuye numerosos significados y admite muy diferentes enfoques, niveles de aplicación, ámbitos de actuación. Para el objetivo que aquí nos ocupa, lo más importante es reflexionar sobre qué concepción de currículum nos interesa para desarrollar la educación intercultural en el sentido que hemos apuntado en el apartado anterior.

Al hablar de enseñar por medio de la conversación la cultura y los conocimientos del niño se revelarán con claridad y es este aspecto el que queremos resaltar una situación intercultural, los supuestos, las percepciones, los valores, las creencias y las experiencias todos los componentes subjetivos y cognitivos de la pertenencia a una cultura estarán presentes, permitiendo así que el estudiante pueda corresponder a ellos para contextualizar la enseñanza en la base de la experiencia del niño y para individualizar la enseñanza de la misma manera que cada niño esta visualizado dentro de la cultura (Tharp,Estrada, Dalton y Amauchi, 2000).

A continuación presentamos la selección de competencias, tanto generales como específicas, que se van a trabajar durante la investigación, estas competencias guardan relación con los Resultados de Aprendizaje con enfoque intercultural, que se espera esperamos que el estudiante de la carrera de Educación Inicial consiga al finalizar la formación académica. Con la consecución de dichos resultados, consideramos que el estudiante habría mejorado la dimensión cognitiva, afectiva y comportamental que integran la competencia intercultural a saber:

Cognitiva: exige un aumento de conocimientos tanto teóricos sobre la temática como de las personas con las que tenemos que intervenir, esta dimensión también hace referencia al conocimiento de personas de otras culturas como de nosotros mismos.

Afectiva: se desarrolla fundamentalmente a través de la empatía es decir que nos facilita comprender mejor el punto de vista del otro pero que exige también desarrollar una capacidad para manifestar emociones positivas frente al otro diferente.

Comportamental: en la medida en que la competencia intercultural proporciona habilidades para adecuar el comportamiento individual al contexto en el que se desarrolla, en esta dimensión es muy importante la comunicación verbal y la no verbal, una de las características principales de nuestra sociedad actual es la complejidad en su configuración humana, resultado de la interacción de personas, grupos, etnias, culturas, etc., dentro de unas coordenadas espacio-temporales concretas y, a la vez, cambiantes y condicionadas por los aspectos sociopolíticos del momento que determinan, en la mayoría de las ocasiones, nuevas perspectivas de nuestra realidad social.

En lo referente a la función docente, la responsabilidad del profesor universitario traspasa los límites del aula donde desarrolla el acto didáctico en fases principales así: fase interactiva; también debemos considerar el diseño y planificación de dicha formación es decir la fase proactiva, la evaluación de las competencias adquiridas y/o desarrolladas y, como no, la contribución de dicho profesional a la mejora de la acción formativa desarrollada y su participación en la dinámica académico-organizativa de su institución. el profesor universitario se deberá preocupar por desarrollar su función investigadora, para continuar creando conocimiento científico y mejorar de este modo su campo científico, para ofrecer nuevas propuestas metodológicas adaptadas a sus alumnos y materias, para innovar en su realidad y en su contexto. Para conseguir todos estos objetivos será necesario mantener una actitud de constante reflexión y crítica, de auto

perfeccionamiento, de formación, de compromiso ético con la profesión (Avila, López, Fernández, 2007).

2.3.2.5. Diálogo de Saberes.

Es interesante, complejo y amplio hablar de los valores humanos, sabiendo que los valores son cualidades que el ser humano expresa sustentados en la ética y la moral, y su práctica se puede evidenciar mediante las acciones de convivencia entre los seres humanos. La evolución de la “ciencia andina”, ha desarrollado sustentos esenciales como, “Existe un saber” del subconsciente colectivo, transmitido por procesos subterráneos de enseñanza de una generación a otra en forma oral y actitudinal “saber hacer”, mediante narraciones, cuento y rituales. Este saber no es el resultado de un esfuerzo intelectual, sino el producto de una experiencia vivida amplia y meta-sensitiva, la trasmisión de conocimientos andinos se da por la trasmisión de conocimientos de generación a generación mediante diferentes formas de expresión cultural autóctonas del pensar andino. (Estermann, 1998) .

La base de la sobrevivencia de las diferentes etnias y culturas radica en el proceso interculturalidad, por otra parte, es el dilatado horizonte de interacciones e intercambios entre las personas o grupos humanos pertenecientes a dos o más culturas, intercambios que atraviesan todas las experiencias humanas, desde una perspectiva horizontal, el diálogo sustentado en el respeto a la otredad con el único fin de buscar una superioridad al siguiente escalón como culturas diferentes pero encaminadas a la protección y superación cultural no como homogéneas sino más bien como culturas heterogéneas pero buscando el bienestar social y personal (Cárdenas, 2012).

Vivir la interculturalidad se visualiza cuando los grupos humanos, son heterogéneos y se respetan las formas de expresión cultural sean estas ideológicas, creencias, económicas e incluso religiosas, construyendo un aprendizaje mutuo, creando un ambiente reciproco tranquilo y

armonioso, buscando siempre el bienestar colectivo. En las relaciones comunicacionales y vivenciales si se aplica la interculturalidad sus consecuencias son positivas porque se respeta a la otredad sustentados en la tolerancia y la comunicación es por ello la convivencia se vuelve un accionar positivo, dentro de una estructura institucional y fuera de ella, dentro de las habilidades y fortalezas se ve evidenciado dentro de una comunidad educativa siendo el centro de desarrollo.

Una de las implicaciones más relevantes que se desprende de este estudio es que si se practica los valores andinos y la interculturalidad, las consecuencias son positivas dentro y fuera de las instituciones, dicho aprendizaje se ve reflejado en toda la comunidad educativa, además se valora sus fortalezas y desarrolla sus potencialidades.

2.3.2.6. Transversalidad en el currículo

Una de las opciones más innovadora de la actual propuesta educativa de nuestro país radica en pronunciarse debidamente por una acción formativa integral que contemple de manera equilibrada tanto los aspectos intelectuales como morales y que potencie el desarrollo armónico de la personalidad de los estudiantes sin olvidar el contexto en el que se desarrollan.

Así lo refleja la LOEI en su título preliminar en donde hace referencia a no solo ser una reforma de estructura, ordenación, renovación de contenidos y metodología sino más bien ser una Reforma de valores.

Está decidida orientación humanizadora de la práctica educativa se concreta desde una triple perspectiva así:

- En los contenidos actitudinales de cada área curricular
- La optatividad expresada a través de algunas materias
- La presencia de los llamados ejes o materias transversales

Por consiguiente la Educación Inicial fundamentalmente en su etapa obligatoria tiene la finalidad básica de contribuir a desarrollar en los estudiantes aquellas capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos de plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven con un tipo de enseñanza que responda a los problemas sociales y que atiendan no solamente a las capacidades intelectuales sino también a las capacidades afectivas, motrices de relación interpersonal, de inserción y actuación social, en conclusión una formación que incida en el conjunto de los ámbitos de desarrollo de la persona contribuyendo a una educación integral

Haciendo hincapié a los ejes transversales vemos que hay un consenso entre los expertos al manifestar que se trata de contenidos de enseñanza y aprendizaje que no hace referencia directa o exclusiva a ninguna area curricular concreta ni a edad o etapa educativa en particular, sino que son contenidos que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrolladas a lo largo de toda la escolaridad (Ortega, 1997).

El autor Esteban Frades plantea argumentos que se debe considerar en el modelo educativo integral donde se incluyen los temas trasversales de la siguiente forma:

Ayudan a la consecución de los principios educativos propios de los sistemas escolares actuales de las sociedades democráticas a través de una formación personalizada que motive dicha formación integral en conocimientos, destrezas y valores morales en los estudiantes en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional y por otro aspecto ayudan a desarrollar en los estudiantes capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos de pleno deberes y derechos en la sociedad en que viven

Considerando el punto de vista curricular los temas transversales trabajan en un tipo de contenidos que responden a los problemas sociales y que permita al estudiante ser un ente crítico.

Se pretende definir un modelo de persona desde una concepción profundamente humanista donde el sistema educativo asume una función ético moral.

Los temas transversales definitivamente buscan crear personas con sensibilidad social gracias a una educación en valores

Conviene superar una concepción restrictiva de currículum centrada en la especificación de un plan de objetivos, áreas, contenido, para definirlo como el conjunto de experiencias tanto implícitas como explícitas que constituyen las vivencias de los educandos en los centros, visto así, el currículum, va mucho más allá de un listado programático de contenidos condiciona la percepción que tenemos de los otros, las posibilidades de participación, las interacciones e interrelaciones, los mensajes de aceptación o de rechazo explícitos y/o encubiertos. En definitiva, el currículum deviene, consciente o inconscientemente, en la propuesta cultural que un centro ofrece a su comunidad y esta propuesta, desde un enfoque educativo intercultural, debería ayudar a representar las realidades culturales del contexto y favorecer, en la práctica, que los estudiantes puedan dotar de significado a sus experiencias vitales cotidianas.

Finalmente se enuncia las competencias profesionales del profesorado en el nivel infantil, dicha competencia común busca contribuir en la formación integral de nuestros infantes a través de la práctica profesional estas son:

- Competencia científica
- Competencia didáctica
- Competencia Tecnológica de la información y comunicación
- Competencia de gestión de grupos de estudiantes
- Competencia de atención a la diversidad

El punto de partida para diseñar un currículo orientado hacia las competencias sería integrar conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones de diversa índole tanto personales, colectivas, afectivas, sociales, culturales en los diferentes escenarios del aprendizaje y el desempeño puesto que la competencia es una interacción reflexiva y funcional de saberes cognitivos, saberes procedimentales, saberes actitudinales y saberes metacognitivos enmarcada por la motivación de los estudiantes por aprender y desarrollarse como personas que puedan actuar en distintos contextos y transformar su entorno.

Como Carrera de Educación Parvularia e Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías se pretende fortalecer el perfil profesional del profesor universitario, tal como nosotros lo entendemos, no puede separarse de las dos principales funciones profesionales como es la docencia e investigación y los escenarios donde las desarrollará es decir el contexto social, el contexto institucional y el micro contexto.

En el ámbito educativo se pretende la transferencia de métodos de una disciplina a otra, encaminadas hacia una educación humanística en principios y valores e interrelación entre educando y educador hacia la construcción de una educación holística en la Carrera de Educación Parvularia e Inicial.

Como se puede observar en el siguiente gráfico las asignaturas que contempla la malla permite la interdisciplinariedad en el ámbito educativo, como método en el que la cooperación entre varias disciplinas provoca intercambios reales, existiendo reciprocidad a la construcción de aprendizajes aportando desde diferentes aristas a la consecución de objetivos acordes al desarrollo psicopedagógico y progreso académico pero sus contenidos mínimos no responden al desarrollo de competencias interculturales fundamentales en la formación del docente. También la interdisciplinariedad es muy fundamental dado que una sola disciplina no puede resolver el

problema planteado, y es donde se sustenta la cooperación-acción ante la posibilidad de dar alternativa de solución de los problemas, pretende en la actualidad formar integralmente al ser humano para que pueda desenvolverse ante cualquier circunstancia y estructura cultural es por ello importante proponer lineamientos curriculares que de acuerdo a los grandes postulados de la educación fundamentándose en los paradigmas, teorías, modelos pedagógico se le concibe al currículo como el conjunto de acciones sistemáticas, coherentes, secuenciales que guían al accionar del docente a lo largo de su labor dentro y fuera del aula para alcanzar los grandes propósitos de la educación, desarrollo de habilidades, destrezas, capacidades, competencias y conseguir los desempeños auténticos de los individuos en la sociedad.

Figura 1

Malla de la Carrera de Educación Inicial

Núcleo de aprendizaje	Semestre	Núcleo problemático	Fundamentos Teóricos		Praxis Profesional		Epistemología y metodología de investigación	Integración de saberes, contextos y cultura	Comunicación y lenguaje	Total horas semanales	Total horas semestres	
			Teoría Metodológica	Prácticas profesionales								
Educación Inicial	1	¿Qué es, cómo se y cómo se enseña la educación inicial?	Sociología cultural y educativa	Cátedra Integración Saberes indigenales y servicios de atención a la infancia desde la dimensión cultural	Exposición diagnóstica de la práctica pedagógica, educativa y del aula (en el aula o fuera de ella) en organizaciones formales (educativas y sociales)	Investigación y acción participativa: Lesson study	Educativa Párrafo I	Lenguaje y comunicación	10	10	40.0	800
	1. idioma I			10	10							
								Praxis educativa: PIA	10	10		
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES: ¿En qué forma se basaría sustentarse en aula de la relación con teoría y práctica en el hecho intercultural, respondiendo a la construcción de aula y a las políticas públicas en el ámbito educativo?												
			Tiempo y espacio educativos. Las formas educativas en el aula	Cátedra Integración Saberes socioculturales e interrelación con la familia	Exposición diagnóstica de los procesos que preside en la práctica, en aula o fuera de ella, en forma de prácticas docentes y la influencia de aula en los sujetos educativos	Investigación y acción participativa: Historia de aula	Educativa Párrafo II	1. idioma I	10	10	40.0	800
				Praxis educativa						10	10	
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE SABERES: ¿En qué forma se sustentaría sustentarse en aula de la relación con teoría y práctica en el hecho intercultural, respondiendo a la construcción de aula y a las políticas públicas en el ámbito educativo?												

Fuente: Reporte de la Carrera de Educación Inicial

Siendo el currículo la herramienta básica para la práctica pedagógica, el profesional de la docencia debe ejecutarle en su labor, sin olvidar los requerimientos de sus educandos y la sociedad de acuerdo al lugar donde labore y los múltiples problemas existentes, para alcanzar los objetivos

planteados, de la misma manera el currículo tiene sus características como coherente que quiere decir que mantiene la integridad, rectitud a lo largo de su desarrollo, tiene sentido en su conjunto, sus elementos están interconectados por este sentido de unión, integración, relación y articulación de sus componentes, sumando a esto es axiológico y humanista porque se programa para fomentar ante todo la posición del ser humano y la condición para la comprensión, el rol del maestro universitario se sitúa a la formación de las personas que practiquen valores tanto éticos, morales, cívicos interactuando de esta manera con sus semejantes demostrando respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad ayudando al convivir con el entorno (Ministerio de Educación, 2010).

Todos los elementos que constituyen el currículo: tanto humanos, pedagógicos y materiales son importantes para el bienestar y progreso de la Institución Educativa en nuestro caso de la Universidad Nacional de Chimborazo por consiguiente durante la práctica pedagógica el docente es quien se convierte en el orientador del aprendizaje y los estudiantes son los constructores del aprendizaje a través de actividades participativas diseñadas y seleccionadas por el docente desde un enfoque intercultural que permita conectarse con la realidad y sean los futuros docentes quienes fortalezcan estas prácticas interculturales promoviendo el estudio de la realidad en general, natural y social desde las diferentes disciplinas.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la Investigación

La investigación tuvo un enfoque mixto, esto quiere decir, que adoptó técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para el desarrollo del proceso investigativo, con el objetivo de potenciar la posibilidad de comprender e interpretar el problema estudiado, es decir, el fenómeno de la formación de docentes en competencias interculturales para la atención de diversidad de estudiantes en el ámbito educativo.

Diferentes autores señalan las ventajas de los diseños mixtos, entre ellas, la posibilidad de combinar paradigmas, para optar por mejores oportunidades de acercarse a importantes problemáticas de investigación, en ese sentido, esta investigación se fortaleció, al incorporar datos como documentos, narraciones de los expertos que ofrecieron mayor capacidad de análisis e interpretación a los datos cuantitativos, recogidos a través de las encuestas.

Desde esta perspectiva, el enfoque cualitativo permitió la caracterización del tipo de formación a los futuros docentes de la carrera de Educación Parvularia e Inicial en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la UNACH a través de la revisión de documentos oficiales y la prospectiva de los ajustes requeridos, desde la perspectiva de los expertos. El enfoque cuantitativo de su parte, midió las propiedades y características de las competencias cognitivas, actitudinales y prácticas interculturales desarrolladas por los estudiantes de séptimo y octavo semestre, durante su formación profesional.

3.2 Tipo de investigación

La presente investigación es:

3.2.1. Por el tipo de datos

3.2.1.1. Investigación Básica

Se trató de una investigación Básica debido a que su finalidad fue generar lineamientos y teorías para modificar la formación de docentes en la Carrera de Educación Parvularia e Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Chimborazo, que respondan a las nuevas dinámicas socio, culturales y políticas de la región y del país.

3.2.2. Por el nivel

3.2.2.1. Investigación propositiva. Se trató de un estudio que en primer lugar realizó la caracterización del fenómeno, hecho, circunstancia estudiada con el propósito de establecer su estructura, características específicas y explicar las causas que subyacen en el fenómeno y los efectos del problema motivo de estudio en la formación docente.

También se realizó, en base a los datos obtenidos en la fase descriptiva, el análisis de situaciones, vivencias y percepciones de los actores sobre la problemática para interpretarla de manera minuciosa.

Finalmente, se indagaron los elementos que configuran la formación inicial de docentes con competencias interculturales para proponer los lineamientos necesarios que acrediten la preparación de un profesorado capaz de trabajar con la diversidad de población que asiste a sus aulas. Por lo tanto, consistió en describir, analizar, diseñar y proponer lineamientos, mas no aplicarlos.

Fue de gran utilidad este tipo de investigación para proponer lineamientos curriculares pues el propósito fundamental fue fortalecer la formación del futuro docente; para desarrollar competencias interculturales que les permita trabajar con la diversidad de población que asiste a las aulas.

3.2.3. Por el Lugar

3.2.3.1. Bibliográfica Porque se sustentó en fuentes de información, como: artículos científicos, libros, capítulos de libros relacionados con las competencias interculturales

3.2.3.2. Documental. Ya que se utilizaron documentos oficiales para conocer con profundidad las características del fenómeno y sus implicaciones en la formación de profesores.

3.2.3.3. De Campo: Permitió hacer un análisis metódico del fenómeno investigado en el lugar de los hechos, es decir en las aulas de séptimo y octavos semestres de la Carrera de Educación Inicial.

3.2.4. Por el tiempo

3.2.4.1. Transversal: Ya que la investigación se realizó en un período de tiempo determinado y la aplicación de los instrumentos se efectuó por una sola ocasión.

3.3 Técnicas e instrumentos de investigación

3.3.1. Revisión Documental.

Consistió en examinar documentos oficiales. A través de esta técnica se tuvo acceso a los documentos curriculares de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial en la cual se desarrolló la investigación. La información revisada se registró en el instrumento diseñado para el efecto, la **matriz de revisión documental**, la misma que está constituida por siete columnas. La primera enlista a las asignaturas profesionalizantes de la carrera, la segunda, analizó las competencias interculturales trabajadas y en la tercera, el perfil de salida de los estudiantes y su relación con el enfoque intercultural, en la cuarta los resultados de aprendizaje de cada asignatura, en la quinta se recogen los contenidos programáticos, en la sexta la metodología implementada y en la última los mecanismos de evaluación utilizados.

3.3.2. Entrevista en profundidad

Se aplicó la entrevista en profundidad con profesionales expertos en el tema de la interculturalidad para indaga las categorías y dimensiones deben estar presentes en la oferta. Para recoger la información se diseñó un **Guion de entrevista en profundidad**, consistente en una serie de preguntas generales, que recogen los aspectos principales de los elementos de configuran el perfil de un docente con competencias interculturales. Cabe mencionar que esta técnica se inscribe dentro de la investigación cualitativa.

3.3.3. Encuesta

La utilización de la técnica sirvió para consultar a los participantes acerca de las percepciones y competencias interculturales desarrolladas durante su proceso de formación docente en la Carrera de Educación Inicial, la ventaja de la encuesta consistió en la aplicación simultánea del instrumento a la población, ahorrando tiempo y recursos. El instrumento utilizado fue el **cuestionario** está compuesto por preguntas y procedimientos estándar estructurados de la siguiente manera:

Competencia I.- conocimientos sobre interculturalidad, compuesto por cinco preguntas que consultan conocimientos básicos sobre la temática.

Competencia II.- valores interculturales, constituido por cinco aspectos que indagan acerca de las creencias y percepciones sobre la presencia de diferentes culturas en el aula.

Competencia III.- experiencias interculturales, integrado por cinco ítems que consulta acciones concretas aprendidas durante su proceso formativo, para responder a la diversidad en el aula.

3.3.4. Validación de los instrumentos

3.3.4.1. Validación y confiabilidad de los instrumentos cualitativos

En la investigación cualitativa la validez hace referencia a algo que ya ha sido probado, por lo tanto se le puede considerar como un hecho cierto, el mismo que puede ser aplicado en la vida diaria, en las ciencias sociales, y dar a un hecho válido permitiendo considerarlo como la mejor opción posible de otras entre tantas. Algunos autores coinciden al respecto tal es el caso de Corral (2009) quien indicó que: “La validez de un instrumento consiste en que mida lo que tiene que medir es decir su autenticidad, algunos procedimientos a emplear son: Know groups (preguntar a grupos conocidos), Predictive validity (comprobar comportamiento) y Cross-check- questions (contrastar datos previos)”. En cambio Martínez (2006) mencionó en sentido amplio y general, que una investigación tendrá un alto nivel de validez en la medida en que sus resultados reflejen una imagen lo más completa posible, clara y representativa de la realidad o situación estudiada.

Para la indagación desarrollada se optó por la comprobación de la validez de los instrumentos, mediante el juicio de expertos, que se basó en una opinión informada de un grupo de personas entendidas en el tema, y que a su vez son reconocidas por otras como especialistas competentes ya que pueden dar criterios, valoraciones y asesoramiento. La validez cualitativa está basada en la adecuada representación de esa realidad, en el contenido de los instrumentos y que sustentan la información que proveen los investigados.

Si bien, en la investigación cualitativa, la confiabilidad y validez presentan algunas dificultades y controversias, Lincoln y Guba (1982) en Denman y Haro (2002), aducen que en el Paradigma Interpretativo y específicamente en la investigación cualitativa, el rigor científico se puede probar de acuerdo a los siguientes criterios, los mismos que sirvieron para verificar estos rasgos en los instrumentos construidos: triangulación y credibilidad.

3.3.4.1.1 Triangulación

La triangulación es una técnica de análisis de datos que se centra en el contrastar visiones o enfoques o técnicas a partir de los datos recolectados, en la investigación realizada se utilizaron tres técnicas: la revisión documental, las entrevistas en profundidad y la encuesta; la complementariedad permitió una visión holística del fenómeno, la triangulación permitió la credibilidad y la confirmabilidad de los resultados obtenidos. La credibilidad se refiere a la confiabilidad de los datos mientras que la confirmabilidad quiere decir que los resultados de la investigación son creíbles.

3.3.4.2. Validación de los instrumentos cuantitativos

Seguidamente a la elaboración de una versión preliminar de los instrumentos se procedió a examinar a un grupo de expertos para efectuar una estimación de la validez de contenido de los mismos. Teniendo en cuenta que validez es el grado en el que un instrumento presenta una muestra adecuada de los contenidos a los que se refiere, sin omisiones y sin desequilibrios.

El grupo de expertos estaba constituido por tres profesionales que dominan el aspecto intercultural y formación docente quienes tienen una sólida experiencia docente promedio aproximado de 20 años, los expertos realizaron una apreciación de la relevancia de los ítems que sirvieron para validar el cuestionario de acuerdo al criterio: 0– 20% = Deficiente; 21 -40% = Regular; 41 – 60% Buena; 61 – 80% Muy Buena; 81- 100% Excelente

A continuación, se exponen los nombres de los expertos:

Tabla 3*Experiencia Profesional*

Experto	Experiencia Profesional	Años de Servicio
Mgs. Luz Elisa Moreno	Directora de la Carrera de Psicopedagogía, Docente e investigadora de la UNACH	28 años en la docencia
Mgs. Zoila Román Proaño	Directora de la Carrera de Educación Parvulario e Inicial, Docente e investigadora de la UNACH	30 años en la docencia
PhD. Cristhian Naranjo	Docente e investigador de la UNACH	18 años de docencia

Fuente: elaboración propia

3.4 Informantes Claves

Para la presente investigación se ha considerado la población de 40 estudiantes de la Carrera de Educación Inicial los mismos que se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 4

Estudiantes de séptimo y octavo semestre de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial.

Semestre	Mujeres	Hombres	Total
Séptimo	18	2	20
Octavo	20	0	20
Total			40

Fuente: Secretaria de la Carrera
Elaborado Propia

Para el procesamiento de la investigación se ha tomado en cuenta la muestra intencional estratificada, en este caso a las 40 estudiantes de séptimo y octavo semestre con quienes imparto las cátedras.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la presente investigación se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos:

3.5.1. Revisión documental

Esta técnica consistió en el uso de documentos oficiales de la carrera de Educación Parvularia e Inicial como: Reporte, sílabos y malla curricular, esta revisión constituyó la piedra angular de la organización la información para establecer el punto de partida de esta. El instrumento diseñado para el efecto fue la Ficha de revisión documental, la misma que estuvo formada por una matriz en la que se registraron de manera vertical, las asignaturas de formación profesional y de manera horizontal, las competencias interculturales desarrolladas, el Perfil de salida de estudiante de Educación Inicial, los resultados de aprendizaje, los contenidos, metodología, recursos y evaluación.

3.5.2. Entrevista en Profundidad

La entrevista en profundidad fue una técnica utilizada para recabar datos e información y en la que se dio un diálogo, preparado y organizado para indagar elementos cognoscitivos y experiencias de los entrevistados con relación a la formación de docentes y la interculturalidad. El instrumento utilizado para recoger los criterios de los informantes claves fue el Guion de Entrevista, en el cual se establecieron categorías y subcategorías para formular las preguntas claves a los entrevistados. Como herramienta de apoyo se utilizó una grabadora para registrar la entrevista y posteriormente transcribirla, con el objetivo de no perder información valiosa. La duración de cada entrevista fue

de alrededor de 60 minutos, se estableció un contacto inicial con los expertos, solicitándoles vía correo electrónico, que participen en la entrevista.

3.5.3. Encuesta

La encuesta fue un procedimiento que se usó para recopilar datos mediante el instrumento denominado Cuestionario de Competencias interculturales previamente diseñado. Este instrumento estuvo compuesto por 15 ítems divididos a su vez en 3 sub categorías: 5 preguntas acerca de Competencias cognitivas, referidas a los conocimientos sobre interculturalidad, obtenidos durante su formación de tercer nivel; 5 ítems de Competencias actitudinales, que recogieron aspectos concernientes a las percepciones y valores que poseen los estudiantes frente a la diversidad de culturas y 5 ítems de prácticas interculturales, que establecieron las medidas curriculares, organizativas, didácticas para atender la diversidad cultural en las aulas.

3.6 Técnicas y procedimientos para el análisis de resultados

Luego de recoger la información se procedió a seguir los siguientes pasos:

- Obtención de resultados
- Procesamientos de datos
- Elaboración de cuadros y gráficos
- Análisis de los resultados obtenidos
- Extracción de conclusiones y recomendaciones

CAPITULO IV

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Revisión Documental Sobre Lineamientos Curriculares Interculturales en la Carrera de Educación Inicial

Articular el conocimiento teórico con el práctico es tener claro el aspecto pedagógico que debe actuar como un dispositivo de integración de las distintas etapas de organización curricular dentro del macro meso y micro currículo aplicando la capacidad de organización y planificación para la resolución de problemas y la toma de decisiones sobre la base de las corrientes pedagógicas y el modelo educativo nacional vigente, la intelectualidad y el trabajo interdisciplinario.

El currículo es aquel amplio conjunto de elementos contextuales, psicopedagógicos, didácticos, tecnológicos, socio culturales, afectivos, administrativos, legales que intervienen en la responsabilidad de formar profesionales, mismos que debe ser el resultado de un debate amplio, profundo y democrático, en el que todos los estamentos universitarios se sientan comprometidos, desde esta perspectiva el currículo es la piedra angular para la aplicación exitosa del modelo educativo y pedagógico en la Carrera de Educación Parvularia e Inicial y por ende en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y de la Universidad Nacional de Chimborazo (Modelo Pedagógico UNACH, 2014).

Siendo coherentes con las exigencias y características de la época que estamos viviendo, la Carrera debe optar por un currículo lo suficientemente flexible a las condiciones cambiantes del mundo globalizado y al vértigo de la producción del conocimiento, es decir flexible a los intereses, tiempos, realidad cultural y expectativas profesionales de los estudiantes, debe garantizar la calidad educativa, articulando las funciones sustantivas de la educación superior: formación, investigación y vinculación con la sociedad para responder a las necesidades de los estudiantes y

a las tensiones sociales, económicas culturales y ambientales, estar en contacto con las políticas y líneas de la planificación del gobierno nacional y los gobiernos seccionales regionales y locales para que haya coherencia entre la realidad contextual, los perfiles profesionales y los contenidos curriculares, además ponerse en contacto con la cultura y culturas en búsqueda de la verdad, creando a su vez en el currículo espacios para el fortalecimiento de la identidad, el currículo debe desarrollarse desde y para el estudiante.

Reconocer que todo sujeto es potencialmente no solo un actor sino un autor, capaz de cognición, elección y decisión (Morín, 2014).

Razón por la cual se le debe considerar como un ente dinámico, cambiante, sistémico y articulado a procesos y por ello es importante que la dinámica curricular esté orientada a potencializar sus capacidades en cuanto a conocimientos, habilidades, competencias y desempeños, es por ello que se realiza un análisis documental las asignaturas profesionalizantes descritas en la malla curricular de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial para determinar si se cumple o no el objetivo primordial del currículo y si estas responde a las necesidades de los estudiantes desde un enfoque intercultural.

Los aspectos de la revisión documental son:

- Competencias Interculturales
- Perfil de salida de los estudiantes de Educación Inicial
- Resultados de aprendizaje
- Contenidos
- Metodológica
- Evaluación

Tabla 5*Asignaturas Profesionalizantes de la Carrera de Educacion Parvularia e Inicial*

Asignaturas Relacionadas con la Profesión	Competencias Interculturales	Perfil de Salida de Estudiante de Educación Inicial	Resultados de Aprendizaje	Contenidos	Metodologías	Evaluación
Didáctica de Matemáticas	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su redacción no responde a las competencias interculturales	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida del estudiante pero no con un enfoque intercultural	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta el enfoque cultural	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental, pero sin enfoque intercultural	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo porque está acorde a la asignatura pero debería considerarse la diversidad cultural	La evaluación responde a los contenidos planteados deberían enfocarse a la formación docente del estudiante

Didáctica de Entorno Natural y Social	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su redacción no responde a las competencias interculturales	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida del estudiante pero no con un enfoque intercultural	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta el enfoque cultural	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental pero sin enfoque intercultural	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo porque está acorde a la asignatura pero debería considerarse la diversidad cultural	La evaluación responde a los contenidos planteados deberían enfocarse a la formación docente del estudiante
--	---	---	--	---	---	---

Didáctica de la Educación Musical	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su redacción no responde a las competencias interculturales	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida del estudiante pero no con un enfoque intercultural	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta el enfoque cultural	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental pero sin enfoque intercultural	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo porque está acorde a la asignatura pero debería considerarse la diversidad cultural	La evaluación responde a los contenidos planteados deberían enfocarse a la formación docente del estudiante
Práctica de Valores	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su redacción no responde a las competencias interculturales	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida del estudiante pero no con un enfoque intercultural	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta el enfoque cultural	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental pero sin enfoque intercultural	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo porque está acorde a la asignatura pero debería considerarse la diversidad cultural	La evaluación responde a los contenidos planteados deberían enfocarse a la formación docente del estudiante
Micro planificación	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo	La evaluación responde a los contenidos

	redacción no responde a las competencias interculturales	del estudiante pero no con un enfoque intercultural	el enfoque cultural	pero sin enfoque intercultural	porque está acorde a la asignatura pero debería considerarse la diversidad cultural	planteados deberían enfocarse a la formación docente del estudiante
Planificación Curricular	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su redacción no responde a las competencias interculturales	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida del estudiante pero no con un enfoque intercultural	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta el enfoque cultural	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental pero sin enfoque intercultural	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo porque está acorde a la asignatura pero debería considerarse la diversidad cultural	La evaluación responde a los contenidos planteados deberían enfocarse a la formación docente del estudiante
Desarrollo de la Comunidad	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su redacción no	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida del estudiante	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo porque está acorde a la asignatura pero	La evaluación responde a los contenidos planteados deberían

	responde a las competencias interculturales	pero no con un enfoque intercultural	el enfoque cultural	pero sin enfoque intercultural	debería considerarse la diversidad cultural	enfocarse a la formación docente del estudiante
Salud y Nutrición	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su redacción no responde a las competencias interculturales	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida del estudiante pero no con un enfoque intercultural	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta el enfoque cultural	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental pero sin enfoque intercultural	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo porque está acorde a la asignatura pero debería considerarse la diversidad cultural	La evaluación responde a los contenidos planteados deberían enfocarse a la formación docente del estudiante
Gestión Pedagógica	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su redacción no responde a las competencias interculturales	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida del estudiante pero no con un enfoque intercultural	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta el enfoque cultural	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental pero sin enfoque intercultural	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo porque está acorde a la asignatura pero debería considerarse la diversidad cultural	La evaluación responde a los contenidos planteados deberían enfocarse a la formación

 docente del
estudiante

**Tutorías de
proyectos de
investigación**

Cumpliendo el
formato establecido,
existe el enunciado de
competencias pero su
redacción no
responde a las
competencias
interculturales

Los contenidos
de la asignatura
responden al
perfil de salida
del estudiante
pero no con un
enfoque
intercultural

De acuerdo a lo
establecido en el
resultado de
aprendizaje falta
el enfoque
cultural

Los contenidos se
enfocan a la parte
cognitiva, afectiva
y procedimental
pero sin enfoque
intercultural

Es adecuada la
metodología
propuesta en el sílabo
porque está acorde a
la asignatura pero
debería considerarse
la diversidad cultural

La evaluación
responde a los
contenidos
planteados
deberían
enfocarse a la
formación
docente del
estudiante

**Necesidades
educativas y
su
metodología**

Cumpliendo el
formato establecido,
existe el enunciado de
competencias pero su
redacción no
responde a las
competencias
interculturales

Los contenidos
de la asignatura
responden al
perfil de salida
del estudiante
pero no con un
enfoque
intercultural

De acuerdo a lo
establecido en el
resultado de
aprendizaje falta
el enfoque
cultural

Los contenidos se
enfocan a la parte
cognitiva, afectiva
y procedimental
pero sin enfoque
intercultural

Es adecuada la
metodología
propuesta en el sílabo
porque está acorde a
la asignatura pero
debería considerarse
la diversidad cultural

La evaluación
responde a los
contenidos
planteados
deberían
enfocarse a la
formación
docente del
estudiante

Talleres de recursos de aprendizaje y multimedia	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su redacción no responde a las competencias interculturales	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida del estudiante pero no con un enfoque intercultural	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta el enfoque cultural	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental pero sin enfoque intercultural	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo porque está acorde a la asignatura pero debería considerarse la diversidad cultural	La evaluación responde a los contenidos planteados deberían enfocarse a la formación docente del estudiante
Práctica Docente pre profesional de ejecución I y II	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su redacción no responde a las competencias interculturales	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida del estudiante pero no con un enfoque intercultural	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta el enfoque cultural	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental pero sin enfoque intercultural	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo porque está acorde a la asignatura pero debería considerarse la diversidad cultural	La evaluación responde a los contenidos planteados deberían enfocarse a la formación docente del estudiante

Legislación Educativa	Cumpliendo el formato establecido, existe el enunciado de competencias pero su redacción no responde a las competencias interculturales	Los contenidos de la asignatura responden al perfil de salida del estudiante pero no con un enfoque intercultural	De acuerdo a lo establecido en el resultado de aprendizaje falta el enfoque cultural	Los contenidos se enfocan a la parte cognitiva, afectiva y procedimental pero sin enfoque intercultural	Es adecuada la metodología propuesta en el sílabo porque está acorde a la asignatura pero debería considerarse la diversidad cultural	La evaluación responde a los contenidos planteados deberían enfocarse a la formación docente del estudiante
------------------------------	---	---	--	---	---	---

Fuente: Sílabos de las Asignaturas

4.1.1. Discusión de los Resultados

De acuerdo a la información presentada en la matriz se advierte que, los contenidos de los sílabos de las asignaturas analizadas responden a la naturaleza de cada cátedra, enfatizando la necesidad de fortalecer la formación de los docentes en cuanto al dominio de la didáctica por áreas, de las prácticas pre profesionales y de las competencias cognitivas sobre las actitudinales y relacionales, habilidades necesarias para fomentar un ambiente de respeto hacia todos. De manera escrita, en los documentos revisados, no se advierten objetivos, contenidos, resultados de aprendizaje o actividades de docencia, aprendizaje autónomo o experimentación que señalen la orientación en la formación intercultural de los futuros docentes de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial. Si bien el currículo tiene numerosas definiciones, dependiendo del enfoque y del contexto y que trasciende los contenidos programáticos, debe estar presente en cada espacio, en la actuación docente y de los estudiantes, en las relaciones que se producen entre todos los miembros de la comunidad que conforma el ambiente universitario, es necesario dejar constancia de su importancia en los documentos curriculares para que se adviertan las tendencias y orientaciones didácticas, caso contrario queda supeditado a la buena o mala voluntad, a la poca o mucha importancia que un docente le pueda otorgar a la dimensión intercultural. Dado el contexto social, económico y demográfico de la población en la que se ubica la UNACH, se hace necesario incorporar en los lineamientos curriculares, el enfoque de la interculturalidad para ayudar a representar en los futuros docentes, la realidad del contexto y que ellos, desde la función que les tocará desempeñar, les den significado y valor a las experiencias vitales de la comunidad.

4.2 Resultados de las Encuestas Aplicadas a los Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestre de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial

4.2.1. Competencia I Conocimientos Sobre Interculturalidad

Pregunta No 1.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones responde mejor a lo que significa interculturalidad?

Tabla 6

Significado de Interculturalidad

Opciones de Respuestas	Respuestas	Porcentaje
a.- Es una concepción teórica de carácter universal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de igualdad y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter personal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales	11	27%
b.- Es una concepción práctica de carácter personal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de interacción y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter universal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales	4	10%
c.- Es una concepción de carácter universal que atiende la diversidad cultural de las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ideológica de carácter personal, una forma de entender las relaciones sociales	15	38%

d.- Es una concepción teórica y práctica de carácter universal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter personal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales	10	25%
TOTAL	40	100%

Fuente: Cuestionario de Competencias Interculturales
Elaboración propia, 2020

Figura 2

Significado de Interculturalidad



Fuente: Tabla No.6
Elaboración propia, 2020

Discusión de resultados

De acuerdo a los resultados se observa que 15 estudiantes de las 40 entrevistadas representando el 38% consideran que la interculturalidad es una concepción de carácter universal que atiende la diversidad cultural de las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ideológica de carácter personal, una forma de

entender las relaciones sociales, y apenas 10 de las 40 encuestadas que representan el 25% responden correctamente sobre la interculturalidad esto es una concepción teórica y práctica de carácter universal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter personal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales

Considerando que las estudiantes en un grado mínimo conocen sobre interculturalidad, se deduce que es factor para que no se inserten en los problemas y necesidades que abordará la profesión de docente en Educación Inicial, y a través de la propuesta se busca impulsar competencias como solución de problemas y tensiones fortaleciendo la educación y cultura ya que estos ámbitos generan la igualdad de la población por ello, se dará mayor atención a los grupos de las zonas rurales y grupos que tradicionalmente han sido excluidos de los procesos sociales de educación.

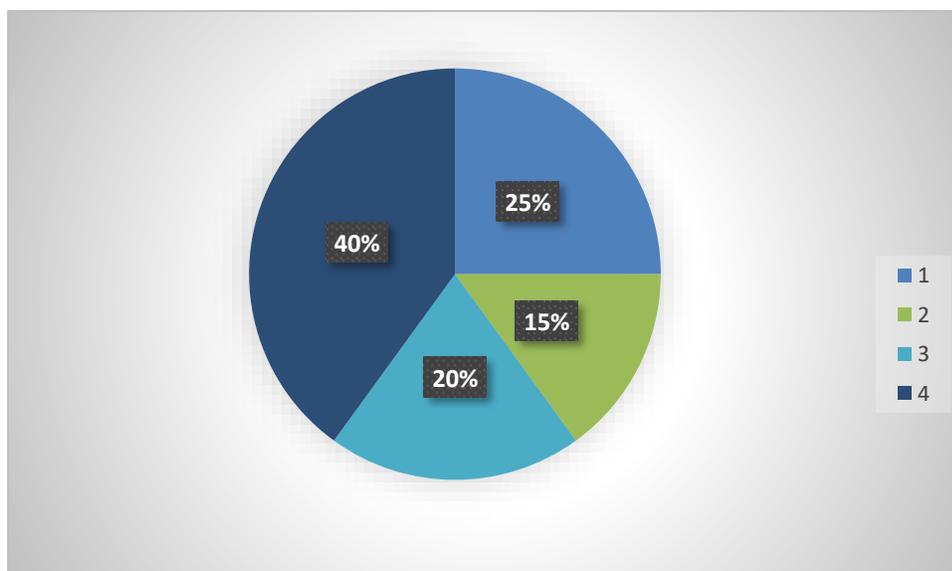
Pregunta 2.- Seleccione la respuesta que representa el número de nacionalidades indígenas presentes en el Ecuador

Tabla 7

Número de nacionalidades indígenas

Opciones de Respuestas	Respuestas Obtenidas	Porcentaje
18	10	25 %
100	6	15 %
2	8	20 %
9	16	40%
TOTAL	40	100 %

Fuente: Cuestionario de Competencias Interculturales
Elaboración propia, 2020

Figura 3*Número de Nacionalidades indígenas*

Fuente: Tabla No.7
 Elaboración propia, 2020

Discusión de resultados

De las 40 estudiantes encuestadas apenas 10 estudiantes que representan el 25% responden afirmativamente sobre el número de nacionalidades indígenas, en consecuencia 16 estudiantes que representan el 40% responden erróneamente.

De acuerdo a los resultados refleja el desconocimiento de su contenido por lo tanto el aporte es poco significativo, sin embargo al mejorar su aspecto cognitivo están conscientes que el objeto de estudio en la formación profesional también se basa en el conocimiento intercultural que desarrolla holísticamente las capacidades, habilidades, destrezas y competencias docentes que generen conocimiento disciplinar e investigativo.

Pregunta 3.- ¿Cuál es la connotación del término interculturalidad?

Tabla 8

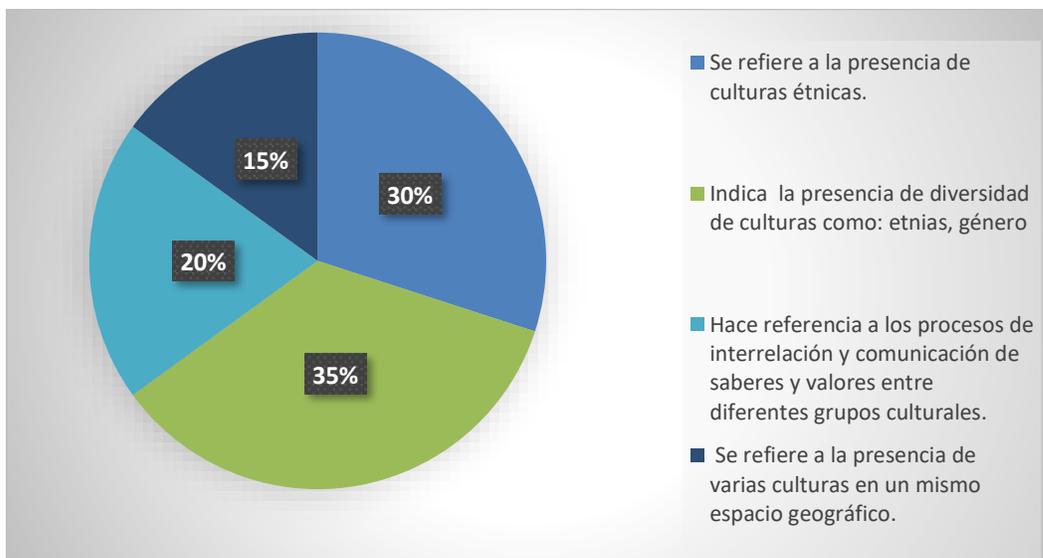
Connotación del término interculturalidad

Opciones de respuestas	Respuestas obtenidas	Porcentaje
Se refiere a la presencia de culturas étnicas.	12	30 %
Indica la presencia de diversidad de culturas como: etnias, género	14	35 %
Hace referencia a los procesos de interrelación y comunicación de saberes y valores entre diferentes grupos culturales.	8	20 %
Se refiere a la presencia de varias culturas en un mismo espacio geográfico.	6	15 %
TOTAL	40	100 %

Fuente: Cuestionario de Competencias Interculturales
Elaboración propia, 2020

Figura 4

Connotación del término interculturalidad



Fuente: Tabla No.8
Elaboración propia, 2020

Discusión de resultados

Al realizar el análisis respectivo se observa a 8 estudiantes que representan el 20% de las 40 encuestadas responden con los ítems correctos acerca de la connotación del término de la interculturalidad, y el 35% representado por 14 estudiantes tienen una idea equivocada sobre la terminología.

De acuerdo a los resultados se obtiene como respuesta que existe una crisis cognitiva que exige modificación, que una vez planteado los lineamientos y partiendo del Modelo pedagógico de la Universidad Nacional de Chimborazo se hace conciencia de la aparición de un nuevo paradigma que afecta la estructura cognitiva, procedimental y valorativa, en atención a las demandas educativas del contexto con los lineamientos de la práctica pedagógica desde un enfoque intercultural, que permita el desempeño en las instituciones educativas.

Pregunta 4.- La interculturalidad se fundamenta en una base legal. Seleccione la normativa que respalda el principio de interculturalidad en el país

Tabla 9

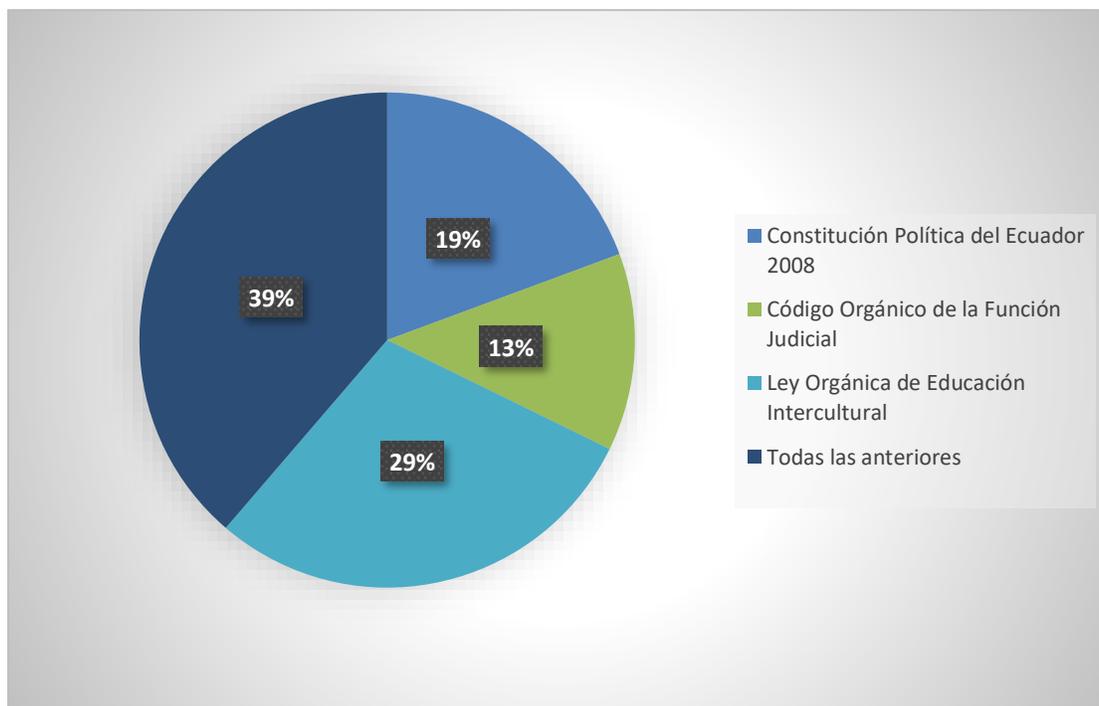
Base Legal de la interculturalidad

Opciones de Respuestas	Respuestas Obtenidas	Porcentaje
Constitución Política del Ecuador 2008	6	19%
Código Orgánico de la Función Judicial	4	13%
Ley Orgánica de Educación Intercultural	9	29%
Todas las anteriores	12	39%
TOTAL	40	100%

Fuente: Cuestionario de Competencias Interculturales
Elaboración propia, 2020

Figura 5

Base Legal de la interculturalidad



Fuente: Tabla No.9
Elaboración propia, 2020

Discusión de resultados

Al realizar un análisis se considera a las 12 estudiantes que representan el 39% de las estudiantes encuestadas que están de acuerdo sobre que el principio de la Interculturalidad tiene su base legal en la constitución Política del Ecuador (2008), el Código orgánico de la Función Judicial, y la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Tomando en consideración los resultados expuestos en la tabla se puede observar que los futuros docentes de Educación Parvularia e Inicial tienen conocimientos legales que les permitirá una mayor comprensión sobre la interculturalidad desde las normativas respectivas, y que se debe considerar en los núcleos básicos de las disciplinas para que la formación de nuestros educandos cambie tanto personal como social puesto que es un proceso permanente y continuo en la vida de

las personas que involucran diversas dimensiones interdependientes, las cuales comprenden aspectos tan importantes que sustentan la profesión en Educación Inicial.

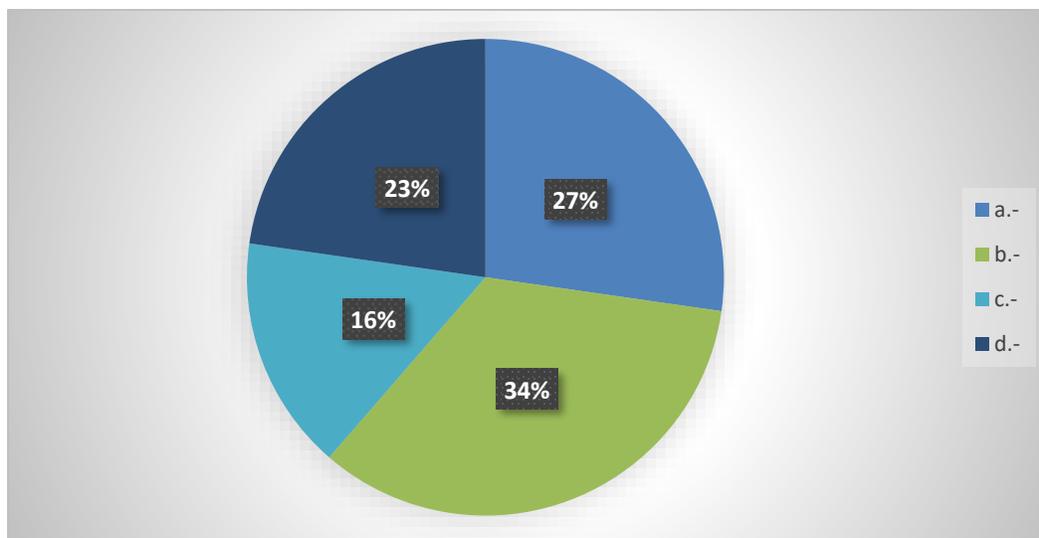
Pregunta 5.- ¿Cuál de las siguientes respuestas responden mejor al enfoque intercultural?

Tabla 10

Enfoque intercultural

Opciones de Respuestas	Respuestas Obtenidas	Porcentaje
a.-Es el marco de análisis y de acción que propone el reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias culturales, sin discriminar ni excluir, así como el fomento de relaciones recíprocas y equitativas entre los distintos grupos étnico-culturales que cohabitan en un determinado espacio	12	27%
b.- Es el marco de análisis que propone el reconocimiento, respeto y valoración de las culturas, sin discriminar ni excluir, así como el fomento de relaciones recíprocas y equitativas entre los distintos grupos étnico-culturales que cohabitan en un determinado espacio.	15	34%
c.- Es el marco de análisis y de acción que propone el respeto y valoración de las diferencias culturales, discriminando e excluyendo, así como el fomento de relaciones recíprocas y equitativas entre los distintos grupos étnico-culturales que cohabitan en un determinado espacio	7	16%
d.- Es el marco de análisis y de acción que propone el reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias culturales, sin discriminar ni excluir, así como las relaciones recíprocas y equitativas entre grupos étnico-culturales que cohabitan en un específico espacio	10	23%
TOTAL	40	100%

Fuente: Cuestionario de Competencias Interculturales
Elaboración propia, 2020

Figura 6*Enfoque Intercultural*

Fuente: Tabla No.10
Elaboración propia, 2020

Discusión de resultados

De acuerdo a los resultados se expresa que 12 estudiantes que representan el 27% de las 40 estudiantes encuestadas saben hacia donde se direcciona el enfoque intercultural, en cambio 15 estudiantes que representan el 34% solo consideran el enfoque intercultural desde el punto analítico y no de acción.

Actualmente, los procesos de globalización han posibilitado flujos e intercambios materiales y comunicacionales, vivimos en un mundo donde emergen y se afirman las nuevas identidades sociales y culturales, en este contexto la educación debe posibilitar la incorporación de competencias interculturales en la formación profesional de la Carrera de Educación inicial y trabajar desde los enfoques pedagógicos interculturales que se contemplan dentro del Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Chimborazo.

4.2.2. Competencia II. Valores Interculturales

Marque con una “x” en el casillero que usted considere apropiado, de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 11

Valores Interculturales

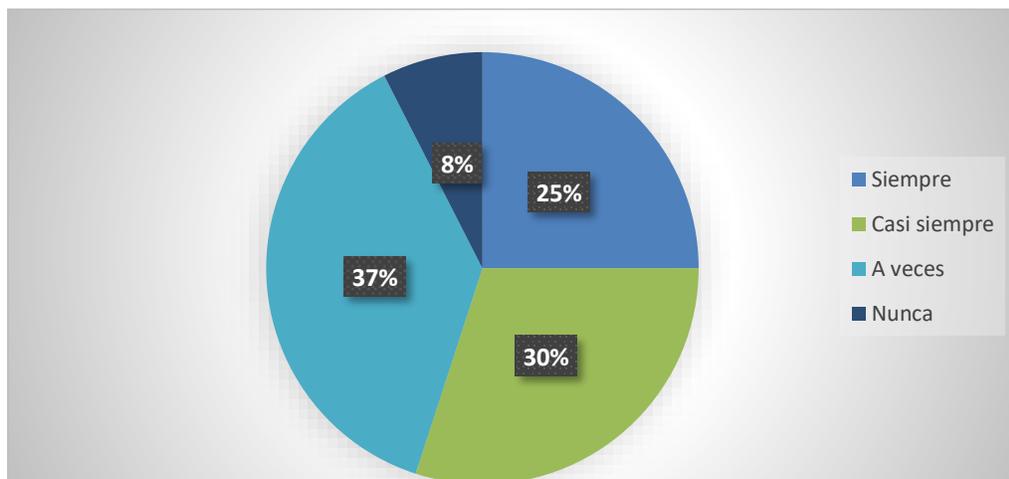
	Items	Siempre	%	Casi siempre	%	A veces	%	Nunca	%
1	Tiene una actitud de respeto hacia mis compañeros de otras culturas.	10	25%	12	30%	15	37%	3	8%
2	Considera que todas las personas tienen derecho a la educación.	9	22%	15	38%	16	40%	0	0%
3	Es comprensivo frente a personas con otras formas de pensar o actuar.	3	7%	17	42%	15	38%	5	13%
4	Actúa con justicia para reconocer y fomentar las buenas acciones y condena aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad	4	10%	5	12%	26	65%	5	13%
5	Respeto la libertad de opinión y de expresión del pensamiento	7	17%	13	33%	20	50%	0	0%

Fuente: Cuestionario de Competencias Interculturales
Elaboración propia, 2020

Valores Interculturales

Figura 7

Tiene una actitud de respeto hacia mis compañeros de otras culturas.



Fuente: Tabla No.10
Elaboración propia, 2020

Discusión de resultados

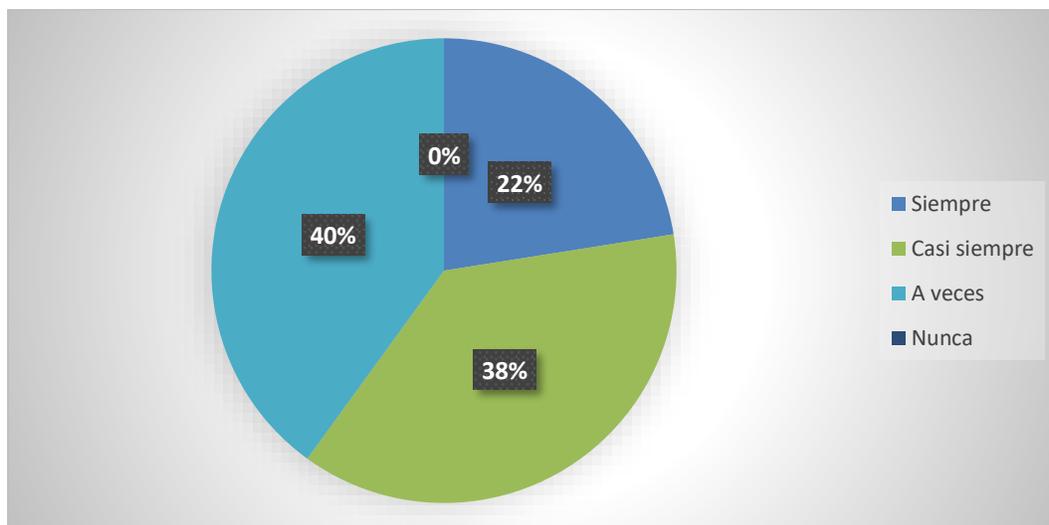
Referente a la pregunta 1 sobre la actitud de respeto a la cultura de los otros compañeros 15 estudiantes que representan el 37% dicen que a veces, 12 estudiantes que representan el 30% casi siempre, 10 estudiantes que representan el 25% siempre, y 3 estudiantes que representan el 8% manifiestan que nunca, esto nos hace pensar que el valor del respeto debe ser fortalecido en los estudiantes.

En un mundo globalizado como el que vivimos inculcar a los estudiantes el respeto hacia otras culturas es esencial para garantizar una convivencia pacífica, debemos poner en práctica la finalidad de las Naciones Unidas al celebrar el día de la Tolerancia cada 16 de noviembre de cada año en donde se manifiesta impulsar el desarrollo de los distintos pueblos y fomentar la tolerancia, el respeto, el diálogo y la cooperación entre las distintas culturas y civilizaciones de la Tierra, solo

a través de la tolerancia podremos promover entre nuestros estudiantes comportamientos éticos y actitudes de comprensión hacia las diferentes religiones, culturas, lenguas y etnias

Figura 8

Considera que todas las personas tienen derecho a la educación.



Fuente: Tabla No.11
Elaboración propia, 2020

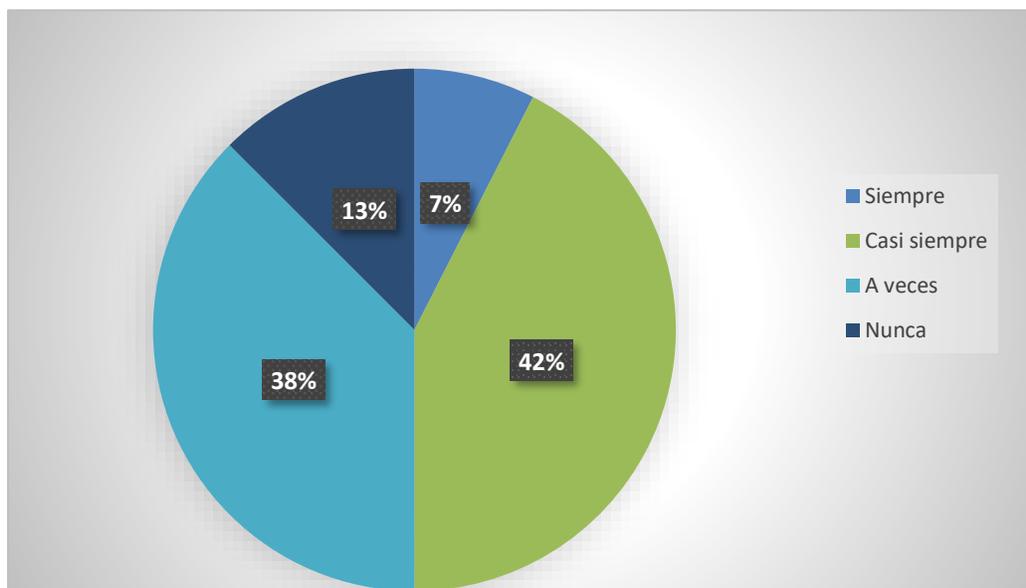
En la pregunta 2 referente al derecho de educación de las personas refleja que 9 estudiantes que representa el 22% dicen que si, en cambio 15 estudiantes que representan el 38% dicen que casi siempre, y 16 estudiantes que representan el 40% a veces podrían tener derecho a la educación.

Cuando hay un sólido conocimiento de los derechos tenemos otra forma de pensar es por ello que se debe cambiar las actitudes de los estudiantes a través de las competencias interculturales y dar a conocer con frecuencia el enunciado de la misión de la UNESCO en donde la Educación es un derecho humano y que está ligado a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), además es uno de los principios rectores que respalda la Agenda Mundial de Educación 2030, el

objetivo 4 de Desarrollo Sostenible que tiene el propósito de garantizar la educación como catalizador para lograr el desarrollo sostenible.

Figura 9

Es comprensivo frente a personas con otras formas de pensar o actuar



Fuente: Tabla No.11
Elaboración propia, 2020

Discusión de resultados

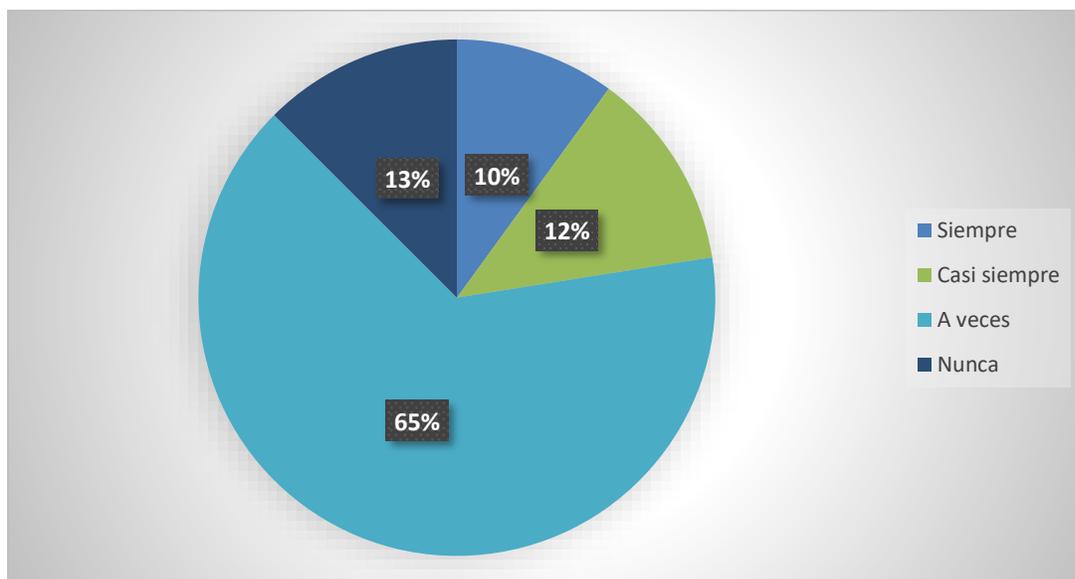
En la pregunta 3 de los valores interculturales tenemos que apenas 3 estudiantes que representan el 7% siempre son comprensivos, 17 estudiantes que representan el 42% casi siempre son comprensivos, 15 estudiantes que representan el 38% a veces son comprensivos y 5 estudiantes que representan el 13% nunca son comprensivos.

De acuerdo a los resultados el porcentaje es mínimo frente a la comprensión con otras personas que tienen diferente forma de pensar y actuar es decir es poco tolerante, por esa situación las competencias interculturales busca modificar el comportamiento, la forma de actuar sobre las

cosas y sentimientos de los demás, nuestra capacidad de adaptación, las presiones del entorno o las propias necesidades hacen que muchas veces nuestra conducta no sea la que desearíamos.

Figura 10

Actúa con justicia para reconocer y fomentar las buenas acciones y condena aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad



Fuente: Tabla No.11
Elaboración propia, 2020

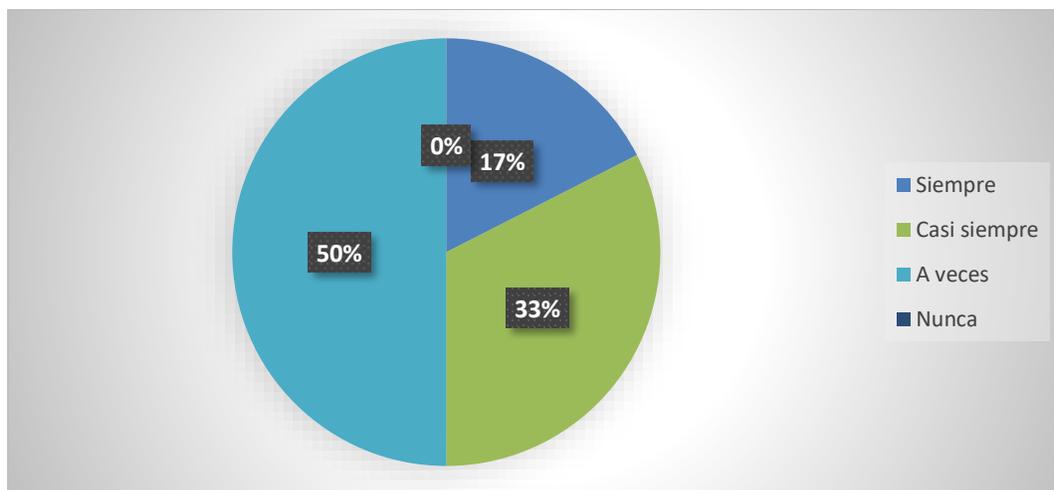
En la pregunta N 4 al referirnos al actuar con justicia los resultados nos reflejan que 4 estudiantes que representan el 10% siempre actúan con justicia, 5 estudiantes que representan el 12% casi siempre, 26 estudiantes que representan el 65% a veces actúan con justicia y 5 estudiantes nunca actúan con justicia.

En nuestra sociedad comprendemos a los valores éticos como aquellos que estructuran el comportamiento de los seres humanos, razón suficiente para fortalecer estos valores en nuestra Carrera de Educación Parvularia e Inicial puesto que formamos docentes para que sean los

transmisores en las futuras generaciones de justicia, responsabilidad, honestidad y libertad de pensar y actuar acorde a su identidad cultural.

Figura 11

Respeto la libertad de opinión y de expresión del pensamiento



Fuente: Tabla No.10
Elaboración propia, 2020

Discusión de resultados

Como se puede observar el cuadro: 7 estudiantes representando el 17% de la población encuestada manifiestan que siempre, 13 estudiantes que representan el 33% de los estudiantes encuestados consideran casi siempre y 20 estudiantes representando el 50% a veces respetan la libertad de opinión y expresión de pensamiento.

Los problemas de la realidad actual que integran el objetivo de estudio de la profesión son múltiples, sin embargo los futuros profesionales desconocen este particular, tomando en consideración los resultados obtenidos, se debe fortalecer las actitudes que se tiene con otras personas somos formadores y educadores donde el ejemplo al respeto por los demás seres humanos debe primar ante cualquier circunstancia además el nivel que se va impartir es con niños donde los primeros años representan el momento más adecuado, para ofrecer una educación temprana

fundamentada en valores y que en este período se desarrolla las competencias afectivas, cognitivas y procedimentales desarrollando también su identidad intercultural.

4.2.3. Competencia III. Experiencias interculturales

Señale el nivel de experiencias interculturales que ha desarrollado durante su formación docente. Marque con una “x” en el casillero que usted considere adecuado, de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 12

Experiencias Interculturales

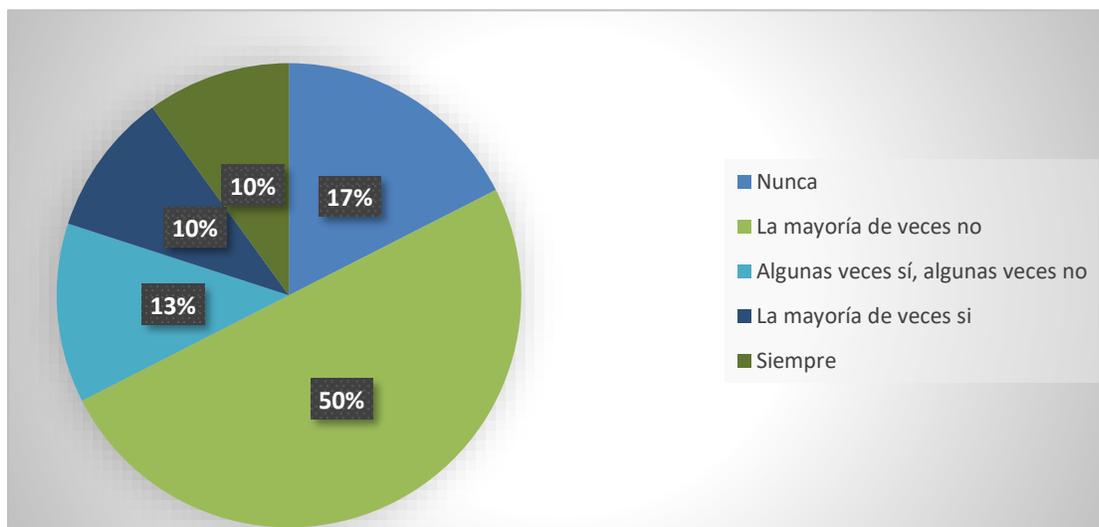
Items	Nunca	%	La mayoría de veces no	%	Algunas veces sí, algunas veces no	%	La mayoría de veces si	%	Siempre	%
He realizado prácticas que me han acercado a la diversidad de culturas.	7	17%	20	50%	5	13%	4	10%	4	10%
Aplico estrategias metodológicas centradas en la diversidad de culturas de mis estudiantes.	13	32%	8	20%	7	17%	5	13%	7	18%
Elaboro recursos didácticos que consideran las características del medio y de los estudiantes.	1	2%	10	25%	15	38%	4	10%	10	25%
Evalúo considerando las diferencias individuales de los estudiantes.	6	15%	5	12%	6	15%	12	30%	11	28%
He participado en talleres para fomentar el	15	33%	8	17%	6	13%	6	13%	5	24%

conocimiento de
la
interculturalidad.

Fuente: Cuestionario de Competencias Interculturales
Elaboración propia, 2020

Figura 12

He realizado prácticas que me han acercado a la diversidad de culturas.



Fuente: Tabla No.12
Elaboración propia, 2020

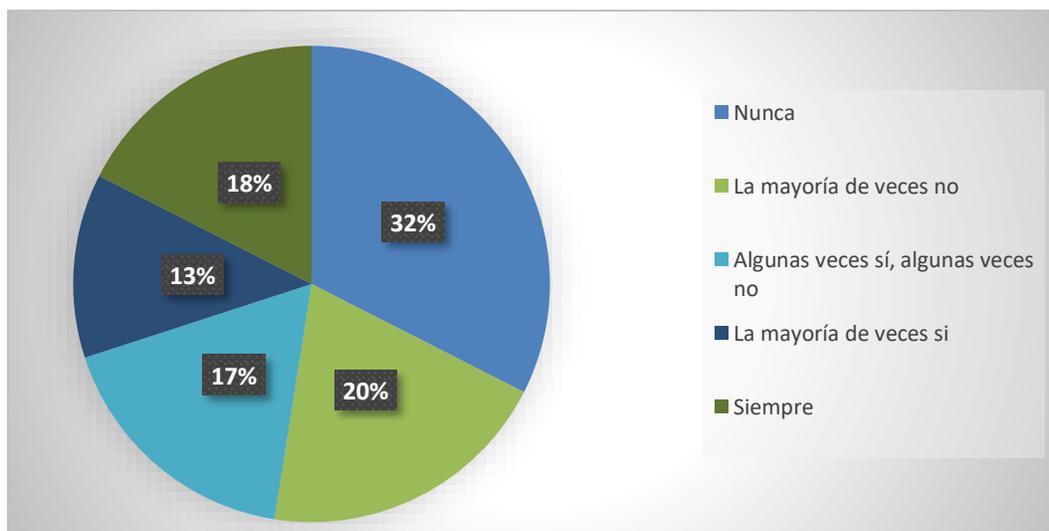
Discusión de resultados

De acuerdo a la tabla de resultados sobre las experiencias interculturales se observa que 7 estudiantes representando el 17% de la población nunca han realizado prácticas que les hayan acercado a la diversidad cultural; mientras que 20 estudiantes que representan el 50% manifiestan que no han realizado ningún tipo de prácticas; mientras que 5 estudiantes que representan el 13% algunas veces han realizado prácticas culturales; finalmente 4 estudiantes que representan el 10% dan a conocer que la mayoría de veces si y siempre han realizado prácticas de acercamiento a la diversidad de culturas.

Las prácticas que realizan las estudiantes siempre deben estar enfocadas a fortalecer la diversidad cultural

Figura 13

Aplico estrategias metodológicas centradas en la diversidad de culturas de mis estudiantes.



Fuente: Tabla No.12
Elaboración propia, 2020

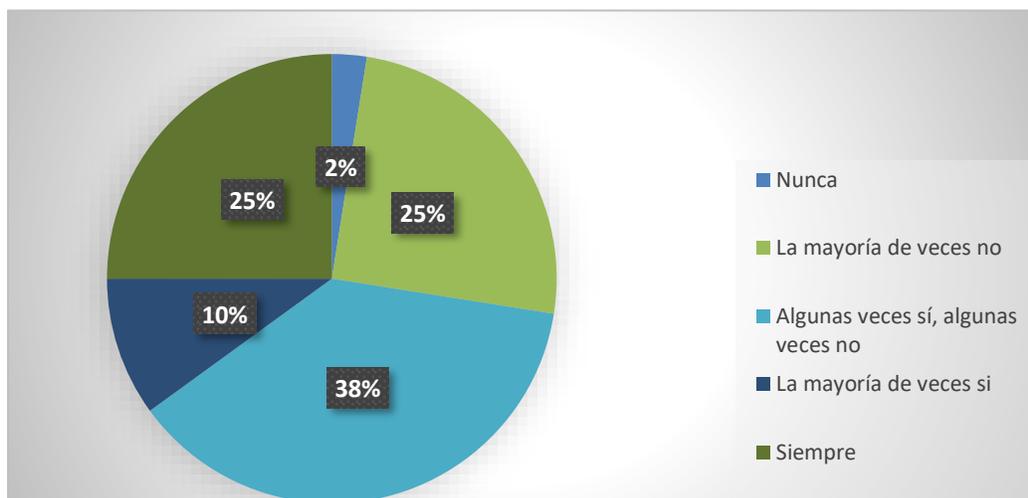
Discusión de resultados

Al interpretar la tabla se tiene lo siguiente: 13 estudiantes representando el 32% de la población nunca han aplicado estrategias metodológicas centradas en la diversidad cultural; mientras que 8 estudiantes que representan el 20% manifiestan que no han realizado ninguna aplicación de estrategias metodológicas; mientras que 7 estudiantes que representan el 17% algunas veces han aplicado otras veces no; finalmente 5 estudiantes que representan el 13% la mayoría de veces han aplicado estrategias metodológicas y 7 estudiantes representan el 18% siempre han aplicado con sus estudiantes estrategias que van centradas a la diversidad cultural.

Esto lleva a la reflexión que se debe fortalecer estrategias centradas en la diversidad con las estudiantes para que sus prácticas tengan un enfoque intercultural.

Figura 14

Elaboro recursos didácticos que consideran las características del medio y de los estudiantes



Fuente: Tabla N° 12
Elaboración propia, 2020

Discusión de resultados

Al interpretar la tabla se tiene lo siguiente: 1 estudiante representando el 2% de la población nunca ha elaborado recursos didácticos; mientras que 10 estudiantes que representan el 25% manifiestan que la mayoría de veces no han elaborado recursos didácticos; mientras que 15 estudiantes que representan el 38% esporádicamente han elaborado recursos didácticos; finalmente 4 estudiantes que representan el 10% la mayoría de veces han elaborado recursos y 10 estudiantes representan el 25% siempre en la elaboración de recursos consideraban las características del medio y de los estudiantes.

Cuando se elabora los recursos estos deben ser didácticos y mucho más si se toma en cuenta el interés del niño o niña y se aprovecha recursos del medio.

Figura 15

Evaluó considerando las diferencias individuales de los estudiantes.



Fuente: Tabla N° 12
Elaboración propia, 2020

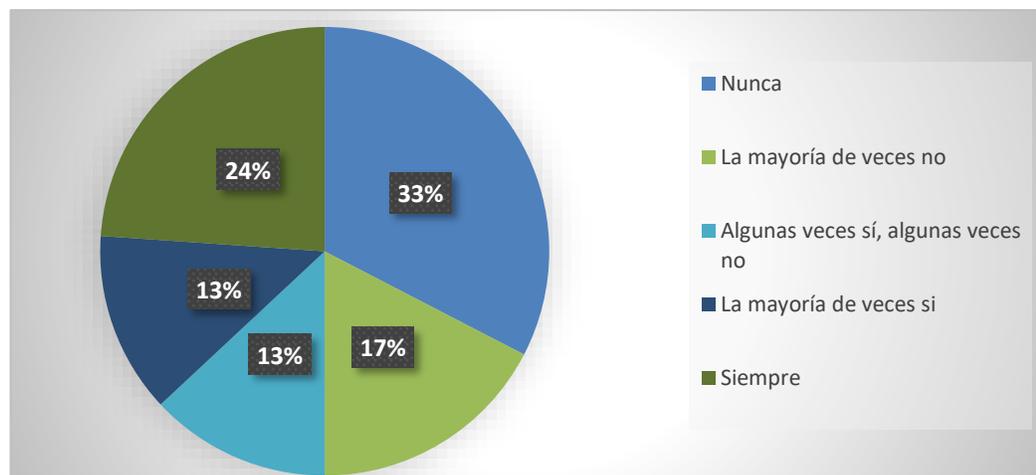
Discusión de resultados

De acuerdo al análisis: 6 estudiantes representando el 15% de la población manifiestan que nunca han evaluado considerando las diferencias individuales; mientras que 5 estudiantes que representan el 12% expresan que la mayoría de veces no han elaborado considerado las diferencias individuales en sus evaluaciones; 6 estudiantes que representan el 15% esporádicamente lo han considerado; 12 estudiantes que representan el 30% la mayoría de veces han tomado en cuenta este aspecto importante y 11 estudiantes representan el 28% siempre la evaluación esta enfocada en base a las diferencias individuales de los estudiantes.

Cada estudiante es un mundo diferente razón primordial para considerar en la evaluación de los aprendizajes impartidos.

Figura 16

He participado en talleres para fomentar el conocimiento de la interculturalidad.



Fuente: Tabla N° 12
Elaboración propia, 2020

Discusión de resultados

Al observar la información se expresa que: 15 estudiantes representando el 33% han participado en talleres interculturales; 8 estudiantes que representan el 17% expresan que la mayoría de veces no han participado en dichos talleres; 6 estudiantes que representan el 13% esporádicamente han participado en talleres que permita fomentar la interculturalidad; 6 estudiantes que representan el 13% expresan que la mayoría de veces sus talleres tienen este enfoque finalmente 5 estudiantes representan el 24 % siempre su participación en talleres han sido cuando les permite comentar el conocimiento de la interculturalidad.

En conclusión, a la competencia de las experiencias interculturales se considera:

La diversidad intercultural visto como un enfoque que pretende responder a la interacción en una misma sociedad entre individuos originarios de diferentes culturas, proponiendo para el nivel superior o universitario, una formación humanista que parta de las respuestas de los sistemas educativos a las situaciones de interculturalidad desde una educación intercultural que configure

situaciones sociales de desarrollo, las experiencias interculturales debe responder a la demanda social de acuerdo a los lineamientos establecidos en las políticas nacionales de desarrollo y en el modelo educativo vigente, coadyuvando en la formación de los niños 0 a 5 años para que a futuro se conviertan en ciudadanos críticos propositivos pro activos con el propósito de rescatar y revalorizar la identidad y las practicas ancestrales a así contribuir a la realización del Buen Vivir, adaptándose a nuevas situaciones con creatividad e innovación (Report Carrera de Educación Inicial, 2015).

Los resultados reflejan que se está trabajando de manera aislada el currículo con las necesidades del contexto y está fallando la formación docente para lo cual el planteamiento de los lineamientos están enfocados en la Ley Orgánica de Educación Superior en el artículo 107, inciso primero donde manifiesta el Principio de pertinencia que consiste en que la educación superior debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural.

Otro aspecto importante es desarrollar en nuestros estudiantes la investigación formación acción y vinculación como estrategia pedagógica de vivir y convivir en grupos apoyándose en los dos pilares fundamentales que combinan la pasión del ser con el saber y hacer participando en la construcción de una sociedad equitativa multicultural con ciudadanos y ciudadanas conscientes críticos reflexivos y propositivos que aspiren a una ciudadanía integral; relacionar los conocimientos de manera interdisciplinaria utilizando la investigación científica como herramienta básica para la construcción y reconocimiento de sus saberes dirigidos a la formación de los niños del nivel preescolar al fortalecimiento de las relaciones interpersonales sobre la base de su

identidad del respecto de la diversidad y el compromiso ético para la aplicación de sistemas de calidad.

4.3 Entrevista en Profundidad

La Interculturalidad significa “entre culturas” pero no solamente el contacto que puede haber entre ellas sino es el intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad, esta debe ser entendida no solo como una meta por alcanzar sino entendida como el proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas orientadas a generar, a construir y propiciar un respeto mutuo y al desarrollo pleno de las capacidades de los individuos teniendo en cuenta sus diferencias culturales y sociales.

En sí la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas, y de esta manera reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad (Walsh, 1998).

Por la razón mencionada la entrevista en profundidad se realizó a los profesionales expertos en la temática de la Interculturalidad considerando su experiencia docente, años de servicio en la docencia y función que cumplen tanto en la Universidad como en su vida profesional:

Los profesionales seleccionados son:

Tabla 13*Nómina de expertos sobre Interculturalidad*

Experto	Experiencia Profesional	Años de Servicio
Phd. Luis Tuaza	Docente e investigador de la UNACH	33 años en la docencia
Phd. Juan Illicachi	Docente e investigador de la UNACH	32 años en la docencia
Mgs. Elenita Tello Carrasco	Ex Directora de Carrera de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y autora de Proyectos de la Interculturalidad	40 años en la docencia

Fuente: entrevista en profundidad
Elaboración propia

La entrevista en profundidad considerada como una técnica de la investigación cualitativa tiene varios usos en la presente investigación tiene el propósito de recolectar información acerca de la experiencia, interrelación e interacción de los profesionales con el objeto investigado, comprendiendo tres aspectos fundamentales estos son:

- Formación Docente
- Competencias interculturales
- Formación Docente en Competencias Interculturales

Tabla 14*Categoría de la Entrevista*

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
FORMACIÓN DOCENTE	<p data-bbox="800 457 1364 709">La formación docente recoge un conjunto de perspectivas epistemológicas, filosóficas, sociológicas, pedagógicas y didácticas, que responden al tipo de docente que se quiere alcanzar.</p> <ol data-bbox="849 730 1315 1864" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="849 730 1315 1035">1. ¿Los futuros docentes que se forman en la carrera de Educación Inicial, están preparados para trabajar con estudiantes de diferentes culturas? <li data-bbox="849 1056 1315 1308">2. ¿La preparación de docentes con competencias interculturales debe ser durante la formación docente inicial o a través de cursos o en el posgrado? <li data-bbox="849 1329 1315 1864">3. ¿Esta formación debe incorporar asignaturas en la malla curricular o debe ser trabajado como un eje transversal? En caso de contestar que deben incorporarse asignaturas ¿Qué asignaturas aportarían? En caso de contestar que debe hacerse como un eje transversal, ¿De qué forma se lo debe hacer?

**COMPETENCIAS
INTERCULTURALES**

Una competencia se refiere a las capacidades cognitivas, actitudinales y pragmáticas que se alcanzan al finalizar un proceso de aprendizaje.

4. ¿Qué competencias interculturales se deben desarrollar en los futuros docentes de la carrera de Educación Inicial?
 5. ¿Qué contenidos sobre interculturalidad deben conocer los futuros docentes?
 6. ¿Qué valores interculturales deben incorporar en sus actitudes los futuros docentes?
 7. ¿Qué experiencias interculturales deben desarrollar los futuros docentes? ¿Qué metodologías favorecen el diálogo de culturas? ¿Qué consideraciones deben tener sobre el uso y elaboración de recursos didácticos? ¿Qué medidas de evaluación deben establecer para atender la diversidad de culturas en el aula?
 8. ¿Cómo se pueden orientar las prácticas preprofesionales para
-

mejorar la formación docente en competencias interculturales?

**FORMACIÓN DOCENTE EN
COMPETENCIAS
INTERCULTURALES**

La formación docente en competencias interculturales es describir el rol crítico, central y prospectivo en las instituciones de la sociedad para reconstruir actitudes, valores, prácticas, saberes y conocimientos fundamentados en el respeto de la igualdad

9. ¿Cómo ve a futuro la Formación Docente en competencias interculturales en la carrera de Educación Inicial?
10. ¿Tiene alguna inquietud o aporte adicional que quiere manifestar

Fuente: entrevista en profundidad
Elaboración propia

4.3.1. Discusión de resultados

4.3.1.1. Formación Docente

Los entrevistados manifiestan que al conocer parcialmente la realidad de la carrera, pueden presentar desde un panorama amplio de la educación que se brinda en la Facultad de Educación, se puede discernir que los estudiantes siendo parte de la diversidad cultural no se encuentran con las suficientes estrategias para trabajar con la misma, pero que a través del Rediseño de la Carrera debe enfocarse hacia la articulación y aplicación de los enunciados de la constitución del 2008 donde los niveles de aprendizaje se relacionan concomitante con los derechos lingüísticos.

Todas las competencias deben estar articulada a la formación inicial del docente, es decir a la educación que recibe el estudiante en el programa de tercer nivel esto, debido a que, es en este nivel de educación, donde va a construir su perfil docente, y posteriormente, a través de cursos o programas de posgrado, irá complementando su formación.

Es muy ambicioso crear una asignatura e ingresarla en la malla curricular, es casi utópico, debido a que el currículo educativo no facilita la propuesta de nuevas vías, por esta razón, se debe optar por trabajar la interculturalidad como un eje transversal, en la práctica lo desarrollaría mediante proyectos creativos que generen un espacio para el diálogo de las diferentes culturas y, sobre todo un diálogo inter-epistemológico de los distintos saberes. A esta dimensión se considera como transdisciplinar, debido que trasciende la lógica de los conocimientos científicos, y se abre a la posibilidad de interactuar con prácticas cotidianas, artísticas, ancestrales, religiosas, etc., propias de cada cultura.

4.3.1.2. Competencia Interculturales

Están de acuerdo en las competencias, pero estas deben optar por promover y fortalecer un conjunto de saberes que generen una sinergia epistémica en la formación pedagógica, esto servirá para crear un ambiente donde se cultive el saber convivir, saber respetar la diversidad, aprender a educar para vivir en sociedades plurales, buscar mecanismos para intercambiar vivencias y promover prácticas de cohesión social. Sus contenidos deben enfocarse a la diversidad, complejidad, valoración y crítica de la cultura, a una traducción cultural, en donde la interculturalidad debe ser como instrumento de aprendizaje social, reflejando las experiencias culturales concomitantes con los saberes ancestrales, el respeto a la Pachamama, creencias religiosas y mitológicas

Como respuesta al mandato constitucional y más concretamente con base al Art. 1 de nuestra de la misma, los conceptos: interculturalidad y plurinacionalidad, como un paradigma o teoría desde el sur, debería incorporarse en categoría de asignatura dentro de la malla curricular y no solamente de la Educación Inicial sino en todas las Carreras universitarias del país, para el fortalecimiento de la Educación Superior y la consolidación de un Estado y una sociedad plurinacional e intercultural. La interculturalidad y plurinacionalidad en la Carrera de Educación Inicial y la educación superior, en general, se proyectaría como el mecanismo de diálogo y encuentro de conocimientos y saberes, de reconocimiento de la alteridad y sus principios, sus valores, sus diferencias y complementariedades. La interculturalidad en la educación superior está estrechamente relacionada con el criterio de complementariedad entre diversas perspectivas del conocimiento. Además, en el Art. 26.- del REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, Decreto Ejecutivo 742 Registro Oficial Suplemento 503 de 06-jun.-2019, señala el ejercicio del modelo de gestión de las instituciones de educación superior interculturales regido por los siguientes principios comunitarios: horizontalidad, reciprocidad, complementariedad, integralidad, solidaridad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y diálogo de saberes.

Se pretende a través del desarrollo de competencias interculturales tanto actitudinales, cognitivas y procedimentales que los estudiantes de la carrera de Educación Parvularia e Inicial aprendan desaprendiendo, para fomentar el respeto y la unidad en diversidad en términos de género y etnicidad, para escapar de lo que somos y como nos construyeron y constituirse en un ser intercultural desde la cotidianidad.

4.3.1.3. Formación Docente en Competencias Interculturales

Parto de la siguiente frase de Dolores Cacuango: "Somos como la paja del páramo, que aunque patrón arranque y queme, volveremos a crecer, y con la paja del páramo cubriremos el mundo" porque se debe agregar una percepción de nuestra realidad y de la realidad que vive la educación en Ecuador, debe ser pensada por toda la sociedad no solo del sector campesino menos como sustantivo y más como verbo de acción, en este contexto, considero que existe mucho trabajo por hacer, con la finalidad de construir y desarrollar las competencias interculturales, se debe de construir el currículo, es decir los lineamientos de la carrera y, a partir de ahí empezar a crear un nuevo programa con competencias interculturales, sin descuidar las prácticas para promover la interculturalidad, buscar desarrollar una interacción entre las personas conocimientos y prácticas culturalmente diferentes, una interacción que reconoce y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas, de poder y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad de ser considerados sujetos con identidad.

La propuesta se enfoca a confeccionar módulos, talleres de estudios y capacitaciones, para socializar no solamente en las aulas académicas, sino también a través de los medios de comunicaciones, barrios, comunidades, documentos al alcance de todos, material construido de acuerdo a los recursos didácticos deben tener enfoques interculturales y plurinacionales y en especial considerar que es el medio más importante para dialogar con sus interlocutores bajo la debida planificación.

CAPITULO V

LINEAMIENTOS CURRICULARES.

5.1 Título:

Lineamientos Curriculares para la Formación Docente con competencias interculturales en la Carrera de Educación Inicial

5.2 Introducción

Al dedicarse a la profesión docente no se suele concebir nuestra tarea como un medio de subsistencia, sino que pretendemos que sea una ocupación con esta propuesta invita a la reflexión elección profesional y el de nuestra tarea dado que no se dirige a comprensión intelectual o racional sino también a nuestra captación emocional, sensible de los temas abordados. Los modos de enseñar definen el contenido de lo que estamos enseñando precisamente el desafío es enseñar hacer libre, educar para la libertad en ese sentido la didáctica propia de la educación democrática es una didáctica situacional, es decir ofrecer situaciones para pensar en espacio público en el aula.

La UNESCO advierte que las sociedades estarán plenamente inmersas en la asimilación de una oleada continua de nuevos conocimientos. Ya no se tratará de poseer una formación para desempeñar una actividad específica que corre el riesgo de volverse rápidamente obsoleta a causa del progreso científico y tecnológico, en las sociedades de innovación la demanda de conocimientos estará en relación a las necesidades constantes que nacen de la emergencia económica, social y educativa. Incluso la formación profesional tendrá que evolucionar forzosamente, hoy en día un título académico es ante todo una calificación social, la cultura de la innovación impondrá que en el futuro de los títulos académicos lleven una fecha de caducidad, a fin de contrarrestar la inercia de las competencias cognitivas y responder a la demanda continua de las futuras competencias (UNESCO, 2005).

Si se desea alcanzar una sociedad crítica y transformadora, no queda otra alternativa que replantear el quehacer educativo, cambiar de una forma radical el modo de pensar, conocer, sentir, actuar, de hacer y ser en el contexto de la realidad contemporánea, basándose en las perspectivas del entorno tanto socioeconómico, científico, tecnológico, ecológico y cultural, que requiere de un ser humano con capacidad de operar el cambio y asumir adecuadamente los nuevos retos de la sociedad en procura del buen vivir y conforme al Art 27 de la Constitución del Ecuador que orienta el rumbo de la educación, la forma tradicional en efecto se caracteriza por su dimensión analítica y disciplinaria (Modelo Educativo UNACH, 2014).

5.3 Justificación e Importancia

Es ya un tópico afirmar que vivimos en sociedades basadas en el conocimiento y el aprendizaje, pero no por ello es menos importante, por lo tanto, aunque parezca redundante es esencial conocer el conocimiento, es decir, entender cómo opera la nueva información en nuestra mente y cómo se generan las nuevas representaciones, sea de forma espontánea o través de los diferentes aprendizajes (Cultura, 2011). Todo ello nos puede proporcionar una perspectiva más compleja de nuestras propias visiones sobre el mundo y de las y los que nos rodean.

La orientación es constructivista que tiene en la actualidad un gran auge en numerosos países, tanto en lo que se refiere a la investigación como a la inspiración de procesos de reforma educativa. Los centros educativos y los educadores se enfrentan hoy con nuevas demandas de diverso tipo, lo que supone nuevas exigencias de formación, ciertamente, concebir el aprendizaje como ligado a construcciones complejas del conocimiento y no como una mera adquisición de destrezas y técnicas, requiere profesionales reflexivos, que consideren las demandas pedagógicas en el marco de la diversidad de los contextos y la pluralidad de los sujetos.

Desde la perspectiva que se asumirá, será posible integrar y relacionar los aportes de la orientación vigotskiana y la cognitiva. Además, se presentarán relaciones entre las teorías del aprendizaje y las de la enseñanza, y se abordarán aspectos interculturales fundamentales de las didácticas específicas, por último, se tratarán temáticas relacionadas con las competencias interculturales en la Formación Docente y la praxis pedagógica.

Respondiendo al Modelo Educativo, Pedagógico y Didáctico de la UNACH que dentro de su gestión académica propone varias líneas se ha considerado algunas entre ellas:

La interdisciplinariedad, que significa interacción, intercambio, cruzamiento, colaboración de disciplinas de una o varias carreras que aportan con sus conocimientos a la solución de problemas del contexto. Interacciones que provocan enriquecimientos mutuos y aprendizajes significativos, útiles y pertinentes. El abordaje interdisciplinar permite buscar un mejor tratamiento de los problemas prácticos, complejos y mayor pertinencia y calidad de las investigaciones científicas y la vinculación con la colectividad, recuperando una perspectiva global, holística del aprendizaje.

La transversalidad del aprendizaje, significa responsabilidades compartidas de todos los docentes sobre conocimientos que atraviesan todos los campos de conocimiento y se hallan estipulados en los perfiles de egreso como aprendizajes profesionales y profesionalización de los aprendizajes, investigación en contextos de aplicación, gestión del talento humano, desarrollo de la interculturalidad, práctica de valores, comunicación y gestión de la información.

El dialogo intercultural, mediante modelos transculturales que posibilitan la integración, el desarrollo humano y la inclusión de grupos sociales tradicionalmente marginados, en la medida que los procesos de reflexividad y auto referencia generan, dialogo entre los saberes ancestrales tradicionales y el conocimiento científico, ligando la lógica científica occidental euro centrista que deslegitimó las epistemologías y cosmovisiones de pueblos originarios.

Estímulo a la afectividad y práctica de valores, por siglos se ha separado drásticamente de los procesos educativos la parte que corresponde al mundo de las emociones, sentimientos, creencias, culturas subyacentes, valores, actitudes, aptitudes y estilos de aprendizaje de los estudiantes, al momento de educar hemos medido a todos con el mismo patrón exigiendo aprendizajes homogenizados, sin considerar los avances de la neurociencia y las inteligencias múltiples. Es preciso facilitar la inclusión educativa basada en los principios de equidad en el acceso, igualdad de oportunidades en el proceso e inclusión laboral en el egreso. El trabajo colaborativo, interdisciplinario, es capaz de potenciar el campo de la afectividad y estimular los sentimientos positivos, la solidaridad, humanización, el dialogo intercultural, la alegría y principalmente el amor y la pedagogía (Modelo Educativo UNACH, 2014).

5.4 Objetivos

5.4.1 Objetivo General

Proponer Lineamientos Curriculares para la Formación Docente con competencias interculturales en la Carrera de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Chimborazo.

5.4.2 Objetivo Específico

Establecer los componentes de la propuesta de Lineamientos Curriculares para la Formación de Docentes con competencias interculturales en la Carrera de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Chimborazo

Analizar las competencias curriculares que deben desarrollar los futuros docentes de la Carrera de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Chimborazo

Diseñar la propuesta de Lineamientos Curriculares para la formación de docentes con Competencias Interculturales en la Carrera de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Chimborazo

5.5. Fundamentación de la propuesta

5.5.1 Fundamentos Filosóficos y Epistemológicos

La epistemología se encarga de abordar como los seres humanos producen el conocimiento surgiendo las preguntas tales como: ¿qué es conocimiento?, ¿cómo los seres humanos llevamos a cabo el razonamiento? o ¿cómo comprobamos que es verdad lo que hemos entendido?; esto me permite a los docentes orientar a los niños o jóvenes hacia el provecho de nuevos saberes, en procura de que desarrollen sus capacidades, competencias y así vayan procesado información de los más simple a lo más complejo.

El ser humano produce conocimientos, como producto de sus propios problemas y dificultades tanto en la vida individual como social. Pues “El conocimiento no es el fin en sí mismo, sino un medio a través del cual resolver los problemas que enfrenta el ser, la verdad es práctica, se fusiona con lo útil y lo valioso”. (Nerice, 2002).

La fundamentación filosófica está sustentada en la corriente humanista, la misma que propone una formación integral del estudiante; a través de la experiencia, se riga en el desarrollo de actividades que le permita el descubrimiento de la verdad, la comprensión, en general que el ser humano es capaz de desarrollar habilidades y destrezas que pueden enmarcar la diferencia en el convivir diario. La realidad imparcial logra el desarrollo del pensamiento, implica el descubrimiento de las leyes, las normas que son fundamentales para obtener un entendimiento de la naturaleza y por ende de la sociedad como parte de un entorno real (Carmán, 2016).

De igual manera en la Pedagogía Crítica con su representante Paolo Freire que sustenta como una propuesta de enseñanza donde se ayuda al estudiante para que pueda cuestionar criticar constructivamente la teoría con la práctica alcanzando una conciencia crítica, apoyado por la guía

del educador quien animará a generar respuestas liberadoras tanto en el plano personal como grupal mejorando sus condiciones de vida a través del análisis crítico y reflexivo del mundo que lo rodea. Desde la perspectiva de Freire la educación se fundamenta en dos ejes transversales como son: un cuestionamiento permanente respecto a las formas de subordinación que crean procesos de inequidad social y el rechazo a las relaciones permanentes generadas en los espacios usuales de escolarización; los dos cuestionamientos demuestran una visión de la educación como una práctica política y sociocultural, esto es por la concepción de pedagogía que aborda que está permeada por desarrollos anclados en el posmodernismo crítico.

Posesionarse la pedagogía crítica en el contexto de la educación es pensar tanto en un nuevo paradigma del ejercicio profesional del educador, como en una forma de vida académica en la que el punto central del proceso de formación debería responder a las preguntas: ¿para quién, por qué, cómo, cuándo y dónde se desarrollan determinadas actividades y ejercicios académicos?, debemos como educadores crear espacios para que nuestros estudiantes produzcan nuevas formas de conocimiento, subjetividad e identidad (Sánchez, Sandoval, Goyeneche, Gallego, Aristizabal, 2017).

5.5.2. Fundamentos Legales

5.5.2.1. Constitución de la República

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada (Constitución Política de la República del Ecuador, 2008).

Los niños, niñas y adolescentes, constituyen un sector importante de la población ecuatoriana. La Constitución vigente, aprobada mediante referéndum del 28 de septiembre del 2008, consagra

los derechos para este grupo dentro del capítulo tercero que nos habla de las personas y grupos de atención prioritaria.

Art. 16.- Todas las personas en forma individual o colectiva tienen derecho a: Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa, participativa en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

Art. 26. La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 26 estipula que la educación es derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber inexcusable del Estado y, en su artículo 344 reconoce por primera vez en el país a la Educación Inicial como parte del sistema educativo nacional.

Además, la Carta Magna indica que el Sistema Nacional de Educación integrará una visión

Intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, según lo estipulado en el segundo inciso del artículo 343. En este contexto, se reconoce el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural según se determina en el artículo 29.

5.5.2.2. Plan Nacional Todo una Vida

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017, plantea las “políticas de la primera infancia para el desarrollo integral como una prioridad de la política pública [...] El desafío actual es fortalecer la estrategia de desarrollo integral de la primera infancia, tanto en el cuidado prenatal

como en el desarrollo temprano (hasta los 36 meses de edad) y en la educación inicial (entre 3 y 4 años de edad), que son las etapas que condicionan el desarrollo futuro de la persona”.

La Estrategia Nacional Intersectorial de Primera Infancia, considera como objetivo consolidar un modelo integral e intersectorial de atención a la primera infancia con enfoque territorial, intercultural y de género, para asegurar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, promoviendo la corresponsabilidad de la familia y comunidad. Para el cumplimiento de este objetivo se plantean varios ejes, el referido a Calidad de los Servicios evidencia al currículo como un elemento importante, por lo que, el Ministerio de Educación, como miembro del Comité Intersectorial de la Primera Infancia, aporta al cumplimiento del objetivo de la Estrategia Nacional Intersectorial, con la formulación del Currículo Nacional de Educación Inicial que busca lograr una educación de calidad.

El Plan Nacional de Desarrollo “Toda Una Vida” busca promover la garantía de derechos durante todo el ciclo de vida, esto implica una visión integral e inclusiva para que nadie se quede fuera o se quede atrás, sino que todos vayamos juntos, es por ello que se cita ciertos objetivos con sus respectivos artículos tales como:

Artículo 1.4. Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.

Artículo 1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando la identidades diversas.

Artículo 2.4 Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades

Artículo 2.7 Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo del entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo.

Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales con relación a la gestión del sistema educativo como también a los servicios de salud, el manejo del entorno ambiental, gestión del hábitat, los sistemas de producción y consumo.

- Ley Orgánica de Educación Intercultural
- Capítulo único del ámbito, principios y fines
- Capítulo Único del Ámbito, Principios y Fines

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) garantiza el derecho a la educación y determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad. En este contexto el Ministerio de Educación, consciente de su responsabilidad, asume el compromiso de elaborar el Currículo de Educación Inicial, de conformidad a lo que se determina en el artículo 22, literal c) que indica que la Autoridad Educativa Nacional formulará e implementará el currículo nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades.

De la misma forma, en el artículo 40 de la LOEI se define al nivel de Educación Inicial como el proceso de “acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de

los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas[...]. La Educación de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los tres años de edad es responsabilidad principal de la familia, sin perjuicio de que esta decida optar por diversas modalidades debidamente certificadas por la Autoridad Educativa Nacional”.

El Reglamento General de la LOEI en su Capítulo tercero, en el artículo 27, determina que el nivel de Educación Inicial consta de dos subniveles: Inicial 1 que comprende a infantes de hasta tres años de edad; e Inicial 2 que comprende a infantes de tres a cinco años de edad, lo que permite que en el diseño curricular se expliciten aprendizajes según las características de los niños en cada uno de los subniveles, considerando las diversidades lingüísticas y culturales (LOEI, 2015, pág 8).

Art. 3. Fines de la Educación

El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, la responsabilidad de cumplir de las obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no más violencia entre una o más personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria (LOEI, 2015, pág. 9). Tomando en cuenta los artículos de la LOEI, el mismo que garantiza el derecho a la Educación, a la interculturalidad como a los ejes transversales de la educación ecuatoriana hacia un buen vivir, de igual manera profundiza los derechos sobre las obligaciones y las garantías constitucionales con respecto al ámbito educativo. Los artículos 1 y 7 literales a y b de la Ley Orgánica de Educación han sido el sustento clave para el progreso y desarrollo de la investigación expresada como “La Cosmovisión y Sabiduría Andina en el aprendizaje de Ciencias Naturales estableciendo la facilidad para la construcción de sujetos respetuosos de los derechos a la variedad.

Art. 2.- Literal z Interculturalidad y plurinacionalidad.- La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intracultural, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos.

5.5.2.3. Código de la Niñez y Adolescencia

Código de la Niñez y Adolescencia (2003) establece en el artículo 37 numeral 4 que el Estado debe garantizar el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, para lo cual se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

Art. 34 .- Derecho a la identidad cultural.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar su identidad y valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales y a ser protegidos contra cualquier tipo de interferencia que tenga por objeto sustituir, alterar o disminuir estos valores.

En el primer Eje, “Derechos para todos durante toda la vida”, se garantizan los derechos individuales, colectivos y de la naturaleza. Afirma la plurinacionalidad e interculturalidad (República del Ecuador Consejo Nacional de Planificación, 2017).

Art.44. Se establece como obligación del estado brindar protección, apoyo y promover el desarrollo integral, de niños, niñas y adolescentes, proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la

satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales”

5.5.2.4. Referentes curriculares de Educación Inicial en el país

En el año 2002, se publicó el referente curricular para la Educación Inicial “Volemos Alto: Claves para cambiar el mundo”, en el cual se planteó partir de objetivos generales para que cada institución elabore su propio currículo y logre la concreción a nivel de aula.

Este referente entregaba matrices de objetivos generales para promover la autonomía curricular, sin embargo, en la práctica, estos objetivos resultaron amplios dado que estaban planteados hasta los 5 años, sin llegar a detallar las particularidades propias de cada etapa de desarrollo en los primeros años de vida.

A partir de este referente, hasta 2007, se elaboraron diferentes propuestas de implementación, dando origen a cinco documentos curriculares¹ formulados por diversas instituciones responsables del servicio en este nivel educativo. A pesar de que estos intentaron mantener los fundamentos del Referente Curricular, basándose en los siete objetivos generales, se observa que se alejaron de la propuesta esencial del Referente, evidenciándose una heterogeneidad de aprendizajes propuestos en cada currículo publicado; cada uno respondía a distintas exigencias y expectativas que podían afectar a la equidad e igualdad de oportunidades de los niños.

El modelo y diseño curricular de la Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC), también constituye un elemento fundamental en la construcción del Currículo de Educación Inicial. El modelo de atención, cuidado y formación de los niños que plantea el EIFC se sustenta en la experiencia vivencial, y se realiza con la participación de las familias y comunidades. Además, este busca el desarrollo de las lenguas, los saberes y conocimientos ancestrales rescatando la memoria colectiva y fortaleciendo identidad cultural, autoestima y autonomía.

En este contexto, el Currículo de Educación Inicial contempla la interculturalidad y presenta nuevas propuestas con criterios de calidad y equidad en igualdad de oportunidades de aprendizaje, a la vez que recoge los elementos sustanciales de las experiencias curriculares.

5.5.2.5. Modelo Educativo, Pedagógico y Didáctico de la Universidad Nacional de Chimborazo

Art. 107.- Principio de pertinencia. - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

5.5.2.6. Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo

Art. 5. Son principios de la UNACH, los siguientes:

e) Pertinencia.- La UNACH responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y

nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología;

f) Integralidad.- Corresponde a la articulación entre el Sistema Nacional de Educación, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación Superior; así como la articulación de éste último. Para garantizar este principio, la UNACH, integrará de manera efectiva a los actores y procesos.

Art. 6. De los fines. Son fines de la UNACH, a más de los establecidos en los artículos 8 y 160 de la Ley Orgánica de Educación Superior, los siguientes:

a) Formar profesionales de pregrado y postgrado con sólidos conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, generando una conciencia crítica que les permita participar activamente en la solución de los problemas fundamentales del país;

b) Constituirse en promotora del desarrollo sustentable y sostenible, mediante la generación de conocimientos y tecnologías que contribuyan a superar la pobreza y las desigualdades sociales;

c) Propiciar la excelencia en el desarrollo de las funciones de gestión administrativa, docencia, investigación y de vinculación con la sociedad;

d) Integrar la formación profesional con la práctica de valores morales, éticos, cívicos, culturales, la defensa y protección de la naturaleza

5.5.2.7. Lineamientos Curriculares y Pedagógicos

El currículo es aquel amplio conjunto de elementos contextuales, psicopedagógicos, didácticos, tecnológicos, socio culturales, afectivos, administrativos, legales, que intervienen en la responsabilidad de formar profesionales, mismo que debe ser el resultado de un debate amplio, profundo y democrático, en el que todos los estamentos universitarios se sientan comprometidos.

Desde esta perspectiva, el currículo es la piedra angular para la aplicación exitosa del modelo educativo y pedagógico en la Universidad Nacional de Chimborazo.

Siendo coherentes con las exigencias y características de la época que estamos viviendo, la universidad opta por un currículo lo suficientemente flexible, maleable a las condiciones cambiantes del mundo globalizado y al vértigo de la producción del conocimiento, flexible a los intereses, tiempos y expectativas profesionales de los estudiantes, que de curso a las innovaciones; y, que se oponga al sistema educativo tradicional rígido-homogenizante.

El desarrollo del currículo debe garantizar la calidad educativa, articulando las funciones sustantivas de la educación superior: formación, investigación y gestión del conocimiento vinculación con la sociedad; para responder a las necesidades de nuestros estudiantes y a los requerimientos y expectativas del sector productivo y de servicios, organizaciones e instituciones públicas y privadas, y a las tensiones sociales, económicas, culturales y ambientales.

5.5.3 Fundamento Pedagógico

La presente propuesta responde al marco de la teoría de la complejidad, en donde el Modelo Educativo, Pedagógico y Didáctico de la UNACH, propone su gestión académica en torno a las siguientes líneas:

La interdisciplinariedad: que significa interacción, intercambio, cruzamiento, colaboración de varias disciplinas de una o varias carreras que aportan con sus conocimientos a la solución de problemas del contexto. Interacciones que provocan enriquecimientos mutuos y aprendizajes significativos, útiles y pertinentes. Estas interacciones pueden ir desde la simple comunicación de ideas hasta la integración mutua de leyes, teorías, hechos, conceptos, habilidades, hábitos, normas de conductas, sentimientos, valores a desarrollar, metodologías, formas de organización de las actividades e inclusive de organización de las investigaciones.

El abordaje interdisciplinar permite buscar un mejor tratamiento de los problemas prácticos, complejos y mayor pertinencia y calidad de las investigaciones científicas y la vinculación con la colectividad, recuperando una perspectiva global, holística del aprendizaje.

La transversalidad de aprendizajes, que significan responsabilidades compartidas de todos los docentes sobre conocimientos que atraviesan todos los campos de conocimiento y se hallan estipulados en los perfiles de egreso, como aprendizajes profesionales y profesionalización de los aprendizajes, investigación en contextos de aplicación, gestión del talento humano, desarrollo de interculturalidad, práctica de valores, comunicación y gestión de la información.

La investigación como herramienta didáctica, que promueve la curiosidad, el pensamiento crítico e innovador, una mente inquisidora, capacidad de observar el contexto, habilidad para cuestionar, criticar e iniciativa para proponer alternativas no convencionales a los problemas a través de los Proyectos Integradores de Saberes que se efectúan en forma natural, donde los estudiantes “aprendan a investigar investigando”.

El diálogo intercultural, mediante modelos transculturales que posibilitan la integración, el desarrollo humano y la inclusión de grupos sociales tradicionalmente marginados, en la medida que los procesos de reflexividad y auto-referencia generan. Diálogo entre los saberes ancestrales tradicionales y el conocimiento científico; ligando la lógica científica occidental eurocentrista que deslegitimó las epistemologías y cosmovisiones de pueblos originarios.

Participación en redes académicas nacionales e internacionales de innovación social que impulsen programas y proyectos de investigación, vinculación con la colectividad, pasantías de docentes y estudiantes, intercambio de conocimiento de última generación y compartencia de infraestructura instalada.

La integración para programas de postgrados, vinculados a investigaciones comunes y de alto nivel de impacto en la sociedad por los niveles de producción y socialización del conocimiento.

5.5.3.1. Estímulo a la afectividad y práctica de valores

Por siglos se ha separado drásticamente de los procesos educativos la parte que corresponde al mundo de las emociones, sentimientos, creencias, culturas subyacentes, valores, actitudes, aptitudes y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Al momento de educar, hemos medido a todos con el mismo patrón, exigiendo aprendizajes homogenizados, sin considerar los avances de la neurociencia y las inteligencias múltiples.

Es preciso facilitar la inclusión educativa basada en los principios de equidad en el acceso, igualdad de oportunidades en el proceso e inclusión laboral en el egreso.

El trabajo colaborativo, interdisciplinario, es capaz de potenciar el campo de la afectividad y estimular los sentimientos positivos, la solidaridad, humanización, el diálogo intercultural, la alegría, pero sobre todo amor, “en esa combinación perfecta de amor y pedagogía” (Savater, 1997).

5.5.3.2. Nuevos roles de docentes y estudiantes.

A los docentes les corresponde estar en permanente actualización y capacitación, con apoyo directo de la universidad, su función principal es, preparar ambientes de aprendizaje que promuevan la participación de los estudiantes mediante proyectos de investigación interdisciplinarios, simulaciones reales o virtuales, observación del contexto y solución de problemas, estudio de casos, desarrollo de foros, debates, como espacios que induzcan a cuestionar, reflexionar, preguntar, indagar. La “función del docente es fundamentalmente de carácter tutorial, e implica atender y tutoriar el ritmo, la trayectoria personal de cada individuo. Acompañar, facilitar, provocar, orientar. guiar, reconducir el desarrollo, ayudar a que los estudiantes construyan su propio proyecto vital y desarrollen su mente científica, su mente ética y

social y su mente personal...El docente es un profesional complejo con dos pilares fundamentales, pasión por el saber y pasión por ayudar a aprender” (A.Pérez, 2012).

A su vez los estudiantes, fundamentalmente mejorarán su trabajo autónomo, su sentido crítico y reflexivo y crítico, su capacidad de análisis y síntesis, su capacidad innovadora y emprendedora, desarrollará el espíritu investigador, base para construir su proyecto de vida.

La evaluación no se separa del proceso, es parte intrínseca y fundamental de él, es permanente y sistemática y cubre todos los aspectos que tienen que ver con el aprendizaje, empezando por el propio docente considerando:

Nuevos paradigmas de organización en los ámbitos institucional, educativo, cultural, científico y tecnológico.

Una visión de la autonomía universitaria vinculada a la pertinencia y a la producción de plataformas de educación superior, propias y singulares, pero que inciden en los procesos de integración regional.

La Integralidad del sistema educativo nacional.

Procesos de inclusión educativa basados en los principios de equidad en el acceso, igualdad de oportunidades en el proceso e inclusión laboral en el egreso.

La convergencia de disciplinas sede a las diversas áreas del conocimiento, la cultura y las humanidades, con metodología inter y transdisciplinar con nuevos paradigmas curriculares, centrados en itinerarios de producción de saberes y aprendizaje integrales.

Currículos flexibles, transversales, pertinentes, abiertos, auto-organizativos centrados en los aprendizajes y en la construcción de múltiples ambientes de generación de la praxis educativa, que garanticen el desarrollo de redes de conectividad e interacción

5.5.4 Fundamento Socio Cultural

Considerando de gran importancia la Teoría del Aprendizaje Socio-Cultural de Vygotsky quien anticipó de manera visionaria a la comprensión de cómo las personas aprenden y hacen suya toda la experiencia cultural del medio en que viven, sostuvo, que el medio social es crucial para el aprendizaje y que lo produce la integración de los factores social y personal además el fenómeno de la actividad social ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que unifica el comportamiento y la mente, esto quiere decir que el entorno social influye en la cognición por medio de sus " instrumentos", es decir, sus objetos culturales que pueden ser: autos, máquinas entre otras y su lenguaje e instituciones sociales.

Al ser humano se debe concebir como un ser primordialmente social, al conocimiento, en consecuencia, como un producto de la sociedad; el aprendizaje debe ser considerado más como una actividad social que como una acción individual; la relación entre sujeto y objeto de conocimiento no es una relación bipolar, se convierte en un triángulo abierto en el que los tres vértices se representan: Sujeto, objeto de conocimiento y los artefactos o instrumentos socioculturales; el mismo que se encuentra abierto a la influencia de su contexto cultural; de esta manera, la influencia del contexto cultural pasa a desempeñar un papel esencial y determinante en el desarrollo del sujeto quien no recibe pasivamente la influencia sino que la reconstruye activamente.

El estudiante debe ser entendido como un ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales en la que se involucra a lo largo de su vida escolar y extraescolar. El docente debe ser entendido como un agente cultural que orienta en un contexto de prácticas y medios socio-culturalmente determinados como un mediador esencial entre el saber socio-cultural y los procesos de apropiación de los estudiantes. A través de actividades conjuntas e interactivas, el docente

procede promoviendo zonas de construcción conjunta de andamiajes flexibles y estratégicos (Modelo Educativo UNACH, 2014).

Para Vygotsky, el origen de todo conocimiento no es la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura, dentro de una época histórica, es decir que, el estudiante no construye sino reconstruye los conocimientos ya elaborados y en dicho proceso el lenguaje hace las veces del mediador. El individuo construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a sí mismo sobre aquellos asuntos que le interesan.

5.5.5 Fundamento Teórico

5.5.5.1. Concepto de Cultura

El término cultura si es tratado desde diferentes perspectivas sean estas filosóficas, sociológicas, antropológicas, históricas, educativas puede resultar algo complejo por la relación existente, con estas expresiones estamos haciendo referencia a la producción humana seleccionada para transmitir a través de las prácticas o manifestaciones culturales a los miembros de su entorno.

Según Tylor en 1871 dio a conocer un concepto de cultura que lo asocio con los conocimientos, tradiciones, costumbres y hábitos inherente a la persona que forma parte de una sociedad, textualmente lo expresa así: “La cultura en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad.” (Grimson, 2008).

Es decir hace referencia a todas las actividades y pensamientos humanos desarrollado en un determinado grupo social, los elementos que conforman una cultura son transmitidos a los demás miembros de la sociedad a través de mecanismos estos son de aprendizaje social en donde el individuo con todos estos conocimientos y experiencias puede definir su identidad cultural.

La cultura es un sistema de valores compartidos, creados por un grupo humano para permitirle manejar su medio ambiente físico y psicológico, social. Proporciona un marco cognoscitivo general para una comprensión de su mundo y el funcionamiento del mismo. Esto les permite interactuar con otras personas y hacer predicciones de expectativas y acontecimientos (Asunción-Lande, 1997).

Las expresiones culturales, significan sin duda alguna, la más poderosa fuente de identidad de los pueblos; sus costumbres, mitos, leyendas, tradiciones, vestimenta, símbolos, normas de comportamiento y sistemas de creencias, constituyen esos elementos de identidad

5.5.5.2. Concepto de Interculturalidad

Según algunos autores lo denominan interculturalidad o el interculturalismo puede considerarse como una concepción teórica y práctica de carácter universal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter personal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales, una manera de plantear y desarrollar la educación; se destaca cinco elementos que caracterizan este concepto y lo distinguen de otras concepciones de las relaciones entre pueblos y culturas como lo es el reconocimiento de la diversidad que vendría hacer lo teórico, defensa de la igualdad hace referencia a lo ideológico, la interacción que vendría hacer lo ético, dinámica de la transformación social referente a lo sociopolítico, y que los procesos educativos que planteen la interacción cultural en condiciones de equidad esto es en lo educativo (Lluch-Salinas, 1996).

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua lo intercultural hace referencia a la pluralidad de culturas que conviven y comparten, es la relación entre culturas.

La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO define interculturalidad como la presencia e interacción equitativa de diversas

culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo. Esta definición ha sido utilizada por el Reglamento para la difusión de contenidos interculturales considerando este concepto no solo a los grupos étnicos, sino para difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, la cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos (UNESCO, 1997).

La interculturalidad ha salido de la esfera de la discusión intelectual pura y gana terreno constantemente entre quienes elaboran políticas públicas y la practican, buscando nuevos acercamientos para fomentar la cohesión en la era de la diversidad.

Históricamente el concepto de interculturalidad ha pasado por distintas ideas, nociones y conceptos que se han aplicado durante la modernidad, que tienen su origen a finales del siglo XV partiendo del concepto de tolerancia tanto sus definiciones y usos, seguido del pluralismo y multiculturalismo para poder llegar en el siglo XXI al de interculturalidad, este concepto será entendido con mayor profundidad, revisando también conceptos base como los de cultura, movilidad humana y diversidad cultural para propiciar un diálogo intercultural.

Así el concepto de cultura resulta como uno de los más difíciles de entender porque tiene múltiples abordajes desde diversas disciplinas científicas que tratan de integrar una definición común, sin embargo, más allá de su definición, lo cierto es que no podemos hablar de la existencia de una cultura sino de una diversidad de culturas que conviven e interactúan en un espacio, en conclusión la cultura es para la sociedad lo que para el individuo es la memoria (Alieda, 2014).

Los seres humanos nacemos con particularidades biológicas y genéticas similares, no con una cultura específica, sino con una predisposición para ejecutar tan solo alguna de las opciones posibles que permita generar cultura, de ahí el producto humano y por esa razón existen diversas expresiones culturales.

En tal razón la interculturalidad no surge de forma espontánea sino que es parte de un proceso histórico dentro de la etapa de la modernidad, que comúnmente se asocia a partir del siglo XVI con el Renacimiento europeo y hasta la etapa actual con el capitalismo tardío, por ello, es imprescindible referirse a tres conceptos anteriores al de la interculturalidad como es la tolerancia, el pluralismo y el multiculturalismo

La tolerancia es uno de los conceptos creados desde distintos ángulos que está ligado al concepto de dignidad de la persona humana significa la no interferencia en los comportamientos ajenos por respeto a la dignidad de los demás.

El pluralismo comienza a popularizarse en los años sesenta del siglo XX porque resultaba evidente que las sociedades son plurales pero diferenciadas; sin embargo, ser plural no necesariamente equivale a pluralismo. Sartori (2008) menciona que “el intento primario del pluralismo es asegurar la paz intercultural, no fomentar una hostilidad entre culturas”, por lo que el multiculturalismo separa, es agresivo e intolerante y en realidad niega al pluralismo, porque se requiere un reconocimiento recíproco y no solo de un poderoso sobre un débil, en palabras de Alejandro de la Fuente (2008), el multiculturalismo “surgió como un modelo de política pública y como una filosofía de reacción frente a la uniformización cultural en tiempos de la globalización, pero que encierra un problema de origen: la visión del ser humano es de igualdad no de diferencia” (Alieda, 2014).

Como conclusión la interculturalidad a más de ser un eje transversal en el proceso de aprendizaje se convierte en una herramienta de emancipación, de lucha por una igualdad en el sentido no solo cultural también material, la interculturalidad crítica a los modelos que hasta hace poco se consideraban inmutables, únicos, la interculturalidad ha salido de la esfera de la discusión intelectual pura y avanza constantemente entre los que elaboran las políticas públicas y quienes la

practican, con la finalidad de buscar nuevos acercamientos para fomentar la cohesión en la era de la diversidad.

La interculturalidad con el pasar del tiempo ha permitido evidenciar que no es el hecho simplemente de unificar diversos grupos culturales con diferentes rasgos lingüísticos o tradiciones divergentes, esto ha permitido mejorar las condiciones de relacionarse entre los diferentes grupos sociales. Estas relaciones construidas desde diferentes parámetros y formas de pensar, en diferentes contextos, coexisten las unas con las otras, por lo cual la interculturalidad trata de acercarse el uno con el otro, sustentados en una construcción recíproca, construyendo y engasando lo desconocido, al regresar la mirada al otro y acercarse más, una construcción integral hacia la nueva perspectiva de vida construida en la diversidad hacia una estructura social amparada en la diversidad hacia la construcción de miradas ajenas no mirando de afuera hacia dentro sino siendo parte de esas relaciones lógicas construidas en la diversidad (Almaguer, 2009)

5.6. Aspectos relevantes en la Propuesta

5.6.1. Competencias Interculturales

Para hablar de competencias interculturales es porque ya se tiene una idea clara de la educación intercultural la misma que ha nacido como una propuesta para abordar las exigencias del siglo XXI, ella pretende pensar en la atención a la diversidad que permita la creación de planes y propuestas que se desarrolle en el aula y exista relaciones bien articuladas entre los implicados del procesos educativos, y precisamente en aquí donde surge el interrogante ¿hasta qué punto están preparadas las instituciones educativas encargadas de ser las formadoras de maestros para la consecución de un perfil en sus egresados que atienda a las necesidades de las sociedades actuales desde un punto de vista intercultural?. En coherencia con estos aspectos, la concepción del docente como persona elocuente que transmite saberes se va cuestionando para dar paso a una demanda

social que requiere sea dinamizador de procesos de construcción y reconstrucción de la cultura y la sociedad; donde los conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos y artísticos se van interiorizando en las culturas para convertirse en saberes que se implementan en espacio-temporalidades concretas (Rave, 2014).

Es importante partir de dos premisas básicas: la una el derecho de todos los niños y niñas a una educación de calidad y la otra es la importancia de tener en cuenta la diversidad cultural que nos caracteriza a todos y todas; es necesario empezar por delimitar los conceptos de cultura centrándolo en el ámbito educativo e interculturalidad refiriéndose a la interacción, negociación y enriquecimiento entre culturas para poder diferenciar de la multiculturalidad, que hace alusión a la existencia de diversas culturas o contextos multiculturales pero sin ese proceso de comunicación. De la misma manera es necesario adoptar un enfoque intercultural en la educación, y se destaca el papel que puede jugar la intervención del educador en la adopción de este enfoque, fomentando un clima y un medio intercultural, dentro de las características básicas de las competencias interculturales, está el empezar por una descripción general para más adelante centrarse en las dimensiones de la competencia intercultural de los educadores competentes desde una perspectiva intercultural, señalando algunas de estas competencias se aborda el desarrollo de competencias interculturales en los estudiantes, tomando como indicadores el desarrollo de la eficacia intercultural, comprensión y respeto por las diferencias y diversidad, sugiriendo algunas estrategias y señalando algunos de los recursos disponibles (Malik, 2000).

El poseer una competencia o conjunto de competencias significa que una persona, al manifestar una cierta capacidad o destreza o al desempeñar una tarea, puede demostrar que la realiza de forma tal que permita evaluar el grado de realización de la misma, estas pueden ser verificadas y evaluadas, esto quiere decir que una persona ni posee ni carece de una competencia en términos

absolutos, pero la domina en cierto grado, de modo que las competencias pueden situarse en un continuo.

En este contexto debemos distinguir entre competencias y resultados del aprendizaje, cada uno de estos hace referencia a un actor principal en la educación superior sea el profesor universitario o el estudiante. Los resultados deseados de un proceso de aprendizaje son formulados por los académicos, preferentemente incorporando también a representantes de estudiantes en el proceso, o, en su caso, otros agentes internos o externos en cambio las competencias son desarrolladas durante el proceso de aprendizaje por los estudiantes.

En este sentido los resultados del aprendizaje son las afirmaciones de lo que una persona que aprende se espera que sepa, comprenda y sea capaz de demostrar cuando haya completado su aprendizaje se pueden referir a un curso o un módulo o incluso a periodos de estudio, por ejemplo a un programa de primero, segundo o tercer nivel así los resultados de aprendizaje especifican los requisitos para la obtención de los créditos.

En conclusión las competencias representan una combinación dinámica de conocimiento, comprensión de la materia, habilidades y destrezas referidas al aprendizaje en donde la interculturalidad debe ser focalizada y practicada en todas partes del mundo para evitar de esta manera la discriminación, exclusión y más bien contribuir en la resolución de conflictos fomentando una vida sustentada en valores y fuera de prejuicios sociales, a través del diálogo y el respeto, además tiene el rol crítico, central y prospectivo en la educación, de reconstruir sociedades tolerantes con la multiculturalidad, esto permitiría que todos los grupos de las diferentes esferas puedan relacionarse al mismo tiempo y nivel, su participación sería activa en la sociedad, en una

sociedad de justicia y prácticas igualitarias hacia la eliminación de iniquidades e desigualdades sociales (Bilbeny, 2002).

Tabla 15

Competencias Interculturales

Perfil de Competencias Interculturales del Docente Universitario		
Forma de Actuación del Profesor	Objetivo	Competencias
Énfasis en la Relación Transmitir una comprensión genuina y la aceptación de los sentimientos y posturas del educando.	Confianza Crear un clima de confianza	-Escucha activa y empáticamente. -Indaga abiertamente acerca de preocupaciones sobre situaciones concretas.
Énfasis en la Información. El docente solicita al estudiante información sobre sus conocimientos, sus progresos y sobre sus expectativas.	Asesoramiento Planifica la docencia a la medida del estudiante, y de que dicho plan se basa en conocimiento correcto y suficiente.	-Valora con el estudiante la formación y condiciones para desarrollar la docencia. -Orienta sobre los problemas y soluciones que deberían ser considerados.
Enfoque Facilitador El docente acompaña al estudiante a través de un repaso razonablemente profundo de sus intereses, competencias, ideas y creencias en relación con la materia.	Ofrecer Alternativas Ayudar a considerar puntos de vista alternativos para propiciar el diálogo.	- Induce la expresión de puntos de vista personales - Recurre a fuentes y recursos diversos para desarrollar nuevas hipótesis de trabajo. - Presenta múltiples puntos de vista sobre un mismo problema.

<p>El Docente como Modelo</p> <p>Comparte sus experiencias, actitudes y emociones apropiadas al caso o situación.</p>	<p>Motivar</p> <p>Animar a asumir los riesgos necesarios y a sobreponerse a las dificultades.</p>	<p>- Comparte sus experiencias solo para destacar el valor del aprendizaje en el trabajo a partir de experiencias de éxito o fracaso difíciles, y como factor motivador.</p>
<p>Ponerse en el Lugar del Estudiante</p> <p>Estimula la reflexión y el pensamiento crítico para desarrollar el propio potencial personal y profesional</p>	<p>Promover la Iniciativa</p> <p>Animar a iniciar acciones y cambios constructivos por iniciativa propia</p>	<p>- Propicia diálogos y situaciones destinadas a la reflexión sobre la práctica, sus competencias, etc.</p> <p>-Comenta las estrategias.</p> <p>- Expresa su confianza en las decisiones que han sido adoptadas cuidadosamente.</p> <p>- Anima a desarrollar el propio potencial e ilusiones.</p>
<p>Colaborar con los Compañeros</p>	<p>Colaborar</p> <p>Facilitar la colaboración y reflexión sistemática personal, interindividual, en grupo y a nivel organizativo</p>	<p>- Fomenta el trabajo cooperativo y colaborativo entre el profesorado y el alumnado.</p>
<p>Desarrollar Valores Interculturales</p>	<p>Valorar</p> <p>Facilitar valores de las diferentes culturas de los estudiantes.</p>	<p>-Fomentar el interculturalismo.</p> <p>-Propicia diálogos y situaciones destinadas a la reflexión sobre las diferentes culturas de sus alumnos</p>

Una de las opciones más innovadora de la actual propuesta educativa de nuestro país radica en pronunciarse debidamente por una acción formativa integral que contemple de manera equilibrada tanto los aspectos intelectuales como morales y que potencie el desarrollo armónico de la personalidad de los estudiantes sin olvidar el contexto en el que se desarrollan.

Así lo refleja la LOEI en su título preliminar en donde hace referencia a no solo ser una reforma de estructura, ordenación, renovación de contenidos y metodología sino más bien ser una Reforma de valores.

Está decidida orientación humanizadora de la práctica educativa se concreta desde una triple perspectiva así:

- En los contenidos actitudinales de cada área curricular.
- La optatividad expresada a través de algunas materias
- La presencia de los llamados ejes o materias transversales

Por consiguiente la Educación Inicial fundamentalmente en su etapa obligatoria tiene la finalidad básica de contribuir a desarrollar en los estudiantes aquellas capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos de plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven con un tipo de enseñanza que responda a los problemas sociales y que atiendan no solamente a las capacidades intelectuales sino también a las capacidades afectivas, motrices de relación interpersonal, de inserción y actuación social, en conclusión una formación que incida en el conjunto de los ámbitos de desarrollo de la persona contribuyendo a una educación integral

Haciendo hincapié a los ejes transversales vemos que hay un consenso entre los expertos al manifestar que se trata de contenidos de enseñanza y aprendizaje que no hace referencia directa o exclusiva a ninguna área curricular concreta ni a edad o etapa educativa en particular, sino que son

contenidos que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrolladas a lo largo de toda la escolaridad (Ortega, 1997).

El autor Esteban Frades plantea argumentos que se debe considerar en el modelo educativo integral donde se incluyen los temas transversales de la siguiente forma:

Ayudan a la consecución de los principios educativos propios de los sistemas escolares actuales de las sociedades democráticas a través de una formación personalizada que motive dicha formación integral en conocimientos, destrezas y valores morales en los estudiantes en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional y por otro aspecto ayudan a desarrollar en los estudiantes capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos de pleno deberes y derechos en la sociedad en que viven

Considerando el punto de vista curricular los temas transversales trabajan en un tipo de contenidos que responden a los problemas sociales y que permita al estudiante ser un ente crítico.

Se pretende definir un modelo de persona desde una concepción profundamente humanista donde el sistema educativo asume una función ético moral.

Los temas transversales definitivamente buscan crear personas con sensibilidad social gracias a una educación en valores

El tercer aspecto es crear significados: conectar la escuela con la vida de los estudiantes, en las aulas multiculturales, los enseñantes pueden crear experiencias compartidas mediante una instrucción basada en la actividad y orientada a problemas, unas actividades compartidas y una búsqueda atenta de oportunidades para evocar y utilizar educativamente las experiencias y los conocimientos de cada estudiante, sobretodo en el diálogo entre estudiante y enseñante. Como se puede observar el término currículum se le atribuye numerosos significados y admite muy diferentes enfoques, niveles de aplicación, ámbitos de actuación. Para el objetivo que aquí nos

ocupa, lo más importante es reflexionar sobre qué concepción de currículum nos interesa para desarrollar la educación intercultural en el sentido que hemos apuntado en el apartado anterior.

Conviene superar una concepción restrictiva de currículum centrada en la especificación de un plan de objetivos, áreas, contenido, para definirlo como el conjunto de experiencias tanto implícitas como explícitas que constituyen las vivencias de los educandos en los centros, visto así, el currículum, va mucho más allá de un listado programático de contenidos condiciona la percepción que tenemos de los otros, las posibilidades de participación, las interacciones e interrelaciones, los mensajes de aceptación o de rechazo explícitos y/o encubiertos. En definitiva, el currículum deviene, consciente o inconscientemente, en la *propuesta cultural* que un centro ofrece a su comunidad y esta propuesta, desde un enfoque educativo intercultural, debería ayudar a representar las realidades culturales del contexto y favorecer, en la práctica, que los estudiantes puedan dotar de significado a sus experiencias vitales cotidianas.

Al hablar de enseñar por medio de la conversación la cultura y los conocimientos del niño se revelarán con claridad y es este aspecto el que queremos resaltar una situación intercultural, los supuestos, las percepciones, los valores, las creencias y las experiencias todos los componentes subjetivos y cognitivos de la pertenencia a una cultura estarán presentes, permitiendo así que el estudiante pueda corresponder a ellos para contextualizar la enseñanza en la base de la experiencia del niño y para individualizar la enseñanza de la misma manera que cada niño está visualizado dentro de la cultura (Tharp, Estrada, Dalton y Amauchi, 2000).

Finalmente se enuncia las competencias profesionales del profesorado en el nivel infantil, dichas competencias comunes buscan contribuir en la formación integral de nuestros infantes a través de la práctica profesional estas son:

- Competencia científica

- Competencia didáctica
- Competencia Tecnológica de la información y comunicación
- Competencia de gestión de grupos de estudiantes
- Competencia de atención a la diversidad

El punto de partida para diseñar un currículo orientado hacia las competencias sería integrar conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones de diversa índole tanto personales, colectivas, afectivas, sociales, culturales en los diferentes escenarios del aprendizaje y el desempeño puesto que la competencia es una interacción reflexiva y funcional de saberes cognitivos, saberes procedimentales, saberes actitudinales y saberes metacognitivos enmarcada por la motivación de los estudiantes por aprender y desarrollarse como personas que puedan actuar en distintos contextos y transformar su entorno.

Como Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías se pretende fortalecer el perfil competencial del profesor universitario, tal como nosotros lo entendemos, no puede separarse de las dos principales funciones profesionales como es la docencia e investigación y los escenarios donde las desarrollará es decir el contexto social, el contexto institucional y el micro contexto.

A continuación, presentamos la selección de competencias, tanto generales como específicas, que se van a trabajar durante la investigación, estas competencias guardan relación con los Resultados de Aprendizaje con enfoque intercultural, que se espera esperamos que el estudiante de la carrera de Educación Inicial consiga al finalizar la formación académica. Con la consecución de dichos resultados, consideramos que el estudiante habría mejorado la dimensión cognitiva, afectiva y comportamental que integran la competencia intercultural a saber:

Cognitiva: exige un aumento de conocimientos tanto teóricos sobre la temática como de las personas con las que tenemos que intervenir. Esta dimensión también hace referencia al conocimiento de personas de otras culturas como de nosotros mismos.

Afectiva: se desarrolla fundamentalmente a través de la empatía (que nos facilita comprender mejor el punto de vista del otro) pero que exige también desarrollar una capacidad para manifestar emociones positivas frente al otro diferente.

Comportamental: en la medida en que la competencia intercultural proporciona habilidades para adecuar el comportamiento individual al contexto en el que se desarrolla, en esta dimensión es muy importante la comunicación verbal y la no verbal, una de las características principales de nuestra sociedad actual es la complejidad en su configuración humana, resultado de la interacción de personas, grupos, etnias, culturas, etc., dentro de unas coordenadas espacio-temporales concretas y, a la vez, cambiantes y condicionadas por los aspectos sociopolíticos del momento que determinan, en la mayoría de las ocasiones, nuevas perspectivas de nuestra realidad social.

En lo referente a la función docente, la responsabilidad del profesor universitario traspasa los límites del aula donde desarrolla el acto didáctico en fases principales así: fase interactiva; también debemos considerar el diseño y planificación de dicha formación es decir la fase preactiva, la evaluación de las competencias adquiridas y/o desarrolladas y, como no, la contribución de dicho profesional a la mejora de la acción formativa desarrollada y su participación en la dinámica académico-organizativa de su institución. el profesor universitario se deberá preocupar por desarrollar su función investigadora, para continuar creando conocimiento científico y mejorar de este modo su campo científico, para ofrecer nuevas propuestas metodológicas adaptadas a sus alumnos y materias, para innovar en su realidad y en su contexto. Para conseguir todos estos objetivos será necesario mantener una actitud de constante reflexión y crítica, de auto

perfeccionamiento, de formación, de compromiso ético con la profesión (Avila, López, Fernández, 2007).

En el ámbito educativo se pretende la transferencia de métodos de una disciplina a otra, encaminadas hacia una educación humanística en principios y valores e interrelación entre educando y educador hacia la construcción de una educación holística en la Carrera de Educación Inicial.

5.6.2. Valores Interculturales

El sistema educativo superior propone un cambio de paradigma desde la enseñanza basada en el conocimiento de competencias, en donde el educador es quien impulsa dicho aprendizaje con la utilización de metodologías adecuadas para la interacción y los estudiantes deben adquirir estas competencias que luego les servirá en su desempeño profesional, el responder a la diversidad de los educandos con lleva dirigir todos los esfuerzos hacia una serie de objetivos que van desde la sensibilización de la comunidad universitaria hasta la inserción laboral

De acuerdo a lo citado por Zabalza (2009) nos propone diez competencias como marco para concretar la identidad y el desarrollo profesional de los docentes universitarios, estas competencias son:

- Planificar el proceso de enseñanza–aprendizaje;
- Seleccionar y presentar contenidos disciplinares;
- Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles;
- Gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje;
- Relacionarse constructivamente con los alumnos;
- Tutorizar a los estudiantes y, en su caso, a los colegas;
- Evaluar los aprendizajes (y los procesos para adquirirlos);

- Reflexionar e investigar sobre la enseñanza;
- Implicarse institucionalmente.

Esto implica la aceptación de la diversidad en el aula y en consecuencia una intervención educativa que respete las diferencias y compense las desigualdades, se debe considerar la atención a la diversidad en la universidad, debe ser una continua concreción de tomas de decisiones que se van forjando desde el proyecto docente hasta el desarrollo de las unidades didácticas, involucrando la oportuna diversificación de procedimientos y estrategias de enseñanza-aprendizaje en donde el perfil del profesor universitario, en el ámbito de la atención a la diversidad, vendrá dado por los siguientes aspectos:

5.6.3. Agentes Educativos

5.6.3.1. El Educando

Es el sujeto y actor de la educación y el que dota de sentido toda acción educativa. Es el que debe lograr el aprendizaje, el que va conformándose a lo largo de toda esta acción educadora.

Todo ser humano es educando, es actor de su propio proceso educativo en cuanto es susceptible de recibir educación, capaz de modificar su conducta, perfeccionar sus facultades, adquirir valores, etc. A la vez que esta tarea nunca se puede dar por concluida, por lo que toda vida humana es un proceso continuo de educación.

Sin la participación del sujeto todo proceso educativo no tendría sentido. Sin su acción decisiva, no se lograría formación. Es decir, la educación no podrá ser nunca un proceso pasivo, sino que es eminentemente activo en el que se requiere la participación del sujeto que se forma. Y sin el desarrollo de todas y cada una de las dimensiones del ser humano, tampoco será un proceso completo.

Y, esto sólo se logrará si cada educando es capaz de garantizar su aprendizaje gracias a su actividad y a su respuesta creativa y participativa ante los nuevos entornos en los que vive. Gracias a la educación podrá desarrollarse de forma plena, en el sentido de ser él mismo y saber y poder plantear su propio proyecto de vida. Es decir, ser protagonista de su propio proceso de aprendizaje entendido éste como la concreción de aquellos fundamentos que van a regir y justificar toda esta tarea dirigida al desarrollo pleno de cada individuo.

Pero sin el concurso del educador, sin su ayuda y guía difícilmente serán posibles los logros educativos del educando. Recordemos que un educador puede ser tanto una persona, un objeto o un entorno. Nos influye, y nos enseña, un libro, un padre, una película, un hermano, un espacio natural, Internet, un aula, un amigo, un grupo musical, un profesor, etc.

Resulta obvio que el educador no es el centro de la tarea educativa, pero sin él difícilmente se lograría la generación de cualquier tipo de aprendizaje. Es en la tarea que desempeña el educador donde se genera la educación y se propician los logros formativos pretendidos.

Sin embargo, el educador es, probablemente, el agente más importante en el proceso educativo en tanto que organiza de modo directo la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. una reflexión sencilla permite resaltar que la experiencia educativa es un proceso de interacción social entre estudiantes y docentes donde la acción de estos últimos es de capital importancia.

Un buen docente puede hacer que la experiencia educativa de sus estudiantes sea exitosa incluso en situaciones adversas. Un buen docente, puede conducir a sus estudiantes hacia el logro de aprendizajes fundamentales incluso con un mal currículo, o con una dotación limitada de recursos materiales ya que, a fin de cuentas, es su labor diaria la que marca la experiencia de los estudiantes. Del mismo modo, excelentes currículos, acompañados de maravillosos libros de texto, incluso en aulas bien equipadas pueden ser completamente inútiles si el docente no hace uso adecuado de

esos recursos. Si el ser humano es un ser necesariamente relacional, entenderemos que la educación, como todo proceso permanente dirigido a la optimización de la persona en todas sus dimensiones, deba ser imprescindiblemente comunicativa. Es su condición de posibilidad lo que nos lleva a la comunicación, ya que lo realmente esencial de la educación no es su función de transmisión de conocimientos, importante sin duda, sino la comunicación personal que se establece entre educador y educando. Está estableciendo un contacto con el otro, gracias al cual le hace partícipe de sí mismo, a la vez que recibe del otro los elementos necesarios para interpretar y comprender esa situación y el escenario en el que interactúan. La comunicación es un elemento clave para el desarrollo de todo individuo, y para el perfeccionamiento de los otros en donde el educador es un elemento fundamental para llevar a cabo una educación que sea intercultural

5.6.4. Lineamientos Curriculares

“Las competencias son para el desempeño lo que el ADN es para las personas”. Hay Group.

A lo largo de la propuesta se despliegan las competencias interculturales del ser docente fundamentalmente cognitivas, afectivas y procedimentales. Al asumir la competencia cognitiva implica apostar por una docencia que se comprometa con la palabra, el diálogo y el pensamiento, reconocer su competencia afectiva equivale a escuchar, a responder el llanto del otro y hacerse cargo de las propias decisiones, admitir finalmente las competencias procedimentales es enfrentarse a aquellas preguntas ineludible y a la vez incontestables concluyendo que con estas competencias se reflexionará sobre el sentido de la tarea docente desde un enfoque intercultural.

se tratarán temáticas relacionadas con los nuevos horizontes de la práctica educativa, en particular en lo referido a las nuevas tecnologías y la enseñanza.

Las competencias interculturales obviamente juegan un rol integral en aprender a vivir juntos. Aprender a vivir juntos en un mundo crecientemente globalizado, y por lo tanto en riesgo de homogenización cultural y fragmentación cultural.

En la construcción de meso currículo los perfiles profesionales orientan la formación del estudiante, pues indican los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y emociones que deben desarrollar para comprender y actuar ante situaciones complejas de la vida personal, social, profesional y para responder con pertinencia a las necesidades, demandas y tendencias de los actores y sectores sociales, de la profesión, de la ciencia y la tecnología, a las potencialidades culturales, naturales y productivas de la región y el país (Modelo Pedagógico UNACH, 2014).

Para garantizar el desarrollo de competencias interculturales en los estudiantes se requiere organizar el currículo articulando sus unidades y campos de formación a partir de los nudos problémico relacionados al objeto de estudio de la profesión, considerándolos siguientes aspectos: los fundamentos teóricos, la praxis profesional, la epistemología y metodología de la investigación, la integración de saberes, contextos y cultura y la comunicación y el lenguaje.

5.6.4.1. Los fundamentos teóricos. - de las disciplinas, poseen una organización sistémica, con componentes que interactúan entre sí por lo tanto deben ser tratados de forma holística e integradora, desde diferentes abordajes y dimensiones para profundizar, reconstruir y enriquecer sus significados sin perder su bagaje cultural e histórico.

5.6.4.2. La praxis profesional.- permite la integración teórica y metodológica en la formación del nuevo profesional, la misma que está orientada a la estructuración de cátedras integradoras que posibiliten la articulación entre la teoría y la práctica logrando un acercamiento del estudiante a sus escenarios reales, en este contexto las prácticas preprofesionales a más de ser un requisito se constituye en un ejercicio de aprendizaje donde le permite al estudiante enfrentar situaciones y

problemas concretos de la profesión, respetar la diversidad cultural valorar la interculturalidad como eje transversal de aprendizaje.

5.6.4.3. La epistemología y metodología de la investigación. - orientada a integrar procesos de indagación, exploración y organización del conocimiento profesional durante toda la formación a fin de consolidar en los estudiantes de la Carrera de Educación Inicial competencias investigativas interculturales vinculadas al campo profesional.

5.6.4.4. La integración de saberes, contextos y cultura. - considerada como una variable que legitime en el currículo la validez de las diversas perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional y que permiten a lo largo de la carrera educar el rescate de la identidad, la ciudadanía, la interculturalidad.

5.6.4.5. El lenguaje y la comunicación. - relacionados al desarrollo de capacidades comunicativas de los estudiantes para poder interrelacionarse con los demás aprendiendo esto es aprender el idioma quichua propio de nuestro entorno valorando y enseñando a valorar nuestra identidad.

5.6.5. Enfoque curricular por competencias interculturales

El enfoque por competencias es el desempeño integral para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad, compromiso ético y mejoramiento continuo, integrando saber, saber hacer y saber conocer, en esencia este enfoque por competencias interculturales significa haber identificado el conjunto de conocimientos, saber ser y saber hacer que el sujeto de aprendizaje que son nuestros estudiantes de la carrera necesitan para ejecutar adecuadamente actividades de aprendizaje asistidas por los docentes, aplicar, experimentar su realidad y auto prepararse es decir que estas competencias integren los tres tipos de saberes: el saber conceptual, el saber actitudinal, el saber procedimental.

El saber conceptual: referido a la habilidad para el manejo de conceptos, datos, información es decir implica apropiación de conocimientos

El saber actitudinal: hace referencia a la habilidad para vincular el saber y el saber hacer a valores, principios o normas interculturales que configuran nuestras actitudes, asegurando que la búsqueda del éxito y bienestar social para posibilitar la igualdad, la libertad y la fraternidad.

El saber procedimental: relacionado con la habilidad para ejecutar una acción o secuencia de acciones siguiendo métodos, técnicas y estrategias interculturales adecuadas a la resolución de los problemas de nuestro contexto.

En la actualidad enseñar se hace cada vez más complejo y aprender se ha convertido en una experiencia mucho más desafiante para los estudiantes, para que puedan lograr sus objetivos educativos el maestro es la clave demanda del docente el conocimiento científico sobre el campo del saber teórico práctico, conocimientos pedagógicos y didácticos, habilidades cognitivas y sociales, destrezas, actitudes, competencias interculturales, valores que les permitan desarrollarse profesionalmente, por esta razón los Lineamientos curriculares propuestos busca responder a todas estas demandas y que las competencias interculturales respondan a un perfil de salida, resultados de aprendizaje, metodologías, evaluación en base a los contenidos anteriores y los contenidos propuestos.

A continuación, se detalla los lineamientos curriculares con las materias profesionalizantes consideradas en la malla curricular de la Carrera de educación Inicial con los siguientes aspectos:

- Competencias Interculturales
- Perfil de salida del estudiante
- Resultados de aprendizaje
- Contenidos actuales

- Contenidos sugeridos
- Metodología
- Evaluación

Tabla 16*Didáctica de Matemáticas*

Código de la asignatura: 5.02-CP-DIMATE.1

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Implementar ejercicios teniendo en cuenta el contexto en busca del lenguaje universal de las matemáticas, para generar habilidades multilingües y multimodales	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el	Formar docentes que posibiliten la identificación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que ayuden a desarrollar el pensamiento matemático del niño a partir y a través de su propia Etnomatemática,	La construcción del conocimiento matemático en Educación Infantil Modelos en la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas Principios del empirismo y su relación con las matemáticas Hipótesis del constructivismo y su	Matemática Etnomatemáticas Materiales didácticos para la enseñanza de las matemáticas desde un enfoque intercultural. Transversalidad de las matemáticas	Desarrollar diversas ayudas didácticas en el área de las Matemáticas que tengan en cuenta la diversidad de culturas, sin pretender ignorar la universalidad de las matemáticas hacia el conocimiento nuevo de	Responder a la relación que hay con la implementación del sistema de numeración de los pueblos originarios y sus contenidos deben abarcar contenidos de lengua, cultura, vida cotidiana, con la presencia de la matemática

	<p>contexto sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.</p>	<p>de modo compatible con la Matemática escolar, teniendo en cuenta el contexto sociocultural y el enfoque intercultural y bilingüe.</p>	<p>relación con las matemáticas. Características del pensamiento lógico-matemático Errores y obstáculos en el aprendizaje matemático. Indicios de trastornos específicos de aprendizaje El currículo de matemáticas en Educación Infantil Consideraciones generales del currículo de matemáticas en Educación Infantil Efectos del disfuncionamiento</p>		<p>enseñanza de una etnomatemática y a su vez, que el docente se vea influenciado por actitudes como la buena escucha, la motivación permanente, la promoción de trabajo en equipo y la participación creadora, ser ejemplo, crear ambientes de trabajo agradables, mediados por la buena comunicación. Generando un ambiente sano en</p>	<p>ancestral, enfocada a su numeración, a sus formas de medir, conocer cuantificadores y por ello, respondiendo a la necesidad de trabajar la matemática desde un contexto cultural.</p>
--	--	--	--	--	---	--

			del contrato didáctico Aprendizaje basado en la Teoría de Situaciones Didácticas		pro del aprendizaje, a sabiendas que las competencias matemáticas y el contexto cultural son inseparables	
--	--	--	---	--	---	--

Elaboración Propia - 2020

Tabla 17

Didáctica Infantil de Lectura y Escritura

Código de la Asignatura: 5.01-CP-DILECES.1

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Representar verdaderas experiencias didácticas en aprendizajes interculturales,	El estudiante estará en capacidad de:	Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la	Comunicación Oral La Lengua en la interacción social Expresión Oral La Lectura	Lengua y Cultura Cultura escrita Variedades Lingüísticas e interculturalidad	La implementación de talleres con situaciones que desarrollan las competencias	Potenciar la imaginación, acercar al niño al mundo de la fantasía, ayudar a la creación del hábito

<p>tanto para los niños participantes, como para los estudiantes universitarios, así como para las docentes que orientan este proceso.</p>	<p>Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el contexto sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana,</p>	<p>construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.</p>	<p>Comprensión de textos Uso de los recursos Escritura Producción de textos Reflexión sobre la lengua Alfabetización inicial Literatura Literatura de Contexto Escritura</p>	<p>Escritura de pequeños textos literarios con enfoque intercultural</p>	<p>literarias y lectora y su intertexto, conocimiento imprescindible en la educación intercultural. Escribir textos infantiles con los estudiantes, sin prejuicios, al tomar en cuenta las diferencias culturales, donde sus personajes se prefiguran con características de ruptura y donde las culturas y las diferencias etarias encuentran puntos de convergencia y se convierten en</p>	<p>de la lectura, poner al niño en contacto con el arte y convertirse en un mecanismo transmisor de cultura y valores.</p>
--	--	--	--	--	--	--

	solidaria y ecológica.				verdaderas experiencias de aprendizaje.	
--	------------------------	--	--	--	---	--

Elaboración Propia - 2020

Tabla 18

Didáctica de Entorno Natural y Social

Código de la asignatura: 26. 5.04-CP-DIESSO

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Capacitar afectiva y cognitivamente para mantener y establecer relaciones interculturales Establecer responsabilidades	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano,	Fortalecer la identidad ecuatoriana fundamentada en la diversidad, conocimiento y valorando las necesidades y	Definiciones de Ciencias Naturales Definiciones de Estudios Sociales El Aprendizaje de Entorno Natural y Social Bases Pedagógicas	Diversidad y Educación Multiculturalismo, Multiculturalidad, Pluriculturalidad	Fortalecimiento de la educación intercultural desde un enfoque educativo que tiene un carácter inclusivo, donde se parte del respeto y la valoración de la	Evidenciar la conciencia cultural crítica sobre la sociedad, sus valores y prácticas a través del desarrollo de los cuatro pilares de la educación:

<p>para con su entorno natural y social, a través del fortalecimiento de y natural</p>	<p>con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el contexto sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.</p>	<p>particularidades del entorno natural y social, para establecer nexos de pertenencia desde lo inmediato hasta lo mediato</p>	<p>Ciencias Sociales y su aprendizaje</p>		<p>diversidad cultural; la misma que es indispensable para lograr una educación integral</p>	<p>aprender a saber, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.</p>
--	---	--	---	--	--	--

Tabla 19*Didáctica Infantil de Ciencias Naturales*

Código de la Asignatura: .03-CP-DICCNN.1

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Articular el contenido étnico al currículo de la Didáctica Infantil de las Ciencias Naturales,	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el contexto	Articular los tres eslabones perfectamente establecidos ¿Qué voy a enseñar?, ¿Para qué voy a enseñar? y ¿Cómo voy a enseñar?	Conceptualizaciones Básicas de la Didáctica. Definiciones de Didáctica Importancia de la Didáctica El papel de los Educadores. Características del Educador El Educador y la Educación Principios del ciclo didáctico.Pasos y principios del	Estrategias y tácticas en la Didáctica de las Ciencias Naturales. Conocimientos ancestrales	Evidenciar en la planeación de la incorporación de elementos que atiendan la diversidad de sus estudiantes, permitiendo abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Didáctica Infantil de las Ciencias Naturales por un	Clara articulación entre el conocimiento tradicional y ancestral de las distintas etnias con los referentes curriculares del Ministerio de Educación.

	<p>sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.</p>		<p>Ciclo Elementos del proceso Didáctico. Proceso Didáctico Componentes del Proceso Didáctico Fundamentación Teórica. Actualización y Fortalecimiento curricular La Actualización y la Didáctica de Ciencias Naturales El aula de clases y el entorno físico y espacial. El aula de clases El entorno físico y espacial del aula</p>		<p>método que sea novedoso en cuanto su intención de incorporar la interculturalidad en el desarrollo de las prácticas de aula</p>	
--	---	--	--	--	--	--

			<p>El Ámbito socioemocional</p> <p>Definición e importancia de los ámbitos</p> <p>El ámbito Socioemocional</p> <p>Procesos de Enseñanza Aprendizaje.</p> <p>Diferencia entre enseñanza y aprendizaje</p> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje: importancia y características</p> <p>Las Ciencias Naturales como elemento básico del diseño curricular en el área de Ciencias naturales.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

			<p>El Diseño curricular</p> <p>Importancia de las Ciencias Naturales en el diseño Curricular material didáctico para la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias naturales.</p> <p>Las Ciencias Naturales y el material didáctico</p> <p>Estrategias para elaborar el Material Didáctico El entorno como fuente de recurso didáctico.</p> <p>Los recursos didácticos</p> <p>Selección de recursos didácticos</p>			
--	--	--	---	--	--	--

			<p>El papel del lenguaje en la Enseñanza de ciencias.</p> <p>Las ciencias y su importancia</p> <p>Las ciencias y el lenguaje</p> <p>Estudio de modelos Alternativos para la investigación.</p> <p>La investigación</p> <p>Importancia de la investigación en las Ciencias Naturales</p>			
--	--	--	---	--	--	--

Tabla 20*Didáctica de la Educación Musical*

Código de la asignatura: 6.04-CP-DIEDMU

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Reflexionar sobre la construcción de identidad musical en educación superior desde una perspectiva intercultural. Comprender la diversidad al interior de la Universidad, no solamente como una experiencia de coexistencia de unidades	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el contexto	Plantear la interculturalidad como un espacio para la producción de nuevos conocimientos, originales desde el punto de vista estético y emergentes en el contexto artístico contemporáneo	La Expresión Musical Bases biológicas de la percepción musical, La psicología cognitiva en relación con la educación auditiva, codificación Métodos clásicos de la Didáctica de la Música (Kodaly, Orff, Willems, Dalcroze,	La Expresión Musical desde nuestra cultura Bases biológicas de la percepción musical La psicología cognitiva en relación con la educación auditiva, codificación Tipos de música de cada una de nuestras regiones Géneros	A través de la música demostrar una aproximación a la educación intercultural mediante el proceso de enseñanza musical porque ésta es una parte de la cultura que nos habla del hombre y de su relación con el mundo.	Desarrollar actividades acordes con aquellos objetivos formulados a nivel intercultural, con sus criterios de evaluación y demás instrumentos metodológicos interculturales específicos. Así pues, todas las propuestas interculturales que

<p>culturales estancas, sino como un espacio de ecología de saberes, en el que la interculturalidad nutre las prácticas pedagógicas y la producción epistemológica a través de un encuentro, a veces tenso, pero real entre las diversas narrativas culturales.</p>	<p>sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.</p>		<p>etc...), Elementos del sonido Elementos de la música:</p>	<p>ecuatorianos, latinoamericanos, universales Elementos del sonido. Elementos de la música: Movimiento corporal: relación con las figuras rítmicas, patrones rítmicos, procesos de movimientos.</p>	<p>De la misma manera potenciar los valores de comprensión de la diferencia, de apreciación de distintas melodías, de distintos ritmos, y eso es el inicio de la educación para el respeto y la asunción explícita de la diversidad cultural a través de la música infantil.</p>	<p>esperen ser aplicadas en el aula deberán responder a las nuevas exigencias derivadas de los procesos migratorios, dando como resultado un programa abierto y flexible con nuevos espacios donde los docentes tienen un gran protagonismo como profesional y necesitan nuevas competencias para desenvolverse adecuadamente en tales contextos complejos</p>
---	---	--	--	---	--	--

Tabla 21*Práctica de Valores*

Código de la asignatura: 6.04-CP-DIENTS

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Considerar la educación y la formación en valores en condiciones necesarias para el desarrollo integral. Tener la capacidad de adaptación y tolerancia consigo mismo con las diferencias	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el contexto	Comprender la interculturalidad desde las diferentes definiciones, conceptos, autores y épocas.	Noción de ética Acto moral Conciencia moral Juicio de valor Axiología Jerarquía de valores Objetividad y subjetividad de los valores. Ética y desarrollo	Identidad Cultura Educación ecuatoriana Valores culturales en la Formación Infantil Ética de la liberación de Paulo Freire La transversalidad como herramienta para la formación de valores y	A través de la formación de valores crear estrategias necesarias para dejar detrás las oscuras huellas de la soberbia y trazar guías que acerquen lo común de los seres humanos, las formas propias de vida y la herencia que un día fueron motivo de disputa	Se debe generar discusión constructiva sobre las prácticas en el seno de cada familia, que motive al dialogo entre ellos y con sus padres por ejemplo sobre la manera que tienen de utilizar las hierbas medicinales al ampliar la actividad con la construcción de un

interculturales que se den a todo nivel	sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.			actitudes en Educación Inicial	de poder y ubicación político – social, hoy deben transformarse en recursos para entablar relaciones de armonía y bien común.	herbario con plantas medicinales se está reforzando el valor de las plantas, el valor de la tierra, el conocimiento ancestral y todo ello lleva a reforzar la identidad cultural.
---	--	--	--	--------------------------------	---	---

Tabla 22*Micro Planificación Curricular*

Código de la asignatura: 7.02-CP-MIPLAC

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Valorar el entorno social en que se vive y se desarrolla, utilizando textos históricos que han llevado a nuestro país a conceptualizarlo como plurinacional y pluriétnico.	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el contexto	Planificar el currículo en los diferentes niveles de concreción de forma reflexiva, crítica, creativa, intercultural y participativa para coadyuvar a mejorar la	Bases pedagógicas del diseño curricular Perfil de salida de los estudiantes Estructura curricular Micro planificaciones por bloques Instrumentos de planificación micro curricular	Modelos educativos interculturales Paradigmas educativos con enfoques interculturales Niveles de concreción del currículo	Elaborar proyectos de investigación productivos y socios culturales productivos mediante una planificación estratégica y curricular que permita a los estudiantes a conocer los modelos pedagógicos	Diseñar la micro planificación considerando a la interculturalidad como eje transversal de los problemas del contexto, y los niveles de concreción del currículo

	sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.	práctica docente			institucionales así como la evaluación de los aprendizajes de una forma correcta buscando la formación de capacidades cognitivas, procedimentales, y actitudinales.	
--	--	---------------------	--	--	---	--

Tabla 23*Planificación Curricular*

Código de la asignatura: 6.05-CP-PLAC

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Facilitar el entendimiento sobre los procesos interculturales en los grupos étnicos, sus manifestaciones culturales y los elementos que consolidan una identidad nacional.	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el contexto	Interpretar y aplicar la fundamentación teórica y práctica para innovar la práctica pedagógica intercultural	Modelos curriculares Principios teóricos Elementos del currículo Fundamentación Psicológica del niño Modelos educativos Paradigmas educativos Clases de modelos educativos Clases de paradigmas educativos	Fundamentación Epistemológica Fundamentación sociológica Paradigma intercultural Elementos para una comunicación y practica intercultural	Aplicar una metodología activa seleccionando métodos, procesos, técnicas, estrategias interculturales e innovadoras entre el docente y el estudiante a través del trabajo cooperativo, colaborativo, la	Ser capaz de diseñar y ejecutar la diferente concreción del currículo en su nivel de desempeño en función del modelo educativo pedagógico, las exigencias del mundo actual con criterio innovador, autónomo e intercultural

	<p>sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.</p>				<p>investigación de campo en sinergia y bibliográfica, la técnica bajo la orientación, guía y mediación del docente de manera permanente, coherente y pertinente, se utilizará el ABP del contexto como metodología activa</p>	
--	---	--	--	--	--	--

Elaboración Propia

Tabla 24*Desarrollo de la Comunidad*

Código de la asignatura: 7.04-CP-DESCOM

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Reconocer los principales conceptos científicos sobre cultura e interculturalidad.	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el contexto	Formular pequeños proyectos de desarrollo social cultural como respuesta a un problema de la educación intercultural previamente identificado en el ámbito comunitario considerando aspectos de	Introducción e importancia de la comunidad Desarrollo comunitario Principios en los que se sustenta el desarrollo comunitario	Enfoque socio histórico Diferencias sociales e históricas de las comunidades El trabajo del maestro en la comunidad educativa	Establecer una interrelación dialéctica que posibilite su funcionamiento como un sistema integral en el que cada uno conserve su independencia relativa donde la comunidad constituye un organismo social en cuyo espacio social –	Concebir la identidad en el proceso de formación no es posible en la individualidad, pues todo individuo se añade a construcciones sociales existentes, ya sea por influjos internos o externos

	sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.	viabilidad, responsabilidad y solidaridad social y con coherencia en su presentación.			demográfico se produce la relación escuela familia que ejercen en la formación de nuevas generaciones todo esto permitirá un desarrollo integral con calidad y calidez	
--	--	---	--	--	--	--

Elaboración Propia

Tabla 25*Salud y Nutrición*

Código de la asignatura: 8.01-CP-SALNUT

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
La formación integral del profesional en Educación Inicial exige del conocimiento de la realidad social y cultural de la población, su evolución a través del proceso de desarrollo histórico, y específicamente de modos de	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el	Motivar al estudiante en labores de investigación científica que lo conduzcan a adquirir un alto sentido de responsabilidad, ética, destreza, positiva actitud ecológica en la práctica de programas alimentarios	Conceptos básicos de nutrición y Conocimiento y cuidado en la salud del infante Objetivo de la Puericultura Vacunas en la primera infancia Desarrollo de los niños en edad preescolar Salud y dietética Cuidado del niño desde la	Introducción a la Antropología Nutricional y Cultura y alimentación Cultura de la producción La gastronomía del Ecuador	En la construcción de la identidad ser parte de un pueblo, de una sociedad, es la base en la que la reflexión sobre sí mismo, le da sentido a la representación por la cual la pertenencia genera el orgullo de compartir una misma raíz, sea	Integrar conocimientos, desarrollar habilidades y prácticas que permitan generar en los estudiantes una actitud positiva en el área alimentaria-nutricional, posibilitándolo a actuar con responsabilidad en el estado nutricional y de

<p>subsistencia, organización social, económica y política, lo que en conjunto permite la diferenciación cultural en todo su contexto, básicamente de la cultura alimentaria y nutricional, los mismos que son dos elementos fundamentales de la conservación de la especie, de la promoción, recuperación y rehabilitación de la salud..</p>	<p>contexto sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.</p>	<p>adecuados a las características culturales, sociales, psicológicas en pro de mayor bienestar del individuo.</p>	<p>fecundación, nacimiento y desarrollo Prácticas de la salud materna</p>		<p>histórica, cultural o vital.</p>	<p>salud de la población.</p>
---	--	--	---	--	-------------------------------------	-------------------------------

Tabla 26*Gestión Pedagógica*

Código de la asignatura: 8.03-CP-GESPED

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Manejar las teorías, los contenidos básicos y los contextualiza con pertinencia en su tarea docente como investigador/a, dando sustento teórico al ejercicio profesional.	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa,	Interactuar con otros actores educativos de manera armónica, constructiva, crítica y reflexiva generando acciones que impulsen el desarrollo institucional de	La Gestión escolar ¿Quiénes conforman el Sistema educativo? Comunidades de aprendizaje Entornos de enseñanza aprendizaje Centros de aprendizaje Gestión curricular	Dimensión Socio comunitario Elaboración de un diseño de proyecto de innovación pedagógica con participación de los actores de la comunidad y en el marco del Proyecto integrador institucional.	La identidad cultural expresa cómo son y cómo creen que son los pueblos, se da como discurso racional o como vivencia cotidiana de la síntesis de culturas; la igualdad y unidad sobre la base de la diversidad.	Integrar los conocimientos básicos de la gestión pedagógica como instrumentos de desarrollo de la inteligencia cognitiva, afectiva, y praxiológica sobre la base de la investigación para constituirse en prerrequisitos de

<p>Actuar como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y cultural para promover procesos de aprendizaje significativo, gestionar proyectos institucionales y comunitarios en la educación inicial a fin de mejorar las condiciones básicas de la calidad de vida desde el enfoque</p>	<p>en el contexto sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.</p>	<p>la educación inicial bajo un criterio intercultural bilingüe</p>	<p>Gerencia educativa La calidad en la educación Dimensiones de la gestión estratégica Estándares d la gestión escolar</p>			<p>aprendizaje en el ejercicio profesional de acuerdo al avance científico, socio cultural y tecnológico dentro de un marco de investigación social</p>
---	--	---	--	--	--	---

de desarrollo humano						
----------------------	--	--	--	--	--	--

Elaboración Propia

Tabla 27

Tutorías de Proyectos de Grado

Código de la asignatura: 8.05-CP-TUPROG

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Conocer la fundamentación pedagógica básica de la Educación en Valores para el Nivel Inicial y su articulación dentro de la planificación curricular,	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por	Las estudiantes estarán en capacidad de elaborar, escribir y sustentar oralmente un proyecto de grado donde se apliquen los conocimientos,	El problema de investigación educativa Estructura de la investigación Justificación del problema de investigación Los objetivos de investigación	Los enfoques epistemológico para la orientación del proceso de investigación Problemas de nuestro contexto El problema de investigación educativa con visión socio cultural	Contribuir al proceso de formación profesional en tanto que permita el conocimiento de la realidad, mediante la utilización de las herramientas teóricas y	Adquirir los conocimientos, las habilidades y las destrezas mínimos requeridos para discernir sobre los conceptos, metodologías y estrategias aplicables a la formulación,

<p>además proporciona las herramientas técnicas para proponer y aplicar proyectos de aula para la ejecución en las clases grupales activas y significativas de valores con niños de hasta cinco años.</p>	<p>la dimensión educativa, en el contexto sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.</p>	<p>habilidades, competencias interculturales en un área especial de su profesión referente a la Educación Inicial</p>	<p>Construir una fundamentación científica que sustenten a las variables del problema. Caracterizar la modalidad que tiene una investigación científica La investigación y sus funciones. La estructura diacrónica de los procesos de investigación. La clasificación de los enfoques epistemológicos. La estructura sincrónica de los</p>	<p>Estructura de la investigación Justificación del problema Objetivos Fundamentación La investigación y sus funciones. La estructura diacrónica de los procesos de investigación. La clasificación de los enfoques epistemológicos. La estructura sincrónica de los procesos de investigación. El análisis de documentos locales, regionales ,</p>	<p>prácticas de la investigación científica con profundidad, objetividad y rigurosidad a fin de utilizarlos en los diferentes campos de su quehacer profesional, como procedimientos de apropiación del conocimiento y solución de problemas de la sociedad.</p>	<p>desarrollo y evaluación de Proyectos de grado que den solución a los problemas del contexto</p>
---	--	---	---	---	--	--

			<p>procesos de investigación.</p> <p>El análisis de documentos nacionales e internacionales</p> <p>Aspectos relevantes del proyecto, el conocimiento y la valoración de las diversidades,</p> <p>La elaboración teórica y en la práctica operativa de las diversas realidades involucradas.</p>	<p>nacionales e internacionales con contribuciones específicas de los participantes hasta llegar a la adopción de un lenguaje común, en correspondencia con una difícil acción de sistematización conceptual y de Adecuación tecnológica.</p>		
--	--	--	---	---	--	--

Elaboración Propia

Tabla 28*Necesidades Educativas y su Metodología*

Código de la asignatura: 7.06-CP-NEDEEM

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Considerar a la Educación intercultural como un enfoque educativo holístico e inclusivo que, partiendo del respeto y la valoración de la diversidad cultural, busca la reforma de la escuela como totalidad para incrementar la equidad educativa, superar el racismo/discriminación/exclusión, favorecer la comunicación y competencia interculturales, y apoyar el cambio social según principios de justicia social	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el contexto	Gestionar el desarrollo de políticas y prácticas inclusivas para orientar el trabajo docente hacia una “Educación para Todos”, acorde al proyecto	Educación Especial y Reforma Educativa Una escuela para todos. La integración escolar. Historia de la Educación Especial. Antecedentes. La era de las instituciones, época actual.	La inclusión de grupos vulnerables que no tienen acceso a la escuela por razones de pobreza o discriminación; La inclusión como educación para todos en el que se enfatiza una educación y una escolarización	Respetar la diversidad para constituir uno de los ejes de la educación, brindar la calidad educativa no es dar a todos lo mismo, de la misma manera y en el mismo tiempo, sino dar a cada uno lo que necesite. Por	La interculturalidad, desde su concepción misma, niega la existencia de asimetrías asume que la diversidad es una riqueza y busca eliminar las diferencias, la interculturalidad asume la diferencia no sólo como algo

	<p>sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.</p>	<p>nacional vigente</p>	<p>Fundamentos y conceptos de la integración escolar Necesidades educativas y curriculum escolar. Las alteraciones del lenguaje oral. Evaluación del lenguaje oral. Intervención del lenguaje oral. La lectura y la escritura: procesos y dificultades en su adquisición. Conceptos previos. ¿Qué es leer?</p>	<p>sin excluir a nadie por razones físicas, intelectuales, económicas o culturales Adaptaciones interculturales del curriculum .</p>	<p>tanto, es necesario pasar de la lógica de la homogeneidad a la lógica de la heterogeneidad. Considerar que trabajamos con niños, niñas y/o adolescentes y ellos constituyen un conjunto de individualidades, son diversos tanto en sus capacidades como en sus motivaciones, intereses y necesidades. Esto demanda un complejo reto</p>	<p>necesario sino como algo virtuoso.</p>
--	---	-------------------------	--	--	--	---

			<p>¿Qué ocurre en la escritura?</p> <p>Dislexia, Disortografía y retraso lectoescritor.</p> <p>Métodos de enseñanza.</p> <p>Madurez para el aprendizaje de la lecto escritura.</p>		<p>que requiere flexibilidad, pluralidad organizativa, metodológica, recursos variados, entre otros. Se debe plantear propuestas educativas acordes a la diversidad de los estudiantes, a efectos de que todos ellos alcancen los objetivos para que sean partícipes y promotores de</p>	
--	--	--	--	--	--	--

					una sociedad inclusiva	
--	--	--	--	--	---------------------------	--

Elaboración Propia - 2020

Tabla 29

Talleres de Recursos de Aprendizaje y Multimedia

Código de la asignatura: 8.06-CP-TRAMED

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Identificas los elementos fundamentales para la creación y diseño de los recursos didácticos de calidad con un objetivo intercultural claro de aprendizaje	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por	Demostrar que conoce de forma crítica sobre la importancia, el desarrollo y aplicación del material de su entorno que permitirá fortalecer el	Los Recursos didácticos Generalidades El Proceso didáctico Los medios didácticos Los recursos didácticos Fines de los recursos didácticos El material didáctico	Estudio de los recursos del medio Elaboración de material didáctico con los recursos del contexto educativo Habilidades y destrezas plásticas	Generar a través de los Talleres de implementación didáctica y multimedia un espacio donde los estudiantes propiciarán mediante recursos digitales y físicos actividades de	Elaboración de un portafolio digital con enfoque intercultural

<p>Diseñar y crear materiales didácticos aprovechando el entorno para fortalecer el aprendizaje</p>	<p>la dimensión educativa, en el contexto sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.</p>	<p>aprendizaje de los niños Desarrollar propuestas de recursos didácticos interculturales en el aula</p>	<p>Concepto y naturaleza del material didáctico</p>	<p>Rincones de aprendizaje intercultural El portafolio digital intercultural</p>	<p>desarrollo para el proceso de enseñanza activo, en el mismo se propiciará el diseño de diversos materiales con enfoque intercultural definido en los estándares de la didáctica de manera que alcancen un aprendizaje auténtico y significativo</p>	
---	--	--	---	--	--	--

Elaboración Propia

Tabla 30

Práctica Docente Pre Profesional de Ejecución I y II

Código de la asignatura: 8.07-CP-PDPE.2

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Demostrar cultura ética con responsabilidad y compromiso en los escenarios en los que se desenvuelven para fortalecer su identidad Desarrollar procesos permanentes de reflexión sobre su quehacer para	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad	Proporcionarle al estudiante conocimientos y desarrollar en él habilidades especiales interculturales para su futuro desempeño profesional.	El reglamento de prácticas Preprofesionales. Pautas para el desarrollo de las prácticas. Formato del informe final de prácticas Preprofesionales. Partes y contenido del informe de prácticas.	Identificación de la importancia de conocer a fondo el reglamento para el desarrollo de las prácticas Preprofesionales. Elaboración del esquema de trabajo de prácticas Preprofesionales, en forma	La Práctica pre profesional está orientada principalmente hacia el cumplimiento de las tareas profesionales de investigación y desarrollo en el campo de la información y comunicaciones	Desarrollar procesos pedagógicos fundamentados en la teoría y experiencia educativa considerando la interdisciplinariedad e interculturalidad para atender las necesidades y demandas del entorno.

<p>alcanzar sus metas y dar respuestas pertinentes a las exigencias de su entorno cultural.</p>	<p>dad y respeto por la dimensión educativa, en el contexto sociocultural y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y</p>		<p>El esquema de trabajo de prácticas Preprofesionales. Elaboración del esquema de trabajo. Identificación de problemas. Análisis de problemas. Análisis de Requerimientos. Metodologías. Identificación de metodologías, herramientas y técnicas actuales. Marco conceptual. Redacción, sustentación y defensa del</p>	<p>adecuada y según los requerimientos de la institución que los alberga. Identificación de problemas de la comunidad, los cuales pueden ser resueltos implementando soluciones. Selección de la metodología y herramientas interculturales necesarias para los casos prácticos a resolver. Desarrollo del análisis, factibilidad, tomando en</p>	<p>con miras a la proyección y aplicación positiva de sus resultados en el ámbito científico, académico, en la forma de un aporte personal del estudiante el mismo que debe integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera, en el desempeño de alguna función aplicada durante sus estudios. Durante el desarrollo de las prácticas y en la</p>	
--	---	--	---	---	---	--

	ecológica.		informe final de prácticas.	<p>cuenta los criterios tanto técnico, operativo, económico, social, ambiental y legal. Sustentar con el Informe final de prácticas.</p> <p>Elaboración de estrategias interculturales para la defensa exitosa del Informe final de prácticas.</p>	medida de sus posibilidades.	
--	------------	--	-----------------------------	--	------------------------------	--

Tabla 31*Legislación Educativa*

Código de la asignatura: 8.04-CP-LEGEDU

Competencias interculturales	Perfil de salida del estudiante	Resultados de aprendizaje	Contenidos actuales	Contenidos propuestos	Metodologías	Evaluación
Establecer un proyecto ético de vida profesional, con el fin de asegurar el bienestar individual y colectivo que se refleje en la adecuada convivencia.	El estudiante estará en capacidad de: Actuar desde el compromiso ciudadano, con sensibilidad y respeto por la dimensión educativa, en el contexto sociocultural	Transferir la teoría a la práctica en relación a la solución de casos de infracciones y planear soluciones enmarcadas en la ley. Demostrar procesos en concursos de merecimiento para prepararse	Código de la Niñez y Adolescencias Ética Profesional Necesidades educativas Derechos y Obligaciones Derecho a la Educación Obligación del Estado respecto del derecho a la educación Derechos y obligaciones de los estudiantes	Constitución LOEI LOSEP Comunidad y Familia	Los y las estudiantes deben interpretar la fundamentación teórica jurídica de la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente en el Ecuador para sintetizar las obligaciones del Estado tanto para estudiantes, padres de familia y docentes en la	Utilizar estrategias de la Pedagogía del Amor, con el fin de potenciar la inteligencia emocional, para la convivencia según los derechos y obligaciones universales. Desarrollar la capacidad de motivación, recreación y estimulación para lograr una actitud

	<p>y cosmológico para colaborar en la construcción de una sociedad más humana, solidaria y ecológica.</p>	<p>al ingreso al magisterio</p>	<p>Derechos y obligaciones de los Docentes Derechos y Obligaciones de las madres, padres, y / o Representante Legal.</p>		<p>Educación, y proponer solución a casos de acuerdo a competencias establecidas en la Estructura orgánica del Sistema Nacional de Educación</p>	<p>positiva hacia una realización plena. Promover la cultura para la salud y la</p>
--	---	---------------------------------	--	--	--	---

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

Una vez analizados los resultados obtenidos en la aplicación de instrumentos se emite las siguientes conclusiones:

- En la matriz de revisión documental sobre las asignaturas profesionalizantes extraídas de la Malla Curricular se puede observar de manera clara que el perfil de salida de los estudiantes de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial, tienen un enfoque intercultural teórico más no práctico, y sus resultados de aprendizaje, metodología, recursos y evaluación no se ajustan al desarrollo de competencias interculturales fundamentales en la Formación Docente de los estudiantes.
- El cuestionario aplicado a las estudiantes de la Carrera de Educación Parvularia e Inicial tenía la finalidad de analizar las competencias interculturales que han desarrollado en su formación docente, para lo cual se consideró tres competencias estas son: conocimientos sobre interculturalidad, valores interculturales y experiencias, donde los resultados no fueron tan satisfactorios porque el estudiante no está preparado para resolver situaciones de desafío cultural, emplear estrategias que permitan abordar sus vivencias y experiencias propias y de los demás.
- Siendo la interculturalidad un proceso dinámico y permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre culturas en condiciones de respeto, legitimidad mutua, simetría e igualdad falta Lineamientos Curriculares con enfoque intercultural dentro de la Formación Docente que responda a la diversidad cultural

6.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda concretar el enfoque de la interculturalidad de manera explícita e implícita en el trabajo del docente, insertar en los sílabos la descripción del desarrollo de competencias interculturales, su metodología, recursos y evaluación acorde a la asignatura establecida en la malla curricular, evidenciando así el hecho de relacionarse de manera simétrica con otras personas, saberes, sentidos y prácticas culturales

Desarrollar competencias interculturales en los estudiantes tratando sus respectivas temáticas a través de talleres, prácticas pre profesionales, desarrollo con la comunidad, formación continua, experiencias culturales, aplicación de metodologías centradas en la diversidad que le acerque a la realidad del contexto, las mismas que deben relacionarse de manera positiva y creativa enfocadas en la necesidad de transformar las estructuras de la sociedad y las instituciones que las soportan haciéndolas sensibles a las diferencias culturales.

Se acepte la presente propuesta para asumir el enfoque intercultural en la formación docente de los estudiantes de la carrera de Educación Parvularia e Inicial, es necesario plantear Lineamientos Curriculares que respondan a los aspectos cognitivos, actitudinales y procedimentales donde se impulse activamente procesos de intercambio que por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas permitan construir espacios de encuentro, dialogo y asociación entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Achilli en Gorodokin (2012), La Formación docente y su relación con la Epistemología, San Luis Argentina.
- Agudelo J Rave, (2014), Educación Intercultural a propósito del siglo XXI: perfil y formación de maestros, Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, Buenos Aires, Argentina, 2014.
- Alvarado Caushi, Eliseo Santiago (2015), Las competencias interculturales de los docentes de educación primaria en el contexto urbano de Huaraz, Lima Perú
- Alvarez Aleida, (2014), Interculturalidad, conceptos , alcances y derechos, revista , ediciones mesa directiva
- Angulo Sánchez Diego, (2017) La investigación para el aprendizaje universitario y la relación con la formación de posgrado, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito – Ecuador.
- Argudín (2001), Modelo educativo basado en Competencias, Costa Rica.
- Avila, Rafael Rosa María, López Atxurra (2007), Las competencias para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales ante el reto europeo y la globalización.
- Avoro Nguema Ebana, María Teresa,(2015) “Formación del profesorado en competencias interculturales”.
- Benavides Martha, Severo Cuba, Claudio de Moura Castro, Liliam Hidalgo, Manuel Iguñiz, Gustavo Ioschpe, Martha López de Castilla, Carlos Marcelo García, Claudia Peirano, Flavia Terigi, Denise Vaillant, Rosario Valdeavellano, La Profesión docente en Latinoamérica, una agenda pendiente y cuatro retos emergentes, Cuba.
- Benavides, de Moura, Iguñiz, López, Peirano, Vaillant (2007)Profesión Docente en América Latina. Una agenda pendiente y cuatro retos emergentes, Seminario Internacional, Lima.
- Bilbeny Norbet (2002) Por una causa común Ética para la Diversidad, Barcelona España
- Chaves José Antonio, Martínez Chacón Orietta Revista Scielo, (2016) Una nueva mirada sobre la Cienfuegos.
- Cobos David, Gómez José, Meneses Eloy, La Educación Superior en el Siglo XXI: nuevas características profesionales y científicas.

- Constitución Política de la República del Ecuador, (2008).
- Díaz Quero, Víctor ,Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico, Caracas, Venezuela, 2006
- Etxeberria Felix, Karrera Iñaki, Murua Hilario, (2010), Competencias interculturales del profesorado con alumnado inmigrante en el País Vasco.
- Galvarino Javier Jofre Araya, (2009), Competencias profesionales de los docentes de enseñanza media de Chile, un análisis desde las percepciones de los implicados, Barcelona.
- Garcia Santiago Alonso, Yosbanys Roque-Herrera, Verónica Juárez-Ramos, 2018, La educación intercultural en el contexto ecuatoriano de educación superior: un caso de innovación curricular. Cuba
- Garcia, Bravo, Tello, Varguillas, (2015), Concepción de Interculturalidad en la Universidad Nacional de Chimborazo una propuesta para la formación profesional desde la Diversidad Cultural, Quito Ecuador
- Imbernón (2006), El desarrollo Profesional Docente en Educación Básica Primaria, Colombia
- Llivina Lavigne. Romaní. Idania, La formación de un docente de calidad para el desarrollo sostenible. UNESCO, Universidad de La Habana
- Macul Santiago, DESAFIOS A LA FORMACION DOCENTE: INCLUSION EDUCATIVA, Santiago, Chile, Marta Infante.
- Malik Liévano, (2000) Desarrollo de competencias interculturales en orientación ,Perú
- Martínez Bonafé Jaume, (2010), La formación del profesorado y el discurso de las competencias 127, Universidad Central de Chile.
- Nerici (2007), Estrategias Didácticas desarrolladas por los docentes para orientar el trabajo integrador en la Facultad de Psicología, Bogotá Colombia.
- Nieva & Martínez 2015). Una nueva mirada sobre la Formación Docente, Colombia
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2011
- Ortiz Granja Dorys, (2015), El constructivismo como teoría y método de enseñanza, UNAE
- Pavié, Alex (2011). Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. Chile.
- Pérez (2010), Aprender a educar: nuevos desafíos para la formación docente, España

- Pérez, (2014), Intervención socio educativa desde una Mirada Didáctica, Barcelona España
- Rave Aguadelo Juan Gabriel, (2014), La educación intercultural a propósito del siglo XXI: perfil y formación de maestros, Buenos Aires Argentina.
- Ruiz Ocaña, Stalin (2018), Propuesta Didáctica Intercultural identidad, unidad en la diversidad para el fortalecimiento del pensamiento filosófico andino. UNACH
- Sánchez, Sandoval, Goyeneche, Gallego, Aristizabal (2017), La Pedagogía Crítica desde la Perspectiva de Freire, Giroux y McLaren, Colombia
- Schmelkes Sylvia, (2010) Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas, México
- Tito Herrera, Abraham (2009) La Interculturalidad en el proceso de formación docente de eib en el Inspoc, Cochabamba - Bolivia,
- Torelló Oscar (2011), El profesor universitario: sus competencias y formación, Barcelona, España
- Torres Rivera, Manuela Badillo Gaona, Nadina Olinda Valentin Kajatt, Elia Tzindejhe Ramírez Martínez, (2014), Las competencias docentes: el desafío de la educación superior, Ecuador
- Tuaza Castro Luis Alberto (2016), Experiencias Cotidianas de Interculturalidad en el Ecuador, El Guracazo Musical, Ecuador
- Tuaza Castro Luis Alberto (), Desarrollo, Identidad y Poder en las Comunidades Indígenas de Chimborazo, Ecuador
- UNESCO, Informe Delors: "La educación es un tesoro", Unesco, 1997, fruto del trabajo de varios años de la Comisión Delors,
- VIGOTSKI. L.S. Su concepción del aprendizaje y de la enseñanza. Tomado de: Colectivo de autores. Tendencias Pedagógicas contemporáneas. CEPES. Universidad de la Habana.
- Walsh Catherine, (2006), Interculturalidad, descolonización del Estado, y del Conocimiento,
- Zaragoza (200/), Competencias profesionales docentes y detección de necesidades de formación, Lorca, España
- Zubiría (1999) Un Modelo Pedagógico para la Educación Ambiental desde la Perspectiva de la Modificabilidad Estructural Cognitiva, Caracas Venezuela

ANEXOS

Anexo N 1 : Matriz de Revisión Documental



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRIA EN PEDAGOGIA MENCION DOCENCIA INTERCULTURAL

INSTRUMENTO: MATRIZ DE REVISIÓN DOCUMENTAL SOBRE LINEAMIENTOS CURRICULARES INTERCULTURALES EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

Objetivo: Describir la formación docente en competencias interculturales de la carrera de Educación Inicial en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Asignaturas relacionadas con la profesión	Competencias Interculturales	Perfil de salida de estudiante de Educación Inicial	Resultados de aprendizaje	Contenidos	Metodologías	Evaluación
Didáctica de Matemáticas						
Didáctica Infantil de Lectura y Escritura						
Didáctica de Entorno Natural y Social						
Didáctica de Ciencias Naturales						
Didáctica de la Educación Musical						
Práctica de Valores						
Micro planificación						
Planificación Curricular						
Desarrollo de la Comunidad						
Salud y Nutrición						

Gestión Pedagógica						
Tutorías de proyectos de investigación						
Necesidades educativas y su metodología						
Talleres de recursos de aprendizaje y multimedia						
Práctica Docente pre profesional de ejecución I y II						
Legislación Educativa						

Anexo 2 : Entrevista en Profundidad



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRIA EN PEDAGOGIA MENCION DOCENCIA
INTERCULTURAL**

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

GUIÓN DE ENTREVISTA

Saludo e indicaciones generales:

Buenos días/tardes. Estoy realizando un estudio sobre Formación Docente en Competencias Interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo. El propósito es recoger información sobre los lineamientos que se deben considerar para formar docentes con estas habilidades.

La entrevista será grabada para tomar la información de forma fidedigna y agilizar la conversación ya que hacerlo a mano demora y se pueden perder datos importantes. ¿Está de acuerdo con la grabación de la entrevista?

Le anticipo mi agradecimiento por su tiempo y colaboración.

OBJETIVO:

Plantear los componentes de la Propuesta de Formación en Competencias Interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba- Ecuador.

¿Está de acuerdo con la publicación de esta entrevista, guardando confidencialidad sobre su identidad?

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS /PREGUNTAS
FORMACIÓN DOCENTE	<p>La formación docente recoge un conjunto de perspectivas epistemológicas, filosóficas, sociológicas, pedagógicas y didácticas, que responden al tipo de docente que se quiere alcanzar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Los futuros docentes que se forman en la carrera de Educación Inicial, están preparados para trabajar con estudiantes de diferentes culturas? 2. ¿La preparación de docentes con competencias interculturales debe ser durante la formación docente inicial o a través de cursos o en el posgrado? 3. ¿Esta formación debe incorporar asignaturas en la malla curricular o debe ser trabajado como un eje transversal? En caso de contestar que deben incorporarse asignaturas ¿Qué asignaturas aportarían? En caso de contestar que debe hacerse como un eje transversal, ¿De qué forma se lo debe hacer?

<p>COMPETENCIAS INTERCULTURALES</p>	<p>Una competencia se refiere a las capacidades cognitivas, actitudinales y pragmáticas que se alcanzan al finalizar un proceso de aprendizaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. ¿Qué competencias interculturales se deben desarrollar en los futuros docentes de la carrera de Educación Inicial? 5. ¿Qué contenidos sobre interculturalidad deben conocer los futuros docentes? 6. ¿Qué valores interculturales deben incorporar en sus actitudes los futuros docentes? 7. ¿Qué experiencias interculturales deben desarrollar los futuros docentes? ¿Qué metodologías favorecen el diálogo de culturas? ¿Qué consideraciones deben tener sobre el uso y elaboración de recursos didácticos? ¿Qué medidas de evaluación deben establecer para atender la diversidad de culturas en el aula? 8. ¿Cómo se pueden orientar las prácticas preprofesionales para mejorar la formación docente en competencias interculturales?
<p>CIERRE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 9. ¿Cómo ve a futuro la Formación Docente en competencias interculturales en la carrera de Educación Inicial? 10. ¿Tiene alguna inquietud o aporte adicional que quiere manifestar?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 3: Encuesta a los Estudiantes

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA MENCIÓN DOCENCIA
INTERCULTURAL

CUESTIONARIO COMPETENCIAS INTECULTURALES

OBJETIVO:

El objetivo del Cuestionario es analizar las competencias interculturales que han desarrollado los estudiantes de la carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, durante su formación docente.

INSTRUCCIONES:

- Conteste de manera sincera.
- Sus respuestas serán utilizadas únicamente con fines de investigación.
- Elija una sola opción como respuesta, de acuerdo con la escala de valoración presentada.

1. COMPETENCIAS

Competencia I. Conocimientos sobre interculturalidad

En este apartado se proponen una serie de preguntas. Marque el literal que Ud. considere correcto.

1. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones responde mejor a lo que significa interculturalidad?

a.	Es una concepción teórica de carácter universal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de igualdad y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter personal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales.
b.	Es una concepción práctica de carácter personal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de interacción y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter universal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales.
c.	Es una concepción de carácter universal que atiende la diversidad cultural de las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ideológica de carácter personal, una forma de entender las relaciones sociales.
d.	Es una concepción teórica y práctica de carácter universal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter personal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales.

2. Seleccione la respuesta que representa el número de nacionalidades indígenas presentes en el Ecuador

a.	18
b.	100
c.	2
d.	9

3. ¿Cuál es la connotación del término interculturalidad?

a.	Se refiere a la presencia de culturas étnicas.
b.	Indica la presencia de diversidad de culturas como: etnias, género.
c.	Hace referencia a los procesos de interrelación y comunicación de saberes y valores entre diferentes grupos culturales.
d.	Se refiere a la presencia de varias culturas en un mismo espacio geográfico.

4. La interculturalidad se fundamenta en una base legal. Seleccione la normativa que respalda el principio de interculturalidad en el país

a.	Constitución Política del Ecuador 2008
b.	Código Orgánico de la Función Judicial
c.	Ley Orgánica de Educación Intercultural
d.	Todas las anteriores

5. El enfoque intercultural es el marco de análisis y de acción que propone el reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias culturales, sin discriminar ni excluir, así como el fomento de relaciones recíprocas y equitativas entre los distintos grupos étnico-culturales que cohabitan en un determinado espacio. ¿Qué implica todo esto para el estado?

a.	Adaptar los mismos a sus particularidades socio-culturales, dejando de priorizar el ejercicio, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos.
b.	Adaptar los mismos a sus particularidades socio-culturales, sin dejar de priorizar el ejercicio, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos.
c.	Adaptar sus particularidades culturales, sin dejar de priorizar el ejercicio, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos.
d.	Adaptar los mismos a sus particularidades socio-culturales, sin dejar de priorizar el ejercicio de los derechos individuales y colectivos.

2. Competencia II. Valores interculturales

Señale en qué medida la formación docente que ha recibido en la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías le ha permitido desarrollar valores interculturales.

Marque con una "x" en el casillero que usted considere apropiado, de acuerdo con la siguiente escala:

SIEMPRE S	CASI SIEMPRE CS	A VECES AV	NUCA N
5	4	3	1

No.	Items	S	CS	AV	N
1	Tiene una actitud de respeto hacia mis compañeros de otras culturas.				
2	Considera que todas las personas tienen derecho a la educación.				
3	Es comprensivo frente a personas con otras formas de pensar o actuar.				
4	Actúa con justicia para reconocer y fomentar las buenas acciones y condena aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad.				
5	Respeto la libertad de opinión y de expresión del pensamiento.				

3. Competencia III. Experiencias interculturales

Señale el nivel de experiencias interculturales que ha desarrollado durante su formación docente. Marque con una "x" en el casillero que usted considere adecuado, de acuerdo con la siguiente escala:

Nunca N	La mayoría de veces no MN	Algunas veces sí, algunas veces no ASN	La mayoría de veces sí MS	Siempre S
1	2	3	4	5

No.	Items	N	MN	ASN	MS	S
1	He realizado prácticas que me han acercado a la diversidad de culturas.					
2	Aplico estrategias metodológicas centradas en la diversidad de culturas de mis estudiantes.					

3	Elaboro recursos didácticos que consideran las características del medio y de los estudiantes.					
4	Evalúo considerando las diferencias individuales de los estudiantes.					
5	He participado en talleres para fomentar el conocimiento de la interculturalidad.					

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4: Validación de los Instrumentos de Recolección de Información por Expertos

Riobamba, julio del 2020

Msc.
Lucy Moreno

DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

Presente. -

De mi consideración:

Le expreso un cordial saludo a la vez que le auguro éxito en sus funciones. Considerando su trayectoria profesional e investigativa, me permito solicitarle que actúe como EXPERTO/A para la VALIDACIÓN de los Instrumentos que le adjunto y que servirán para la recolección de información de mi investigación de Maestría titulada: FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS RIOBAMBA ABRIL – AGOSTO 2019.

Las variables/ categorías de estudio son:

- ✚ Competencias Interculturales
- ✚ Formación Docente

El objetivo central de la investigación es: Proponer lineamientos curriculares para la formación docente en competencias interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.

Por la favorable acogida a mi petición, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Miriam Paulina Peñañiel R
0602577132



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA MENCION DOCENCIA
INTERCULTURAL

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Moreno Luz Elisa	Directora de Carrera	Cuestionario Competencias Interculturales	Miriam Paulina Peñañiel R
Título: FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS RIOBAMBA ABRIL – AGOSTO 2019.			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lugar y fecha	Cédula de Identidad	Firma del Experto	Teléfono
Riobamba, 13 de julio de 2020	0602094567		0998935037

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRIA EN PEDAGOGIA MENCIÓN DOCENCIA
INTERCULTURAL**
CUESTIONARIO COMPETENCIAS INTECULTURALES
OBJETIVO:

El objetivo del Cuestionario es analizar las competencias interculturales que han desarrollado los estudiantes de la carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, durante su formación docente.

INSTRUCCIONES:

- Conteste de manera sincera.
- Sus respuestas serán utilizadas únicamente con fines de investigación.
- Elija una sola opción como respuesta, de acuerdo con la escala de valoración presentada.

1. COMPETENCIAS
Competencia I. Conocimientos sobre interculturalidad

En este apartado se proponen una serie de preguntas. Marque el literal que Ud. considere correcto.

1. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones responde mejor a lo que significa interculturalidad?

a.	Es una concepción teórica de carácter universal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de igualdad y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter personal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales.
b.	Es una concepción práctica de carácter personal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de interacción y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter universal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales.
c.	Es una concepción de carácter universal que atiende la diversidad cultural de las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ideológica de carácter personal, una forma de entender las relaciones sociales.
d.	Es una concepción teórica y práctica de carácter universal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter

	personal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales.
--	--

2. Seleccione la respuesta que representa el número de nacionalidades indígenas presentes en el Ecuador

a.	18
b.	100
c.	2
d.	9

3. ¿Cuál es la connotación del término interculturalidad?

a.	Se refiere a la presencia de culturas étnicas.
b.	Indica la presencia de diversidad de culturas como: etnias, género.
c.	Hace referencia a los procesos de interrelación y comunicación de saberes y valores entre diferentes grupos culturales.
d.	Se refiere a la presencia de varias culturas en un mismo espacio geográfico.

4. La interculturalidad se fundamenta en una base legal. Seleccione la normativa que respalda el principio de interculturalidad en el país

a.	Constitución Política del Ecuador 2008
b.	Código Orgánico de la Función Judicial
c.	Ley Orgánica de Educación Intercultural
d.	Todas las anteriores

5. El enfoque intercultural es el marco de análisis y de acción que propone el reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias culturales, sin discriminar ni excluir, así como el fomento de relaciones recíprocas y equitativas entre los distintos grupos étnico-culturales que cohabitan en un determinado espacio. ¿Qué implica todo esto para el estado?

a.	Adaptar los mismos a sus particularidades socio-culturales, dejando de priorizar el ejercicio, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos.
b.	Adaptar los mismos a sus particularidades socio-culturales, sin dejar de priorizar el ejercicio, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos.
c.	Adaptar sus particularidades culturales, sin dejar de priorizar el ejercicio, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos.
d.	Adaptar los mismos a sus particularidades socio-culturales, sin dejar de priorizar el ejercicio de los derechos individuales y colectivos.

2. Competencia II. Valores interculturales

Señale en qué medida la formación docente que ha recibido en la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías le ha permitido desarrollar valores interculturales.

Marque con una "x" en el casillero que usted considere apropiado, de acuerdo con la siguiente escala:

SIEMPRE S	CASI SIEMPRE CS	A VECES AV	NUCA N
5	4	3	1

No.	Items	S	CS	AV	N
1	Tiene una actitud de respeto hacia mis compañeros de otras culturas.				
2	Considera que todas las personas tienen derecho a la educación.				
3	Es comprensivo frente a personas con otras formas de pensar o actuar.				
4	Actúa con justicia para reconocer y fomentar las buenas acciones y condena aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad.				
5	Respeto la libertad de opinión y de expresión del pensamiento.				

3. Competencia III. Experiencias interculturales

Señale el nivel de experiencias interculturales que ha desarrollado durante su formación docente. Marque con una "x" en el casillero que usted considere adecuado, de acuerdo con la siguiente escala:

Nunca N	La mayoría de veces no MN	Algunas veces sí, algunas veces no ASN	La mayoría de veces sí MS	Siempre S
1	2	3	4	5

No.	Items	N	MN	ASN	MS	S
1	He realizado prácticas que me han acercado a la diversidad de culturas.					

2	Aplico estrategias metodológicas centradas en la diversidad de culturas de mis estudiantes.					
3	Elaboro recursos didácticos que consideran las características del medio y de los estudiantes.					
4	Evalúo considerando las diferencias individuales de los estudiantes.					
5	He participado en talleres para fomentar el conocimiento de la interculturalidad.					

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGIA MENCION DOCENCIA
INTERCULTURAL

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Moreno Luz Elisa	Directora de Carrera	Matriz de Revisión Documental	Miriam Paulina Peñañiel R.
Título: FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS RIOBAMBA ABRIL – AGOSTO 2019.			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1.- CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2.- OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3.- ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4.- ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5.- SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.- INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7.- CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos					X
8.- COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9.- METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
11.- OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lugar y fecha	Cédula de Identidad	Firma del Experto	Teléfono
Riobamba, 13 de julio de 2020	0602094567		0998935037



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRIA EN PEDAGOGIA MENCIÓN DOCENCIA
INTERCULTURAL

INSTRUMENTO: MATRIZ DE REVISIÓN DOCUMENTAL SOBRE
LINEAMIENTOS CURRICULARES INTERCULTURALES EN LA
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

Objetivo: Describir la formación docente en competencias interculturales de la carrera de Educación Inicial en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Asignaturas relacionadas con la profesión	Competencias Interculturales	Perfil de salida de estudiante de Educación Inicial	Resultados de aprendizaje	Contenidos	Metodologías	Evaluación
Didáctica de Matemáticas						
Didáctica Infantil de Lectura y Escritura						
Didáctica de Entorno Natural y Social						
Didáctica de Ciencias Naturales						
Didáctica de la Educación Musical						
Práctica de Valores						
Micro planificación						
Planificación Curricular						
Desarrollo de la Comunidad						
Salud y Nutrición						
Gestión Pedagógica						
Tutorías de proyectos de Investigación						
Necesidades educativas y su metodología						
Talleres de recursos de aprendizaje y multimedia						
Práctica Docente pre profesional de ejecución I y II						
Legislación Educativa						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA MENCIÓN DOCENCIA
INTERCULTURAL
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Moreno Luz Elisa	Directora de Carrera	Entrevista en Profundidad	Miriam Paulina Peñañiel R
Título: FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS RIOBAMBA ABRIL - AGOSTO 2019.			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable | | Aplicable después de corregir | | No aplicable | |

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lugar y fecha	Cédula de Identidad	Firma del Experto	Teléfono
Riobamba, 13 de julio	0602094567		0998915037



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRIA EN PEDAGOGIA MENCIÓN DOCENCIA
INTERCULTURAL**

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

GUIÓN DE ENTREVISTA

Saludo e indicaciones generales:

Buenos días/tardes. Estoy realizando un estudio sobre Formación Docente en Competencias Interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo. El propósito es recoger información sobre los lineamientos que se deben considerar para formar docentes con estas habilidades.

La entrevista será grabada para tomar la información de forma fidedigna y agilizar la conversación ya que hacerlo a mano demora y se pueden perder datos importantes. ¿Está de acuerdo con la grabación de la entrevista?

Le anticipo mi agradecimiento por su tiempo y colaboración.

OBJETIVO:

Plantear los componentes de la Propuesta de Formación en Competencias Interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba- Ecuador.

¿Está de acuerdo con la publicación de esta entrevista, guardando confidencialidad sobre su identidad?

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS /PREGUNTAS
FORMACIÓN DOCENTE	<p>La formación docente recoge un conjunto de perspectivas epistemológicas, filosóficas, sociológicas, pedagógicas y didácticas, que responden al tipo de docente que se quiere alcanzar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Los futuros docentes que se forman en la carrera de Educación Inicial, están preparados para trabajar con estudiantes de diferentes culturas? 2. ¿La preparación de docentes con competencias interculturales debe ser durante la formación docente inicial o a través de cursos o en el posgrado? 3. ¿Esta formación debe incorporar asignaturas en la malla curricular o debe ser trabajado como un eje transversal? En caso de contestar que deben incorporarse asignaturas ¿Qué asignaturas aportarían? En caso de contestar que

	debe hacerse como un eje transversal, ¿De qué forma se lo debe hacer?
COMPETENCIAS INTERCULTURALES	<p>Una competencia se refiere a las capacidades cognitivas, actitudinales y pragmáticas que se alcanzan al finalizar un proceso de aprendizaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. ¿Qué competencias interculturales se deben desarrollar en los futuros docentes de la carrera de Educación Inicial? 5. ¿Qué contenidos sobre interculturalidad deben conocer los futuros docentes? 6. ¿Qué valores interculturales deben incorporar en sus actitudes los futuros docentes? 7. ¿Qué experiencias interculturales deben desarrollar los futuros docentes? ¿Qué metodologías favorecen el diálogo de culturas? ¿Qué consideraciones deben tener sobre el uso y elaboración de recursos didácticos? ¿Qué medidas de evaluación deben establecer para atender la diversidad de culturas en el aula? 8. ¿Cómo se pueden orientar las prácticas preprofesionales para mejorar la formación docente en competencias interculturales?
CIERRE	<ol style="list-style-type: none"> 9. ¿Cómo ve a futuro la Formación Docente en competencias interculturales en la carrera de Educación Inicial? 10. ¿Tiene alguna inquietud o aporte adicional que quiere manifestar?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGIA MENCION DOCENCIA
INTERCULTURAL.

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Naranjo Cristian	Docente e Investigador de la UNACH	Cuestionario Competencias Interculturales	Miriam Paulina Peñañel R
Título: FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS RIOBAMBA ABRIL – AGOSTO 2019			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				80	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				80	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				80	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					85
5. SUFICIENCIA	Cubre los aspectos en cantidad y calidad					85
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para evaluar aspectos de las estrategias				80	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos				80	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				80	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				75	
10. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado				80	

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable | No aplicable | Aplicable después de corregir |

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lugar y fecha	Cédula de Identidad	Firma del Experto	Teléfono
Riobamba, 20 de Jul. de 20	0603001047		0984078420



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGIA MENCION DOCENCIA
INTERCULTURAL

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Naranjo Cristhian	Docente e Investigador de la UNACHI	Matriz de Revisión Documental	Miriam Paulina Peñañiel R
Título: FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS RIOBAMBA ABRIL – AGOSTO 2019.			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60 %	May buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.- CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				80	
2.- OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				80	
3.- ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				80	
4.- ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					85
5.- SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				80	
6.- INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					85
7.- CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos				80	
8.- COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				80	
9.- METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				75	
10.- OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado				80	

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable | | Aplicable después de corregir | | No aplicable | |

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lugar y fecha	Cédula de Identidad	Firma del Experto	Teléfono
Riobamba, 20 de Jul. de 20	0603003047		0984067420



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGIA MENCION DOCENCIA
INTERCULTURAL

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Carga o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Naranjo Cristhian	Docente e Investigador de la UNACH	Entrevista en Profundidad	Miriam Pazmina Peñañiel R.
Título: FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS RIOBAMBA ABRIL - AGOSTO 2019.			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.-CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					85
2.-OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					85
3.-ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				80	
4.-ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					85
5.-SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					85
6.- INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				80	
7.- CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos				80	
8.-COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				80	
9.-METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					85
10.-OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					85

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lugar y fecha	Cédula de Identidad	Firma del Experto	Teléfono
Riobamba, 20 de Jul. de 20	0603003047		0984067420

Riobamba, 09 de julio del 2020.

Mgs.
Zeula Ramón Presaños

DIRECTORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA E INICIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

Presente. -

De mi consideración:

Le expreso un cordial saludo a la vez que le auguro éxito en sus funciones. Considerando su trayectoria profesional e investigativa, me permito solicitarle que actúe como EXPERTO/A para la VALIDACIÓN de los Instrumentos que le adjunto y que servirán para la recolección de información de mi investigación de Maestría titulada: FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS RIOBAMBA ABRIL – AGOSTO 2019.

Las variables/ categorías de estudio son:

- Competencias Interculturales
- Formación Docente

El objetivo central de la investigación es: Proponer lineamientos curriculares para la formación docente en competencias interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.

Por la favorable acogida a mi petición, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Miriam Paulina Peñafiel R.
0602577132



**MAESTRÍA EN PEDAGOGIA MENCION DOCENCIA
INTERCULTURAL**

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Román Zoila	Directora de Carrera	Cuestionario Competencias Interculturales	Miriam Paulina Peñafiel R
Título: FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS RIOBAMBA ABRIL – AGOSTO 2019.			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lugar y fecha	Cédula de Identidad	Firma del Experto	Teléfono
Riobamba, julio del 2020	0602193062		0998950652

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO INSTITUTO DE POSGRADO MAESTRIA EN PEDAGOGIA MENCIÓN DOCENCIA INTERCULTURAL

CUESTIONARIO COMPETENCIAS INTECULTURALES

OBJETIVO:

El objetivo del Cuestionario es analizar las competencias interculturales que han desarrollado los estudiantes de la carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, durante su formación docente.

INSTRUCCIONES:

- Conteste de manera sincera.
- Sus respuestas serán utilizadas únicamente con fines de investigación.
- Elija una sola opción como respuesta, de acuerdo con la escala de valoración presentada.

1. COMPETENCIAS

Competencia I. Conocimientos sobre interculturalidad

En este apartado se proponen una serie de preguntas. Marque el literal que Ud. considere correcto.

1. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones responde mejor a lo que significa interculturalidad?

a.	Es una concepción teórica de carácter universal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de igualdad y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter personal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales
b.	Es una concepción práctica de carácter personal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de interacción y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter universal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales
c.	Es una concepción de carácter universal que atiende la diversidad cultural de las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ideológica de carácter personal, una forma de entender las relaciones sociales
d.	Es una concepción teórica y práctica de carácter universal que atiende la diversidad cultural de todas las sociedades a partir de los principios de igualdad, interacción y transformación social, enlazando una opción ética e ideológica de carácter

	personal, una forma de entender y vivir las relaciones sociales
--	---

2. **Seleccione la respuesta que representa el número de nacionalidades indígenas presentes en el Ecuador**

a.	18
b.	100
c.	2
d.	9

3. **¿Cuál es la connotación del término interculturalidad?**

a.	Se refiere a la presencia de culturas étnicas.
b.	Indica la presencia de diversidad de culturas como: etnias, género
c.	Hace referencia a los procesos de interrelación y comunicación de saberes y valores entre diferentes grupos culturales.
d.	Se refiere a la presencia de varias culturas en un mismo espacio geográfico.

4. **La interculturalidad se fundamenta en una base legal. Seleccione la normativa que respalda el principio de interculturalidad en el país**

a.	Constitución Política del Ecuador 2008
b.	Código Orgánico de la Función Judicial
c.	Ley Orgánica de Educación Intercultural
d.	Todas las anteriores

5. **El enfoque intercultural es el marco de análisis y de acción que propone el reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias culturales, sin discriminar ni excluir, así como el fomento de relaciones recíprocas y equitativas entre los distintos grupos étnico-culturales que cohabitan en un determinado espacio. ¿Qué implica todo esto para el estado?**

a.	Adaptar los mismos a sus particularidades socio-culturales, dejando de priorizar el ejercicio, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos.
b.	Adaptar los mismos a sus particularidades socio-culturales, sin dejar de priorizar el ejercicio, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos.
c.	Adaptar sus particularidades culturales, sin dejar de priorizar el ejercicio, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos.
d.	Adaptar los mismos a sus particularidades socio-culturales, sin dejar de priorizar el ejercicio de los derechos individuales y colectivos.

2. Competencia II. Valores interculturales

Señale en qué medida la formación docente que ha recibido en la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías le ha permitido desarrollar valores interculturales.

Marque con una "x" en el casillero que usted considere apropiado, de acuerdo con la siguiente escala:

SIEMPRE S	CASI SIEMPRE CS	A VECES AV	NUCA N
5	4	3	1

No.	Items	S	CS	AV	N
1	Tiene una actitud de respeto hacia mis compañeros de otras culturas.				
2	Considera que todas las personas tienen derecho a la educación.				
3	Es comprensivo frente a personas con otras formas de pensar o actuar.				
4	Actúa con justicia para reconocer y fomentar las buenas acciones y condena aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad				
5	Respeto la libertad de opinión y de expresión del pensamiento				

3. Competencia III. Experiencias interculturales

Señale el nivel de experiencias interculturales que ha desarrollado durante su formación docente. Marque con una "x" en el casillero que usted considere adecuado, de acuerdo con la siguiente escala:

Nunca N	La mayoría de veces no MN	Algunas veces sí, algunas veces no ASN	La mayoría de veces sí MS	Siempre S
1	2	3	4	5

No.	Items	N	MN	ASN	MS	S
1	He realizado prácticas que me han acercado a la diversidad de culturas.					

2	Aplico estrategias metodológicas centradas en la diversidad de culturas de mis estudiantes.					
3	Elaboro recursos didácticos que consideran las características del medio y de los estudiantes.					
4	Evalúo considerando las diferencias individuales de los estudiantes.					
5	He participado en talleres para fomentar el conocimiento de la interculturalidad.					

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA MENCIÓN DOCENCIA
INTERCULTURAL

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Román Zoila	Directora de Carrera	Matriz de Revisión Documental	Miriam Paulina Peñañiel R.
Título: FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS RIOBAMBA ABRIL – AGOSTO 2019.			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
11. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
12. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
13. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
14. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
15. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
16. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
17. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos					X
18. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
19. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
20. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable | | Aplicable después de corregir | | No aplicable | |

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lugar y fecha	Cédula de Identidad	Firma del Experto	Teléfono
Riobamba, julio del 2020	0602193062		0998950652



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRIA EN PEDAGOGIA MENCIÓN DOCENCIA
INTERCULTURAL

INSTRUMENTO: MATRIZ DE REVISIÓN DOCUMENTAL SOBRE
LINEAMIENTOS CURRICULARES INTERCULTURALES EN LA
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

Objetivo: Describir la formación docente en competencias interculturales de la carrera de Educación Inicial en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Asignaturas relacionadas con la profesión	Competencias Interculturales	Perfil de salida de estudiante de Educación Inicial	Resultados de aprendizaje	Contenidos	Metodologías	Evaluación
Didáctica de Matemáticas						
Didáctica Infantil de Lectura y Escritura						
Didáctica de Entorno Natural y Social						
Didáctica de Ciencias Naturales						
Didáctica de la Educación Musical						
Práctica de Valores						
Micro planificación						
Planificación Curricular						
Desarrollo de la Comunidad						
Salud y Nutrición						
Gestión Pedagógica						
Tutorías de proyectos de investigación						
Necesidades educativas y su metodología						
Talleres de recursos de aprendizaje y multimedia						
Práctica Docente pre profesional de ejecución I y II						
Legislación Educativa						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGIA MENCION DOCENCIA
INTERCULTURAL
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Román Zola	Directora de Carrera	Entrevista en Profundidad	Miriam Paulina Peñañel R.
Título: FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS RIOBAMBA ABRIL – AGOSTO 2019.			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
21. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
22. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
23. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
24. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
25. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
26. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
27. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos					X
28. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
29. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
30. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable |

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lugar y fecha	Cédula de Identidad	Firma del Experto	Teléfono
Riobamba, julio del 2020.	0602193062		0998950652



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRIA EN PEDAGOGIA MENCIÓN DOCENCIA INTERCULTURAL**

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

GUIÓN DE ENTREVISTA

Saludo e indicaciones generales:

Buenos días/tardes. Estoy realizando un estudio sobre Formación Docente en Competencias Interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo. El propósito es recoger información sobre los lineamientos que se deben considerar para formar docentes con estas habilidades.

La entrevista será grabada para tomar la información de forma fidedigna y agilizar la conversación ya que hacerlo a mano demora y se pueden perder datos importantes. ¿Está de acuerdo con la grabación de la entrevista?

Le anticipo mi agradecimiento por su tiempo y colaboración.

OBJETIVO:

Plantear los componentes de la Propuesta de Formación en Competencias Interculturales en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba- Ecuador.

¿Está de acuerdo con la publicación de esta entrevista, guardando confidencialidad sobre su identidad?

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS /PREGUNTAS
FORMACIÓN DOCENTE	<p>La formación docente recoge un conjunto de perspectivas epistemológicas, filosóficas, sociológicas, pedagógicas y didácticas, que responden al tipo de docente que se quiere alcanzar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Los futuros docentes que se forman en la carrera de Educación Inicial, están preparados para trabajar con estudiantes de diferentes culturas? 2. ¿La preparación de docentes con competencias interculturales debe ser durante la formación docente inicial o a través de cursos o en el posgrado? 3. ¿Esta formación debe incorporar asignaturas en la malla curricular o debe ser trabajado como un eje transversal? En caso de contestar que deben incorporarse asignaturas ¿Qué asignaturas aportarían? En caso de contestar que debe hacerse como un eje transversal, ¿De qué forma se

	lo debe hacer?
COMPETENCIAS INTERCULTURALES	<p>Una competencia se refiere a las capacidades cognitivas, actitudinales y pragmáticas que se alcanzan al finalizar un proceso de aprendizaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. ¿Qué competencias interculturales se deben desarrollar en los futuros docentes de la carrera de Educación Inicial? 5. ¿Qué contenidos sobre interculturalidad deben conocer los futuros docentes? 6. ¿Qué valores interculturales deben incorporar en sus actitudes los futuros docentes? 7. ¿Qué experiencias interculturales deben desarrollar los futuros docentes? ¿Qué metodologías favorecen el diálogo de culturas? ¿Qué consideraciones deben tener sobre el uso y elaboración de recursos didácticos? ¿Qué medidas de evaluación deben establecer para atender la diversidad de culturas en el aula? 8. ¿Cómo se pueden orientar las prácticas preprofesionales para mejorar la formación docente en competencias interculturales?
CIERRE	<ol style="list-style-type: none"> 9. ¿Cómo ve a futuro la Formación Docente en competencias interculturales en la carrera de Educación Inicial? 10. ¿Tiene alguna inquietud o aporte adicional que quiere manifestar?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 5: Validación de la Propuesta

Riobamba, 16 de Agosto del 2020

M.Sc.
Alex Estrada García

DOCENTE UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Presente.

Tengo el honor de dirigirme ante usted saludándole cordialmente, en días anteriores le hice llegar mi Propuesta **"Lineamientos Curriculares para la Formación Docente con competencias interculturales en la Carrera de Educación Inicial"**, para que la misma sea revisada por su persona en calidad de **JURADO EXPERTO**, en primer lugar agradecerle por sus observaciones las mismas que permitieron pulir el trabajo de investigación y que ya fue expuesto en la sustentación privada, le solicito nuevamente la validación con la superación de las observaciones con el objetivo de validar el trabajo de investigación y optar por el título de Magister en Pedagogía, Mención Docencia intercultural, por la Universidad Nacional de Chimborazo.

La validación tiene como finalidad determinar la eficacia de su proceso didáctico y metodológico, solicito marcar con una "X" el grado de evaluación según los indicadores para cada criterio. Se adjunta el instrumento de validación de la propuesta.

Agradezco su colaboración y seguro de que sus criterios como experta servirán para los fines consiguientes.

Atentamente,



Miriam Paulina Peñafiel Rodríguez
C.I 0602577132
MAESTRANTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA MENCIÓN DOCENCIA
INTERCULTURAL

FICHA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre de la Guía	Autora de la guía
Alex Estrada García	Docente Universidad Nacional de Chimborazo	"Lineamientos Curriculares para la Formación Docente con competencias interculturales en la Carrera de Educación Inicial"	Miriam Paulina Peñafiel Rodríguez
Título: Máster en Investigación			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	MUY SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	INSATISFACTORIO
PROPUESTA	Existe coherencia entre el tema y problema de la investigación.	X			
	Existe información teórica relacionada al tema	X			
	Tiene relación con los saberes ancestrales	X			
	Fomenta el uso de la etnomatemática	X			
	Tiene impacto educativo.	X			
ACTIVIDADES	Las actividades concuerdan con el tema.	X			
	Los objetivos concuerdan con las actividades.	X			

	Los recursos son adecuados para el desarrollo de las actividades.	X			
	Las actividades cumplen con un procedimiento coherente.	X			
EVALUACIÓN	Hay actividades de refuerzo académico	X			
	La evaluación tiene relación con el objetivo	X			
	La evaluación está relacionado con el año escolar	X			
III. OPINIÓN DE APLICACIÓN					
Aplicable <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> No aplicable <input type="checkbox"/>					
Lugar y fecha	Cédula de Identidad	Firma del Experto	Teléfono		
Riobamba, 16 de agosto 2020.	0603696386		0969315854		